



N=23
2 Ejem

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLÁN**

**“EL BOLETIN B-10,
SU EVOLUCION Y FUTURO”**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

LICENCIADO EN CONTADURIA

Presentan:

**Carlos Casasola Valdez
Angélica Chávez González
Jesús Torres Ramírez
Alvaro Gaspar Velázquez Martínez**

Asesor: C. P. RAFAEL DELGADO COLON



Cuautitlán Izcalli, Edo. de México

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1994



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

REGISTRAR
SUPERIOR

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:
" El Boletín B-10, su Evolución y Futuro "

que presenta el pasante: Carlos Casasola Valdez
con número de cuenta: 8508719-0 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría ; en colaboración con :
Angelica Chávez G., Jesús Torres R., Alvaro G. Velázquez M.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautilán Izcalli, Edo. de Méx., a 25 de Mayo de 1994

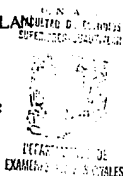
- PRESIDENTE C.P. Hilda Castellanos Riego
- VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez
- SECRETARIO C.P. Rafael Delgado Colón
- PRIMER SUPLENTE C.P. Ramón Hernández Vargas
- SEGUNDO SUPLENTE C.P. Jorge Millán Luna

[Handwritten signatures and dates]
7-06-94
11-06-94
15-06-94



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
SECRETARIA ACADEMICA
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES



ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:
" El Boletín B-10, su Evolución y Futuro "

que presenta la pasante: Angelica Chávez González
con número de cuenta: 8857519-7 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría ; en colaboración con :
Carlos Casasola V., Jesús Torres R., Alvaro G. Velázquez M.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 25 de Mayo de 1994

PRESIDENTE C.P. Hilda Castellanos Riego
VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez
SECRETARIO C.P. Rafael Delgado Colón
PRIMER SUPLENTE C.P. Ramón Hernández Vargas
SEGUNDO SUPLENTE C.P. Jorge Millán Luna

[Firma]
7-06-94
[Firma]
11-06-94
[Firma]
16-06-94



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
SECRETARIA ACADEMICA
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

C. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:

" El Boletín B-10, su Evolución y Futuro "

que presenta el pasante: Jesús Torres Ramírez
con número de cuenta: 8513573-4 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría ; en colaboración con :
Carlos Casasola V., Angelica Chávez G., Alvaro G. Velázquez M.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 25 de Mayo de 1994

PRESIDENTE C.P. Hilda Castellanos Riego

VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez

SECRETARIO C.P. Rafael Delgado Colón

PRIMER SUPLENTE C.P. Ramón Hernández Vargás

SEGUNDO SUPLENTE C.P. Jorge Millán Luna

[Handwritten signatures and dates]
7-06-94
11-06-94
Millán Luna



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

F. E. S. C.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FEB-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS TITULADA:

" El Boletín B-10, su Evolución y Futuro "

que presenta el pasante: Alvaro Gaspar Velázquez Martínez
con número de cuenta: 8513614-0 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría ; en colaboración con:
Carlos Casasola V., Angelica Chávez G., Jesús Torres R.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 25 de Mayo de 1994

PRESIDENTE C.P. Hilda Castellanos Riego
VOCAL C.P. Teodoro Hernández Martínez
SECRETARIO C.P. Rafael Delgado Colón
PRIMER SUPLENTE C.P. Ramón Hernández Vargas
SEGUNDO SUPLENTE C.P. Jorge Millán Luna

[Firma] 7-06-94
[Firma]
[Firma] 11-06-94
[Firma] 06-06-94

A NUESTRA QUERIDA UNIVERSIDAD:

Por el orgullo sincero de llamarnos Universitarios.

A LA F.E.S. - C:

*A todos y cada uno de los maestros,
por hacer de ella una gran institución.*

AL C. P. RAFAEL DELGADO COLÓN:

Con respeto, admiración y agradecimiento.

JURADO:

C. P. MA. HILDA CASTELLANOS RIEGO

C. P. TEODORO HERNANDEZ MARTINEZ

C. P. RAFAEL DELGADO COLON

C. P. RAMON HERNANDEZ VARGAS

C. P. JORGE MILLAN LUNA

A NUESTROS PADRES:

Por su dedicación, esfuerzos, cariño y amor. Con profunda gratitud y admiración a sus esfuerzos que hicieron posible que termináramos nuestra carrera.

A NUESTROS HERMANOS:

Por su amistad, apoyo y cariño sincero.

A NUESTROS AMIGOS:

Por su apoyo y amistad brindada sin límite.

ANTES DE AMANECER

Antes de que amanezca el alma mía
está ya dispuesta a luchar
dejaré en la oscuridad mi cobardía
porque ya el nuevo día va empezar,
me voy a superar, ese es mi empeño
mil veces me lo voy a repetir.

Hoy se harán realidad todos mis sueños
mis enormes deseos de vivir
me asomaré al balcón y en el viento
escribiré mi nombre sin cesar
y me diré con fe, estoy contento en
este día tengo que triunfar.

Y al sentir lo infinito de mi esencia
absorda pensaré gracias señor por
haberme regalado la existencia, por
darme la ventura de tu amor
que bello es el mundo que nos diste
que sublime tu grande misericordia
te prometo que hoy no estaré triste
ni buscaré motivos de discordia.
y al contemplar el paisaje luminoso
ante el mudo esplendor de la creación
todo mi ser llenará de gozo
e inundaré de paz mi corazón.

Hoy voy a perdonar al que me ofenda
igual como lo dice la oración y
hoy voy ayudar al que pretenda en
su amargura algún favor.
Hoy voy a tratar de ser distinto
con un nuevo vigor, un nuevo anhelo
haré triunfar la piedad sobre el
instinto, para subir un peldaño hacia
el cielo.

Antes de amanecer estoy dispuesto
enfrentarme a la vida, con valor
aceptaré el gustoso dulce reto
de cada día voy hacer mejor.

INDICE

	PAGINAS
ABREVIATURAS	1
INTRODUCCION	2
CAPITULO 1. LA INFLACION	5
1.- Concepto, Efectos Y Causas	6
1.1) ¿Qué es la Inflación?	6
1.2) Causas de la Inflación	7
1.3) Consecuencias de la Inflación	9
2.- Medidas de control tomadas por el gobierno mexicano ante la inflación	11
2.1) Plan global de desarrollo (PGD)	11
2.2) Programa inmediato de reordenación (PIRE)	11
2.3) Pacto de solidaridad económica (PSE)	11
2.4) Pacto de estabilidad y crecimiento eco- nómico (PECE)	12
2.5) Modificación de la ley monetaria	13
2.6) Otras	15
3.- Impacto en la información financiera	16
4.- Impacto en la ley del impuesto sobre la renta y la ley monetaria	21
4.1) Ley del impuesto sobre la renta	21
4.2) Ley monetaria	25
CAPITULO II. EL ORIGEN DEL BOLETIN B-10, SU EVOLUCION Y FUTURO	27
1.- Documentos que reconocen el manejo y tratamiento contable de la inflación en la información financiera	28

1.1)	Boletín A-1 "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera"	28
1.2)	Boletín B-2 "Revaluación de activos fijos"	30
1.3)	Boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera"	31
1.4)	Circular-13.- "Actualización del activo fijo tangible"	32
1.5)	Boletín B-7 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera"	33
1.6)	Circular-14.- "Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias, aclaraciones al B-5, transacciones en moneda extranjera"	33
1.7)	Circular-19.- "Tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera en las circunstancias prevalecientes en 1982"	34
1.8)	Boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera"	36
1.9)	Circular-25.- "Criterios oficiales de la comisión de principios de contabilidad relativos a la aplicación de conceptos contenidos en el boletín B-10"	37
1.10)	Circular-26.- "Preguntas y respuestas relacionadas con el boletín B-10"	37
1.11)	"1er. Documentos de adecuaciones al boletín B-10"	38
1.12)	Circular-28.- "Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno Inflacionario"	38
1.13)	"2o. Documento de adecuaciones al boletín B-10"	39

1.14)	"3er. Documento de adecuaciones al boletín B-10"	40
1.15)	Circular-31.- "Interpretación de la disposición transitoria relativa a la reestructuración de estados financieros del año anterior del segundo documento al boletín B-10"	41
1.16)	Circular-32.- "Criterios para la determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo"	42
1.17)	Boletín G-07.- "Procedimientos de auditoría para la revelación de los efectos de la inflación en la información financiera"	43
1.18)	Boletín G-20 "Procedimientos de auditoría aplicable al examen de aquellos rubros de los estados financieros que reconocen los efectos de la inflación de la información financiera"	44
1.19)	Boletín H-27 "Repercusión en el dictámen del contador público del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera"	45
1.20)	Circular 34 "Recomendación para diferir la aplicación del concepto de la paridad técnica"	46
1.21)	"4o. Documento de adecuaciones al boletín B-10"	46
1.22)	"5o. Documento de adecuaciones al boletín B-10"	47
2.-	Espectivas del boletín B-10 (situación actual)	
	"Evaluación de la vigencia del boletín B-10 reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera y sus cuatro docu-	

mentos de adecuaciones"	47
2.1) Antecedentes	48
2.2) Posiciones diversas	49
2.3) Problemas encontrados	51
2.4) Evaluación de la importancia relativa	52
2.5) Avalúos	53
2.6) Conclusiones	54
3.- Alternativas y puntos de discusión	57
3.1) Alternativas	57
3.2) Puntos de discusión	58
4.- Propuestas	61
4.1) Primera	61
4.2) Segunda	62

CAPITULO III. APLICACION PRACTICA DEL BOLETIN B-10 Y SUS CUATRO DOCUMENTOS DE ADECUACIONES	63
1.- Consideraciones	64
2.- Objeto y alcance	65
3.- Clasificación de las partidas	66
3.1) Partidas monetarias	69
3.2) Partidas no monetarias	70
4.- Método de actualización	74
4.1) Método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios	74
4.2) Método de costos específicos (Valor de reposición)	75
5.- Rubros a actualizar	78
6.- Actualización de inventarios y costo de ventas	79
6.1) Actualización por el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios	80
6.2) Actualización por el método de costos específicos	81

7.- Actualización de activos fijos y su depreciación	89
7.1) Actualización por el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios	89
7.2) Actualización por el método de costos específicos	89
7.3) Depreciación actualizada	92
7.4) Presentación	93
8.- Actualización del capital contable	100
8.1) Concepto	100
8.2) Clasificación del capital contable	100
8.3) Método de actualización	102
8.4) Monto de la actualización	103
8.5) Cuentas que surgen	103
8.6) Presentación	103
9.- Costo integral de financiamiento	105
9.1) Concepto	105
9.2) Presentación	106
10.- Determinación del resultado por posición monetaria (REPOMO)	107
10.1) Concepto	107
10.2) Determinación	108
10.2.1) Resultado inicial por posición monetaria	108
10.2.2) Determinación y cuantificación del efecto monetario del periodo a pesos de poder adquisitivo mensuales	110
10.2.3) Determinación y expresión del efecto total del periodo a pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio	112
10.3) Asientos	113
10.4) Presentación	114

11.-Determinación del resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANOM)	116
11.1) Concepto	116
11.2) Determinación	116
11.3) Presentación	119
CAPITULO IV. REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA "EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V" POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992	122
CONCLUSIONES	150
APENDICES	154
BIBLIOGRAFIA	169

ABREVIATURAS

IMCP	Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
CPC	Comisión de Principios de Contabilidad.
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
CCP	Colegio de Contadores Públicos
INPC	Indice Nacional de Precios al Consumidor
VRN	Valor de Reposición Nuevo
VNR	Valor Neto de Reposición
VD	Valor de Desecho
FA	Factor de Ajuste
FAM	Factor de Ajuste Mensual
TLC	Tratado de Libre Comercio

INTRODUCCION

La inflación es un fenómeno económico que afecta a todos los países del mundo. Nuestro país lo ha resentido considerablemente, sobre todo durante la década de los ochentas. Además, a pesar de que en los últimos tres años la inflación ha disminuído considerablemente, no se puede decir que se ha terminado con este problema.

Ahora bien, el problema más grave que surge en las empresas es la inconfiabilidad y poca utilidad de las cifras que se señalan en los Estados Financieros si no se consideran los efectos de la inflación, debido a que se están presentando resultados completamente irreales que llevan al usuario a la toma de decisiones incorrectas e inciertas. Este es precisamente el motivo que muestra la importancia que tiene revelar los efectos de la inflación en los estados financieros.

Por lo anterior, consideramos importante señalar en forma breve el concepto de la inflación y las causas y consecuencias que originan como Primer Capítulo. Asimismo, señalamos las medidas de control tomadas por el gobierno mexicano para controlarla, comenzando por el Plan Global de Desarrollo y las más recientes modificaciones hechas tanto a la Ley Monetaria, por la eliminación de los tres ceros como al Pacto para la Estabilidad, Competitividad y el Empleo (PECE).

En este mismo capítulo reiteramos los efectos que la inflación provoca en los Principios de Contabilidad, si no reconocen cuantitativamente los efectos inflacionarios, también presentamos un cuadro comparativo entre el Boletín B-10 y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, referente a la similitud en la actualización en ciertos rubros, aunque con distinto tratamiento para uno y otro caso.

En el Segundo Capítulo, hacemos un recorrido por todos aquellos documentos que la Comisión de Principios de Contabilidad ha emitido en relación con el Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera". Asimismo señalamos las controversias, expectativas, alternativas y puntos de discusión que existen actualmente en cuanto a la vigencia de la aplicación del Boletín B-10.

En el Tercer Capítulo entramos de lleno a lo que es propiamente el Boletín B-10. Intentamos combinar los lineamientos que establece, con pequeños ejemplos que faciliten su comprensión. Se definen las partidas monetarias y las características que las separan de las partidas no monetarias.

En este mismo capítulo, hacemos referencia a los dos métodos de actualización que contempla dicho boletín: Método de Ajuste al Costo Histórico por Cambios en el Nivel General de Precios y Método de los Costos Específicos (valor de reposición). A su vez señalamos la mecánica seguida en cada uno para actualizar las partidas no monetarias, tratamiento que debe darse a los conceptos que surgen como el Resultado por Posición Monetaria o el Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios, y su correcto registro y presentación en los Estados Financieros.

En el Cuarto Capítulo presentamos un caso práctico que contiene todos los elementos y datos posibles relativos a la correcta valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Dada la complejidad del tema, consideramos importante señalar que la finalización del presente trabajo es el resultado de la combinación de los diferentes puntos de vista, criterios, experiencias vividas por cada uno de nosotros en el desempeño de nuestra actividad profesional en las distintas instituciones en que laboramos, para ofrecer un enfoque práctico y sencillo que permita una mayor claridad y entendimiento en la aplicación del Boletín B-10.

CAPITULO I
LA INFLACION

1.- CONCEPTO, EFECTOS Y CAUSAS

La elaboración del Boletín B-10 "Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera", surge como resultado de un fenómeno económico que afecta no solamente a México, sino a la mayoría de los países del mundo: la **inflación**.

1.1) Qué es la inflación?

Hemos encontrado distintas definiciones que explican el término "**Inflación**". Sin embargo, a pesar de que esas definiciones van enfocadas en relación a la teoría que representan, todas ellas coinciden en que la inflación se manifiesta en un incremento en el nivel de precios.

La teoría Marxista señala que:

Inflación, presencia en los canales circulatorios de una masa de papel moneda sobrante, en relación con las necesidades de la circulación de mercancías. Su flujo sobre toda la economía del país es desfavorable, pues la inflación da origen a un crecimiento rápido, incesante y sumamente desigual de los precios de las mercancías.¹

1 INFLACION, DEFINICION Y CAUSAS, nota técnica 20 IPN. junio 1979. p. 2, div. de Inv. Con. Pub.

La teoría Monetarista señala que:

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta.²

De lo anterior, concluimos que la inflación surge cuando se tiene una desigualdad entre oferta y demanda, esto es, cuando por una parte se presenta un exceso de circulación de dinero (demanda) y por la otra, los bienes y servicios de que se dispone no alcanzan para satisfacer dicha demanda, dando origen a un incremento sostenido y generalizado de los precios de bienes y servicios.

1.2) CAUSAS DE LA INFLACION

Las diversas teorías que definen la inflación, también explican las causas que las originan. Por ejemplo, la Teoría Económica señala que la principal causa de la inflación es el propio sistema capitalista, debido a que "el objetivo principal de los capitalistas es aumentar sus ganancias, cuando estas tienden a disminuir utilizando varios mecanismos para evitarlo...", siendo uno de ellos "...la inflación que se

2 Milton y Rose Fredman. **LIBERTAD DE ELEGIR**. México, Editorial Grijalbo. P. 147.

manifiesta en una elevación general de precios."³

Existen diferentes causas que originan la inflación en nuestro país, para su estudio las dividiremos en dos partes: internas y externas.

Causas internas

- Aumento de dinero en circulación.
- Déficit en el Presupuesto de Egresos del gobierno mexicano.
- Ocultamiento y acaparamiento de bienes de primera necesidad que provocan el alza en los precios.
- Desigualdad en el incremento de precios comparado con el de los salarios.
- Baja tasa de intereses ofrecida por instituciones financieras, que tiene como consecuencia disminución en el ahorro interno.
- Excesivo afán de los comerciantes e industriales de obtener ganancias y,
- Canalización de recursos a actividades improductivas, que impiden el desarrollo económico.

³ José Silvestre Méndez. 100 PREGUNTAS Y RESPUESTAS. México Editorial Océano, 1989. P. 115.

Causas externas

- El alto costo que nuestro país paga por artículos importados.
- Introducción de mercancías ilegales de mejor calidad y menor precio que perjudican a la industria mexicana e impiden su crecimiento (mercado negro).
- Inversiones de capital extranjero que incrementan el circulante monetario y,
- Balanza de pagos desfavorable.

1.3.) CONSECUENCIAS DE LA INFLACION

Una de las causas que originan la inflación es el déficit en el presupuesto de ingresos y egresos; en parte, se debe a "La aplicación de políticas gubernamentales para redistribuir mejor el ingreso entre la población"⁴, sin embargo, la realidad es que la inflación repercute de tal forma que la redistribución del ingreso nacional no es equitativa ya que beneficia a unos cuantos y perjudica a los marginados.

Otras consecuencias son las siguientes:

- El aumento sostenido y generalizado de los precios, que es al mismo tiempo la forma en que se manifiesta.

⁴ Jaime Domínguez Orozco. LA EXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTE EL BOLETIN B-10 CON SUS ADECUACIONES. México, Editorial ISEF, 1991 . P. 17.

- Quiebra de negocios.
- Improductividad.
- Creación y elevación de tasas de impuestos.
- Endeudamiento interno y externo.
- Devaluación de la moneda.
- Fuga de capitales.
- Disminución del ahorro por pérdida en el poder adquisitivo de la moneda.
- Desempleo.
- Acaparamiento y ocultamiento de bienes (compras de pánico).
- Disminución de los salarios reales.

Por otra parte, el problema más grave que surge en las empresas actualmente es la inconfiabilidad y poca utilidad de las cifras que se señalan en los Estados Financieros si no se consideran los efectos de la inflación, debido a que se están presentando resultados operacionales completamente irreales que llevan al usuario a la toma de decisiones incorrectas e inciertas. Este es precisamente el motivo que muestra la importancia que tiene revelar los efectos de la inflación en los estados financieros.

2.- MEDIDAS DE CONTROL TOMADAS POR EL GOBIERNO MEXICANO ANTE LA INFLACION

Es necesario estudiar que medidas debe tomar nuestro país para controlar la inflación.

2.1) PLAN GLOBAL DE DESARROLLO (PGD)

El gobierno mexicano en 1980. Crea el *Plan Global de Desarrollo*, el cual pretende crear una estrategia para lograr una mayor distribución del ingreso nacional y controlar el ritmo inflacionario.

2.2) PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION (PIRE)

En 1982 se crea el *Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE)*, cuyo principal objetivo para controlar la inflación, es reducir el déficit del sector público.

2.3) PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA (PSE)

En 1988 como consecuencia de haberse alcanzado las tasas más altas de inflación en nuestro país, se da a conocer una medida tendiente a detener la inflación, conocida como

Pacto de Solidaridad Económica. Su objetivo es detener la inflación a través de reorganizar las finanzas del gobierno, controlar el aumento de precios y salarios, disminuir la tasa de intereses y controlar el tipo de cambio.

2.4) PACTO DE ESTABILIDAD Y CRECIMIENTO ECONOMICO (PECE)

El 12 de diciembre de 1988 surge el *Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE)*, su objetivo principal es el de controlar la inflación buscando estabilizar los precios y recuperar el crecimiento económico.

Ampliación del Plan Global de Desarrollo 1989-1994:

Aborda el Programa de Modernización Industrial y de Comercio Exterior.

Ampliación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico:

El 10 de noviembre de 1991 es renovado el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. Los puntos destacados son: la reducción del ritmo del deslizamiento cambiario a veinte centavos diarios, la abrogación del control

de cambios, el aumento del 12% del salario mínimo y la disminución del IVA del 15% y el 20% al 10%, con excepción de las franjas fronterizas y zonas libres.

2.5) MODIFICACION DE LA LEY MONETARIA

El pasado 22 junio de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto en donde se señala que a partir de 1993 entrará en vigor una nueva Unidad Monetaria, que desde ahora se conoce como "*Nuevo Peso*".

Esta nueva unidad, será el equivalente a mil nuevos pesos actuales (1992); además se dividirá en cien centavos, siendo la moneda de menor denominación la de cinco centavos.

Dicho ordenamiento ha tenido diversas reacciones, algunos la han calificado como "Tramposo y Perjudicial", y en modo alguno tienen razón.

Reconocemos que uno de los efectos de la inflación es la devaluación de la moneda, ya que como señala Gabriel Zaid:

"La inflación acaba con las unidades monetarias, pero

cambiar las unidades monetarias, no acaba con la inflación".⁵

Es importante reconocer que durante 1991 y 1992, se han tenido tasas de inflación muy bajas en relación con años anteriores; sin embargo, el problema continua.

Con este Decreto, como señala el C.P. Humberto Murrieta Necochea, "Pareciera que se trata de sellar, con una medida simbólica, el fin de la crisis y la época inflacionaria...", pero la realidad es otra. Para comprenderlo mejor veamos el siguiente ejemplo:

Considere que los artículos de bajo precio estarán más propensos a una conducta inflacionaria por la falta de moneda de baja denominación. Por ejemplo, el precio actual (1992) de un bolillo es de \$150 pesos, que representará 15 centavos de nuevo peso suponiendo que se diera un incremento del 10% en el precio del bolillo, este sería 16.5 centavos que no podría ser pagado por la falta de moneda, lo mismo pasaría con un incremento del 15% y uno del 20%. De esta forma, el próximo aumento sería del 33% para que el precio de 20 centavos pudiera ser pagado. Si consideramos una inflación aproximada del 15% anual tendrían que pasar

5 Veritas C.C.P.H.A.C., Julio de 1992

dos años para justificar un aumento de tal magnitud. La leche, periódico y otros artículos básicos están en el mismo caso.⁶

Es importante aclarar que el Decreto de cambio de unidad monetaria por sí misma no es un medio tendiente a incrementar la inflación, sino más bien el manejo inadecuado de la misma es lo que la provocaría.

El cambio de unidad monetaria, es una medida que exclusivamente pretende simplificar la comprensión, uso y control de las sumas en moneda nacional.

En esencia la medida consiste en que a partir del 1º de enero de 1993 los salarios, los precios, las denominaciones de los billetes y monedas, las cuentas bancarias, las deudas, las rentas, etc., se expresarán por la cantidad que resulte de dividir entre mil las cifras que actualmente utilizamos.

2.6) OTRAS

Otras medidas tomadas son las siguientes:

- El incremento de la producción.
- Crear estímulos fiscales.

6 Veritas C.C.P.M.A.C., Julio de 1992

- Control de precios de acuerdo a costos.
- Control de salarios.
- Incremento de la inversión pública y,
- La disminución del dinero en circulación.

Todas estas medidas han sido elaboradas por economistas mexicanos y extranjeros. Indudablemente una sola medida no lograría solucionar el problema de la inflación, sino que es necesaria una combinación entre todas ellas para desaparecer o por lo menos controlar la inflación en México.

3.- IMPACTO EN LA INFORMACION FINANCIERA

Hemos señalado que la inflación repercute gravemente en la información contable.

La Comisión de Principios de Contabilidad en su Boletín A-1 "Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera", señala que la contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico.

El fenómeno económico es sumamente complejo y todavía distamos de haber llegado a establecer un método de medición que lo cuantifique a entera satisfacción. Pero, no es

solamente la complejidad del fenómeno económico, también su constante evolución y su multiplicidad agravan los problemas de su adecuada presentación cuantitativa.

Ahora bien, uno de los propósitos de la contabilidad es producir información que sea útil para los diferentes participantes de la vida económica, que por lo general tienen intereses que en ocasiones parecieran opuestos, por lo que la contabilidad les debe permitir basar sus decisiones en información fehaciente y veraz, que si es correctamente determinada cumplirá con la función principal de ser imparcial y equitativa para todos los usuarios de la misma.

Recordemos que la contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación con dicha entidad.

El desarrollo que ha tenido la economía en nuestro país, ha provocado que algunos principios que señala la Comisión de Principios de Contabilidad pierdan significado ante la

época actual. Como consecuencia, se pierden las características fundamentales de la contabilidad: utilidad y confiabilidad.

A continuación señalamos aquellos principios que se ven afectados por los fenómenos económicos en nuestro país:

A) Principio de Realización.

Este principio señala que la contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan.

B) Principio del Valor Histórico Original.

Señala que las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afectan o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento que se consideren realizados contablemente.

También señala que las cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan

perder su significado, mediante métodos de ajuste que preserven la imparcialidad y objetividad, por lo que si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integren los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio.

C) Revelación Suficiente.

Señala que la información contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.

D) Principio de Consistencia.

Nos dice que el uso de la información contable requiere que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

E) Principio de Importancia Relativa.

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios.

F) Principio del Período Contable.

Señala que las operaciones y eventos así como sus efectos derivados, susceptibles de ser cuantificados, se identifican en el período en que ocurren; por tanto, cualquier información contable debe indicar claramente el período a que se refiere.

Por otro lado, podemos observar que en la práctica, aún en la década de los 90's, existen empresas que continúan registrando operaciones a costos históricos, esto es, no reconocen los efectos de la inflación en la información contable, por lo que los resultados que produce dicha información es totalmente irreal.

Ante esta situación se pierde el objeto de la contabilidad financiera, ya que los usuarios de la información producida por la misma están tomando decisiones sobre bases completamente diferentes a las reales, debido a la comparación entre pesos de hoy contra costos y gastos de ayer.

Otro de los problemas que se presentan en las empresas radica en que los resultados de las operaciones que efectúan pueden producir utilidades que verdaderamente no

bases en el pago de impuestos, participación de utilidades, que se decida a repartir dividendos, todo esto ocasionado por tomar como base los costos históricos.

Es evidente que para dar cumplimiento a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, es necesario modificar los costos históricos, ya que efectivamente existen eventos económicos identificables y cuantificables que afectan y distorsionan la contabilidad tradicional.

4.- IMPACTO EN LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA LEY MONETARIA.

4.1) LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El sistema tradicional del Impuesto Sobre la Renta (Título VII), el cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 1988 es un antecedente en el reconocimiento fiscal de la inflación. En su artículo 51 contempla la posibilidad de efectuar fiscalmente una depreciación adicional, que consistía en deducir un importe parecido a la depreciación contable actualizada por la inflación.

Para llevar a cabo la actualización se debería emplear un factor determinado anualmente por el Congreso de la Unión.

Durante los últimos años se han dado a conocer

Durante los últimos años se han dado a conocer importantes cambios en materia impositiva a cargo de los contribuyentes.

El proceso inflacionario en nuestro país hasta el año de 1986 originó la elaboración de diversas reformas que pretendían reconocer los efectos de la inflación en el cálculo de la base gravable e incrementar los niveles de recaudación; sin embargo, hasta la fecha el cambio más significativo ha sido la incorporación del Título II o Sistema Nuevo.

Para llevar a cabo el cambio y considerando que el nuevo sistema podría generar impactos considerables en algunas empresas, principalmente por el tratamiento aplicable al efecto inflacionario de los pasivos, se estableció que durante los años de 1987 a 1990 funcionarían simultáneamente el sistema nuevo y el sistema tradicional, incorporando los efectos del primero a razón de un 20% cada año y eliminando los efectos del segundo, a razón de un 20% anual, con lo cual a partir de 1991 se operaría únicamente con el nuevo sistema.

Cabe mencionar que a partir del 1º de enero de 1989 se derogó el título VII de la Ley del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al sistema tradicional, quedando sólo el Sistema Nuevo establecido en el título II de la ley.

Es importante señalar que el sistema tradicional contenía diversas deficiencias que en muchas ocasiones perjudicaban a la recaudación, pero también en varios casos generaban efectos negativos a los contribuyentes, principalmente cuando se desconocían los efectos de descapitalización que se generan en épocas de inflación.

La corrección de la base gravable hace que las empresas reafirmen la importancia que tiene reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y sean capaces de conducirse mejor en épocas de crisis.

Los principales cambios que introdujo el sistema nuevo en comparación con el Boletín B-10 (Reconocimiento de los efectos de la Inflación de la Información contable) podría resumirse en el siguiente cuadro:

SISTEMA NUEVO (TITULO II)	BOLETIN B-10
1.- Las autoridades hacendarias permiten la deducción de las compras (Art. 22-II)	1.- Se actualizan los inventarios y costo de ventas, por cualquiera de los métodos que señala (párrafo 39 a 59)
2.- Estableció la utilización del INPC, publicado por el Banco de México para obtener el cálculo de la Depreciación fiscal y Amortización de inversiones. (Art. 41,47 y 138)	2.- Señala la actualización de dos métodos para la actualización del Activo fijo y su depreciación contable: - Costos Especificos - Utilización del INPC, publicado por el Banco de México (párrafo 66)
3.- Permite la obtención del cálculo del Componente Inflacionario. Considera los efectos de la inflación sobre las deudas de las empresas y sobre ciertos créditos a su favor, pudiendo resultar ganancia o pérdida inflacionaria que afectan la base gravable (Art. 7-B-III, IV y V)	3.- Cálculo del Resultado por Posición Monetaria, que es el enfrentamiento de activos contra pasivos monetarios por el efecto inflacionario pudiendo resultar Ganancia o Pérdida Monetaria.
4.- Cuando se venden acciones, se permite actualizar su costo (Art. 19, 19-A y 100.); por otra parte, en caso de reembolso de capital; se actualizan las aportaciones de los socios (Art.121)	4.- Establece la actualización del Capital Contable; por medio de la utilización del INPC (párrafo 98)
5.- Específicamente no tienen un equivalente, sin embargo de alguna manera quedan involucrados en la actualización del costo de acciones y del capital social.	5.- Resultado inicial por posición monetaria y, resultado por tenencia de activos no monetarios.

4.2) LEY MONETARIA

Las Principales características de la Ley Monetaria son:

A) Estados Financieros.

Los Estados Financieros deben expresarse en nuevos pesos y centavos; por lo anterior, a partir del 1º de enero de 1993 la contabilidad deberá registrar las operaciones con el nuevo valor de la unidad monetaria.

Para efectos de comparabilidad de los estados financieros, la información financiera de años anteriores debe actualizarse con el INPC y convertirse a nuevos pesos.

B) Redondeo de Cifras.

Para efectos contables y de registro no deben redondearse las cifras, esto se debe a que la moneda de menor denominación es de cinco centavos.

C) Saldos en Moneda Extranjera.

Los saldos en moneda extranjera deberán ser convertidos a moneda nacional, utilizando el tipo de cambio vigente en relación a los nuevos pesos.

D) Los objetivos de la creación de esta nueva medida son:

- a) Facilitar las transacciones de dinero.
- b) Facilitar la comprensión de cantidades muy grandes de dinero.
- c) Simplificar los cálculos aritméticos de importes denominados en moneda nacional.
- d) Lograr un empleo más eficiente de los sistemas de computo y registro contable.

CAPITULO II

EL ORIGEN DEL BOLETIN B-10,

SU EVOLUCION Y FUTURO.

1. DOCUMENTOS QUE RECONOCEN EL MANEJO Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACION FINANCIERA

A continuación mencionaremos brevemente los diversos Boletines relacionados con los efectos de la inflación en la información financiera emitidos por el IMCP conforme a la fecha en que fueron publicados, y las circulares que afectaron a dichos Boletines en distintas fechas.

1.1) BOLETIN A-1 "ESQUEMA DE LA TEORIA BASICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA"

El objetivo de este boletín es dejar establecida la estructura básica de la teoría de la contabilidad financiera. Esta teoría está formada por los conceptos fundamentales que rigen la cuantificación contable de los fenómenos económicos que se plasman en estados financieros.

La contabilidad financiera presenta información de carácter general sobre la entidad económica mediante estados financieros. Una presentación razonablemente adecuada de la entidad se compone del balance general, el estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera.

utilizado para producir información que sirva de base para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma, debe cumplir con una serie de requisitos para que satisfaga adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad.

La teoría establecida en este boletín esta compuesta por varias clases de conceptos ordenados de acuerdo con su jerarquía que son:

- PRINCIPIOS** { Son conceptos básicos que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros.
- REGLAS PARTICULARES** { Reglas de valuación: Se refieren a la aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.
Reglas de presentación: Se refieren al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.
- CRITERIO PRUDENCIAL DE APLICACION DE LAS REGLAS PARTICULARES** { La medición o cuantificación contable no obedece a un modelo rígido, sino que requiere de la utilización de un criterio general para elegir entre alternativas que se presentan como equivalentes, tomando en consideración los elementos de juicio disponibles.

1.2) BOLETIN B-2 "REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS"

AÑO

CARACTERISTICAS

1969

El principal objetivo es dar a conocer ciertas reglas a que deben sujetarse las revaluaciones del activo fijo y el superávit generado por las mismas. Además:

- Lograr una revelación adecuada en los estados financieros.
- Separar los conceptos en el balance general: valores originales, monto revaluado, depreciación de uno y otro concepto y superávit por revaluación.
- Respaldar la revaluación con estudios y dictámenes de técnicos independientes.
- Contabilizar la depreciación revaluada mediante un sistema semejante al utilizado para el costo original del activo.
- Evitar la distribución del superávit por revaluación.

1.3) BOLETIN B-5 "REGISTRO DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA"

AÑO

CARACTERISTICAS

octubre 1973 Este boletín establece las reglas particulares de aplicación de los principios de contabilidad, relativos a transacciones en monedas extranjeras efectuadas por empresas comerciales e industriales.

- Señala que al adquirir obligaciones y derechos en monedas extranjeras la transacción debe registrarse al tipo de cambio oficial de ese momento.
- Cualquier restricción cambiaría o de otro tipo debe revelarse en el cuerpo de los estados financieros o en sus notas, señalando el tipo de cambio utilizado.
- La utilidad o pérdida derivada, debe mostrarse en el estado de resultados como partida extraordinaria del período contable relativo.

- En el caso de estados financieros que vayan a circular en el extranjero, se debe señalar en su encabezado la moneda en que están expresados.
- Se definen los activos y pasivos monetarios y no monetarios.

1.4) CIRCULAR 13 "ACTUALIZACION DEL ACTIVO FIJO TANGIBLE"

AÑO

CARACTERISTICAS

1976

Señala los métodos y bases que se deben utilizar para la actualización del activo fijo tangible y su depreciación.

Los métodos son:

- Reexpresión del costo con base en el nivel general de precios.
- Costos específicos.

1.5) BOLETIN B.7 "REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA"

AÑO	CARACTERISTICAS
1980	Establece ciertas reglas para que las empresas actualicen aquellas cifras de los estados financieros en que los efectos de la inflación fuesen más significativos, debiendo revelar dichos efectos como información adicional a los estados financieros básicos, para que estos pudieran cumplir con principios de contabilidad.

1.6) CIRCULAR 14 "TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS FLUCTUACIONES CAMBIARIAS, ACLARACIONES AL B-5, TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA"

AÑO	CARACTERISTICAS
1981	<ul style="list-style-type: none">• Se hacen recomendaciones sobre el tratamiento de las fluctuaciones cambiarias, debido a las altas tasas inflacionarias que existían en esos momentos.

- Se señala que debe reconocerse el costo integral de financiamiento.
- Recomendaba que las fluctuaciones cambiarias derivadas del monto de los pasivos destinados al financiamiento de activos no monetarios, podrán considerarse como un ajuste al costo original de tales activos hasta por su valor neto actualizado determinado conforme al boletín B-7.
- Señala también que aparte de las fluctuaciones que excedan el valor neto actualizado de los activos se registrarán en resultados.

1.7) CIRCULAR 19 "TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA EN LAS CIRCUNSTANCIAS PREVALECIENTES EN 1982"

AÑO

CARACTERISTICAS

febrero 1983 Esta circular recomienda cuál debe ser el tipo de cambio aplicable para cuantificar en moneda extranjera las transacciones y eventos.

- Recomienda el tratamiento contable que debe darse a las fluctuaciones cambiarias y los aspectos que deben relevarse en la información financiera.
- Lo más importante de esta circular fue considerar que las fluctuaciones cambiarias constituyen una alteración del costo de los activos no monetarios en la medida en que estas sean identificables con los pasivos en moneda extranjera, confirmando las recomendaciones del boletín B-5, hasta el límite del valor neto actualizado de los activos no monetarios, pero agregando reglas alternas de identificación.
- Trata únicamente de cómo deben cuantificarse y tratarse contablemente las transacciones en moneda extranjera, pero no afrontan el problema de la inflación en la información financiera.

1.8) BOLETIN B-10 " RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA"

AÑO

CARACTERISTICAS

1983

Tiene similitud con el boletín B-7, los aspectos más importantes están representados por:

- Incorporación de las cifras actualizadas en los estados financieros básicos revelando las cifras históricas que procedan en notas de los mismos.
- Reconocimiento del efecto por posición monetaria en el estado de resultados.
- Aplicación total de las pérdidas cambiarias a resultados, sin posibilidad de su capitalización.
- Introducción de la paridad técnica o de equilibrio.

1.9) CIRCULAR 25 "CRITERIOS OFICIALES DE LA COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD RELATIVOS A LA APLICACION DE CONCEPTOS CONTENIDOS EN EL BOLETIN B-10"

AÑO

CARACTERISTICAS

1984

La función especial es la de clasificar, analizar y evaluar la problemática que se vaya presentando con motivo de la aplicación del boletín B-10, a efecto de aclarar las dudas y dar respuesta a situaciones no previstas en dicho boletín.

1.10) CIRCULAR 26 "PREGUNTAS Y RESPUESTAS RELACIONADAS CON EL BOLETIN B-10"

AÑO

CARACTERISTICAS

1984

El objetivo principal es dar a conocer los criterios de la Comisión de Principios de Contabilidad respecto a temas específicos relacionados con el boletín B-10, contribuyendo de esta manera a unificar la aplicación del propio boletín.

**1.11) 1er DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN
B-10**

AÑO CARACTERISTICAS

octubre 1985 Establece que en el balance general se deben actualizar todas las partidas no monetarias y en el estado de resultados, los costos y gastos asociados con los activos no monetarios y en su caso, los ingresos asociados con pasivos no monetarios.

**1.12) CIRCULAR 28 "RECOMENDACIONES PARA FINES
DE COMPARABILIDAD EN UN ENTORNO INFLA-
CIONARIO"**

AÑO CARACTERISTICAS

1987 Presenta recomendaciones encaminadas a lograr uniformidad en la comparación de la información financiera preparada conforme al boletín B-10, con la que se hubiese obtenido sin aplicar dicho boletín, es decir, que el estado de resultados de ejercicios anteriores se debe presentar a pesos promedio de poder

adquisitivo y el balance general a pesos de cierre del ejercicio.

Deben actualizarse los siguientes rubros:

- Inventarios y costos de ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y la depreciación del período.
- Capital contable.

Además deberá determinarse:

- El Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios.
- El Costo Integral de Financiamiento.

1.13) 2º DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

AÑO

CARACTERISTICAS

- | | |
|-----------|--|
| nov. 1987 | • Respetar la idea de que los estados de resultados de ejercicios anteriores que |
|-----------|--|

- se presentan para fines comparativos se deben reexpresar a pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio actual.
- Unicamente para fines de presentación con opción a revelarlo en notas.

1.14) 3er DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

AÑO

CARACTERISTICAS

1990

- Tiene el propósito de adecuar algunos puntos de las reglas contables relativas a la forma de reflejar en los estados financieros el efecto de la inflación.

Comprende:

- La expresión de los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo.
- La presentación de los conceptos del capital contable en el balance general.
- Comparabilidad de los estados financieros en el tiempo.

1.15) CIRCULAR 31 "INTERPRETACION DE LA DISPOSICION TRANSITORIA RELATIVA A LA REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO ANTERIOR DEL SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10"

AÑO

CARACTERISTICAS

- octubre 1987 • El punto N.8 de las disposiciones transitorias del 2º documento de adecuaciones, establece que en el primer ejercicio de su aplicación los estados financieros de años anteriores que se incluyan para fines de comparabilidad, se deberán reestructurar, únicamente para efectos de presentación y sin

modificación de los registros contables.

- Esta circular señala que se cumple con tales disposiciones, reestructurando únicamente para efectos de presentación, los estados de resultados y cambios en la situación financiera en base a efectivo.

1.16) CIRCULAR 32 "CRITERIOS PARA LA DETERMINACION DEL VALOR DE USO Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LA VENTAS Y BAJAS DE ACTIVO FIJO"

CARACTERISTICAS

- Esta circular tiene como objetivo señalar algunos de los indicios que pueden existir de que los valores actualizados de los activos fijos son superiores a su valor de uso y propone criterios para su determinación.
- Ratifica que cuando existan bajas de activo fijo, se debe llevar a resultados su valor neto actualizado a la fecha de la venta o baja, registrando en su caso, el ingreso correspondiente.

1.17) BOLETIN G-07 "PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA LA REVELACION DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA"

AÑO

CARACTERISTICAS

1981

Da a conocer los procedimientos de auditoría que se deben aplicar como consecuencia del reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, es decir, comprobar la correcta aplicación y contabilización del método de actualización seleccionado, así como la determinación del costo integral de financiamiento y resultado por tenencia de activos no monetarios.

Menciona además algunos aspectos de Control Interno que el auditor debe observar en la aplicación del boletín B-7.

**1.18) BOLETIN G-20 "PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA
APLICABLES AL EXAMEN DE AQUELLOS RUBROS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE RECONOCEN
LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA
INFORMACION FINANCIERA"**

AÑO

CARACTERISTICAS

1984

Surge como consecuencia de la emisión del boletín B-10. Su objetivo ya se ha mencionado en el boletín G-07 adaptándose a los cambios que se suscitan en el presente boletín como son verificar el reconocimiento del efecto por posición monetaria y del resultado cambiario a resultados, introducción de la paridad técnica e incorporación de las cifras actualizadas en los estados financieros básicos.

1.19) BOLETIN H-27 "REPERCUSION EN EL DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO DEL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACION FINANCIERA"

AÑO

CARACTERISTICAS

1984

Define la actitud que debe tomar el auditor al emitir su dictamen ante los diversos problemas en los que se puede encontrar debido a las diversas situaciones seguidas por las empresas al reconocer el efecto inflacionario en la información financiera.

Las principales desviaciones que puede encontrar son las siguientes:

- Empresas que cumplan parcialmente con la aplicación del boletín B-10.
- Que no cumplan con la aplicación del mismo.
- Que cambien el método de actualización y,
- Mala aplicación del boletín B-10.

1.20) CIRCULAR 34 "RECOMENDACION PARA DIFERIR LA APLICACION DEL CONCEPTO DE LA PARIDAD TECNICA"

AÑO

CARACTERISTICAS

- 1991
- Esta circular recomendaba diferir la obligación de aplicar la paridad técnica mientras la comisión de principios de contabilidad evaluaba sus implicaciones.
 - Quedó sin efecto por la emisión del 4º documento de adecuaciones al boletín B-10.

1.21) 4º DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

AÑO

CARACTERISTICAS

- 1991
- Se elimina la norma establecida en el boletín B-10 de reconocer un gasto y un pasivo por riesgo cambiario, de acuerdo a la metodología de la paridad técnica.

1.22) 5º DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10

El quinto documento de adecuaciones al boletín B-10, pronunciado el 1º de octubre de 1993 por la vicepresidencia de legislación de la Comisión de Principios de Contabilidad referente a la Aplicación de las Disposiciones del Tercer Documentos de Adecuaciones al Boletín B-10, contempla la opción de no aplicar el Tercer Documento de Adecuaciones, en la parte relativa del uso de pesos de un mismo poder adquisitivo siempre y cuando la inflación anual en nuestro país no exceda del 7%.

Establece la mecánica a seguir cuando se toma esta opción, así como también el procedimiento que debe hacerse si se rebasa el 7% inflacionario y sea necesario eliminar esta opción.

2. EXPECTATIVAS DEL BOLETIN B-10 (SITUACION ACTUAL).

Sin duda alguna las normas profesionales emitidas por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC), reflejan una intensa, atinada y oportuna labor, al margen de la emisión de boletines referentes al reconocimiento de los efectos de la

inflación en la información financiera. Su constante investigación es vital para lograr un cambio en la mentalidad de la comunidad financiera y empresarial, con el objetivo primordial y necesario de actualizar la información financiera.

**" EVALUACION DE LA VIGENCIA DEL BOLETIN B-10
RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA
INFORMACION FINANCIERA Y SUS CUATRO DOCUMENTOS DE
ADECUACIONES"**

2.1) ANTECEDENTES

El descenso en la inflación general que ha habido en México casi todos los años desde 1988 y la expectativa de reducciones adicionales, ha traído como consecuencia que varios preparadores y usuarios de la información financiera, cuestionen el grado de aplicabilidad del Boletín B-10 (Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera) y sus Cuatro Documentos de Adecuaciones.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., atento a las inquietudes de los usuarios de la información financiera, inició desde principios de 1992 un estudio tendiente a analizar el problema, así, la Comisión de

Principios de Contabilidad (CPC), ha estado desarrollando desde entonces estudios, diálogos y audiencias, con el propósito de conocer los diferentes puntos de vista al respecto. No obstante la urgente necesidad de desarrollar temas aún no normativos y temas que están surgiendo con el rápido desarrollo del mercado de capitales, varios miembros de la Comisión de Principios de Contabilidad, fueron asignados a este proyecto.

Ante la gran diversidad de posiciones y con el propósito de hacer un planteamiento objetivo al respecto, la Comisión de Principios de Contabilidad, solicitó que los razonamientos que se expusieran se hicieran:

- a) Fundamentando los argumentos y su importancia relativa sobre bases cuantitativas y
- b) Considerando las condiciones existentes en México y su relación con otros países.

2.2) POSICIONES DIVERSAS

Como resultado de este estudio, hasta la fecha se han obtenido los puntos de vista de las autoridades regulatorias del mercado de valores, de entidades financieras, empresas,

despachos de contadores públicos y de otras asociaciones profesionales. En términos generales, no se puede establecer que las opiniones recibidas a la fecha se inclinen en forma clara y por mayoría por alguno de los dos posibles grupos:

Los que quieren modificar el Boletín B-10 y

Los que prefieren su permanencia tal cual.

En el primer grupo hay unanimidad en cuanto a que el B-10 no debe permanecer como está; pero existen considerables discrepancias en cuanto a como modificarlo. Entre diferentes combinaciones de Documentos de Adecuaciones al B-10 y métodos de valuación de activos no monetarios, hay por lo menos 6 alternativas propuestas.

Entre los que opinan que el B-10 debe prevalecer como está, se encuentran: a) los que prefieren esperar a que se obtengan en el mediano plazo (por lo menos 3 años) niveles de inflación similares a los de economías desarrolladas y entonces eliminar el B-10 por completo o reducir su aplicación sensiblemente y b) los que optan por mantener al B-10 como está ante su neutralidad en la medición de la inflación.

2.3) PROBLEMAS ENCONTRADOS

Uno de los problemas más frecuentemente mencionados en el curso de la investigación, ha sido que cierta porción de los preparadores y usuarios de la información financiera no entienden la técnica de la reexpresión, por lo que no les es posible preparar la información sobre esas bases o interpretar sus resultados. Adicionalmente, se afirma que el B-10 es muy complejo y que su aplicación sólo es posible en las grandes empresas por lo que su obligatoriedad debe prevalecer sólo para ellas. A éste respecto reconociendo que quizá el esfuerzo en la difusión del B-10 no ha sido suficiente y se ha dirigido más hacia el preparador que hacia el usuario, conviene hacer notar que el B-10 resulta un tanto complejo porque el entorno inflacionario así lo es. No es lo mismo contabilizar una transacción que registrarla, actualizarla e interpretarla en su debido contexto. Los efectos de la inflación afectan a todas las empresas independientemente de su tamaño. Las empresas medianas y pequeñas no deben tomar decisiones ignorando sus efectos.

Otros de los problemas que con mayor frecuencia se identificaron, fue el grado de confianza que varios usuarios de la información financiera atribuyeron a los avalúos de

activos fijos. A este respecto, aún cuando no es un tema que se haya originado con el B-10, se ha argumentado que sobre la reexpresión de la información financiera con el agregado de la dificultad implícita en lograr un avalúo que realmente sea representativo de los activos fijos de la empresas.

Dentro del grupo que esperan cambios en el Boletín B-10 se encuentran algunos que sugieren que se elimine el Tercer Documento de Adecuaciones, ya que además de la complejidad que se le atribuye en su cálculo, se dice que el resultado de su aplicación, con el nivel de inflación actual, no es de importancia.

2.4) EVALUACION DE LA IMPORTANCIA RELATIVA

En cuanto a este último punto, se realizó un estudio en el seno de la Comisión de Principios de Contabilidad sobre la importancia relativa de la aplicación del Tercer Documento de Adecuaciones, en contraposición de aplicar sólo hasta el Segundo. Para ello, se seleccionaron 11 empresas⁷ que cotizan sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores.

A continuación se presentan los resultados del total de ellas:

⁷ Celanese Mexicana, S.A. y Subs., Cemex, S.A. y Subs., Cifra, S.A. y Subs., Cydsa, S.A. y Subs., Grupo Industrial Alfa, S.A. y Subs., Grupo Industrial Minera México, S.A. y Subs., Industrial Peñoles, S.A. y Subs., Valores Industriales, S.A. y Subs., Vitro, S.A. y Subs.

	ACUMULADO			
	Dic 91 vs 90		Junio 92 vs 91	
	3er.	2°	3er.	2°
	Docto.	Docto.	Docto.	Docto.
Ventas Netas	5%	29%	3%	21%
Utilidad de operación	21%	48%	0%	17%
Utilidad Neta	44%	77%	18%	38%
Total Activo	5%	25%	6%	22%
Total Pasivo	8%	28%	3%	19%
Total Capital Contable	4%	23%	7%	24%

Como se puede observar, se rebasan los parámetros del 5% y del 10% a que se hace referencia en el Boletín A-6 "Importancia Relativa". Aún cuando para 1993 se estima que estas variaciones disminuirán, todavía se esperan de importancia suficiente como para requerir su reexpresión. Aunque no se presentan aquí los diferenciales de las variaciones por empresas sino su promedio, en algunos casos individuales algunas empresas muestran variaciones más significativas.

2.5) AVALUOS

Por lo que al costo de reposición de los activos fijos se

refiere, se ha establecido un diálogo continuo con asociaciones profesionales de peritos valuadores, con el fin de aumentar la comunicación entre las partes en cuanto a conceptos básicos, metodología, aplicación contable e interpretación de la información resultante de un avalúo. Además, se está valuando la viabilidad de continuar con la dualidad en los métodos de valuación de los activos no monetarios ante los cambios en el entorno económico, o bien, el establecer uno sólo que sea aplicado uniformemente por todas las empresas.

2.6) CONCLUSIONES

Como resultado de las investigaciones efectuadas a la fecha, esta comisión concluye lo siguiente:

- 1.- Durante 1992 todas las normas del B-10 actual seguirán siendo aplicables sin cambio. Esta conclusión se basa principalmente en lo siguiente:
 - a) No es claro que la aplicación de las disposiciones del Boletín B-10 arrojen diferencias de poca importancia respecto de los resultados que se obtendrían de no aplicarlas. Los niveles de inflación en México se han reducido

significativamente, pero no lo suficiente para ignorar sus efectos en la información financiera. La estabilidad económica que sería la base del cambio, se demuestra históricamente en un plazo razonable, no con expectativas.

- b) Por los meses ya transcurridos de 1992, la introducción de un cambio en estos momentos en que las empresas han venido preparando y reportando su información financiera sobre la base de las disposiciones vigentes, crearía confusión.

- 2.- Se recomendará a los diferentes Colegios que intensifiquen cursos y pláticas de difusión para el mejor entendimiento de las disposiciones del B-10.
- 3.- Aunque ha habido avances importantes en la investigación realizada a la fecha con relación a la vigencia del B-10 y sus Cuatro Documentos de Adecuaciones, falta ampliar y cuantificar sus efectos. Un cambio apresurado podría echar por la borda lo mucho que ha ganado nuestra profesión en materia de liderazgo en la información financiera. A este respecto, se terminará en el curso de 1993 la investigación que se está haciendo, incluyendo el diálogo que se tiene al

respecto con Estados Unidos y Canadá. Posiblemente se intercambien opiniones con países desarrollados, cuyas inflaciones fluctúen entre 6 y 9 % anual.

4.- Posiblemente en esta fecha, se emitirá una propuesta cuyo contenido es difícil de anticipar, pero entre las posibles soluciones, se encuentran las siguientes:

- a) Dejar el B-10 como está.
- b) Establecer parámetros cuantitativos de mediano plazo en la inflación general, para la desactivación y reactivación automática y total del B-10.
- c) Eliminar la reexpresión de la moneda por completo y sólo valuar o actualizar los activos no monetarios.
- d) Eliminar la aplicación del costo de reposición, reexpresando la información financiera de acuerdo con el resto de las disposiciones vigentes.

3. ALTERNATIVAS Y PUNTOS DE DISCUSION

3.1) ALTERNATIVAS

Un proceso de simplificación en la información financiera, que reconozca los cambios que están ocurriendo en nuestro entorno económico y que nos permita atender las necesidades de información que requerimos al firmar el TLC. Este proceso pudiera incluir lo siguiente:

- a) Anular el tercer documento de Adecuaciones.
- b) Simplificar sensiblemente las técnicas de actualización financiero, incluyendo el cálculo del efecto monetario.
- c) Reducir los requerimientos de actualización obligatoria, al ritmo de la reducción en la inflación, conforme a porcentajes previstos.
- d) Adaptarnos a los sistemas de información de nuestros socios comerciales.

La eliminación de algunas distorsiones y manipulaciones, que han surgido al aplicar los procedimientos de actualización de la información financiera, incluyendo:

- a) La utilidad que muestra una empresa altamente

apalancada y prácticamente al borde de la quiebra, por la elevada ganancia monetaria que reporta.

- b) Uniformar los procedimientos de actualización de los activos fijos, tal vez por medio de índices sectoriales, para evitar la manipulación de las revaluaciones.

3.2) PUNTOS DE DISCUSION .

1. Indudablemente que la Contaduría Pública es una profesión que se ha caracterizado por estar a la vanguardia en materia de técnicas contables que permiten reflejar razonablemente la situación financiera de una Entidad, en las distintas épocas económicas por las que transita, que pueden ser de alta inflación, de estabilidad de precios, de hiperinflación, de rescisión, etcétera.

2. A raíz de los altos niveles de inflación que se empezaron a vivir en nuestro país desde mediados de la década de los setentas, y agudizados en los ochentas, la contaduría pública dio respuestas a las necesidades de información a través de los boletines B-5, B-7 y B-10 y diversas circulares, reconociéndose en esos documentos que la contabilidad siempre estará en un período evolutivo.

3. Con motivo de los cambios que se siguieron dando en la economía de nuestro país, se hizo necesario que el boletín B-10 tuviera documentos de adecuaciones, llegando en la actualidad a cuatro.

4. Debemos reconocer que la interpretación de la información financiera basada en cifras reexpresadas se ha vuelto un documento demasiado técnico para los usuarios comunes de la información. Sobre el particular, cabe recordar que dentro del boletín A-1, esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera, se establece como un elemento esencial que las cifras financieras pueden ser debidamente interpretadas por una gran cantidad de usuarios que no necesariamente deben ser expertos en contaduría.

5. La evolución de la economía actual de nuestro país, que la podemos destacar en dos grandes hechos: a) disminución de la inflación de manera significativa, b) el cambio de unidad monetaria que debe implementarse a partir de 1993, hace necesario que nuevamente la contaduría, en ese marco de liderazgo de la técnica contable, deba replantearse la necesidad de analizar si debe o no continuarse aplicando la técnica de reexpresión de la información financiera bajo la mecánica que actualmente se tiene (B-10).

6. Para lo anterior, es muy conveniente elaborar un documento en donde se destaque el porqué del cambio; así como intercambiar impresiones con organismos externos al IMPC, como pueden ser la Comisión Nacional de Valores, la Comisión Nacional Bancaria, organismos empresariales, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, en fin con todos aquellos usuarios de la información financiera.

7. Adicionalmente a la necesidad de revisar el Boletín B-10, quizá también sea el momento de hacerlo, por la correlación que tienen, con los boletines D-4, B-12 y C-11.

8. Como es sabido, recientemente la contaduría pública presentó un estudio tendiente a simplificar el sistema tributario mexicano, buscando entre otras cosas, hacer más entendible los efectos de la inflación que se contemplan en los procedimientos de las diversas leyes fiscales; entonces, si hacemos críticas externas, también debemos ser capaces de autocriticar nuestras técnicas contables.

9. Debemos reconocer que no todas las empresas han aplicado integralmente la técnica de reexpresión conforme al boletín B-10, incluso, hay casos en donde no se aplica ni parcialmente; y nos atrevemos a suponer que es la gran mayoría.

10. La misma situación de rebuscamiento de la técnica contable, ha originado que entre los mismos colegas existían distintos criterios para mostrar los efectos de la inflación, situación que lógicamente propicia que los usuarios queden confundidos y hasta desconcertados.

11. Por lo anterior, la propuesta de un cambio a la técnica de reexpresión financiera, debe emanar de la propia contaduría pública organizada ya que de lo contrario puede llegar a suceder que algún organismo público, organización empresarial u otros organismos profesionales, tomen la iniciativa de promover un cambio al respecto.

4. PROPUESTAS ⁸

4.1) Primera

1. Reexpresar activos fijos y su depreciación (acumulada y del ejercicio) ya sea por el método de valores de reposición o de índices.
2. Recomendar aplicar UEPS para actualizar el costo de ventas.

⁸ Comité de Principios de contabilidad, septiembre 1993.

3. Inventarios, actualizarlos con base en precios de cierre de ejercicio.
4. Recomendar revelar en nota a los estados financieros el impacto de la inflación en los rubros del estado de resultados.

4.2) Segunda

1. Actualizar activos fijos y su depreciación (acumulada y del ejercicio).
2. Recomendar revelar en nota de los estados financieros los efectos de la inflación en otros rubros de los estados financieros (similar a lo que fue B-7).

En ambos casos lo recomendable es partir de cifras reexpresadas al 31 de diciembre de 1992.

CAPITULO III

APLICACION PRACTICA DEL BOLETIN B-10 Y SUS CUATRO DOCUMENTOS DE ADECUACIONES

1. CONSIDERACIONES

Los antecedentes del Boletín B-10 ya lo señalamos de manera más amplia en capítulos anteriores. Resulta necesario hacer notar que el más importante fue el B-7, cuya finalidad era el establecimiento de lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación contenida en los estados financieros.

Este Boletín fue emitido como parte original de un "proceso evolutivo y experimental". Por este motivo, la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP realizó durante 1980 y 1981 actividades de difusión y encuestas tendientes a reunir experiencias y puntos de vista de todas aquellas personas involucradas en la preparación y uso de la información financiera.

Como resultado de esta investigación, se estableció lo siguiente:

- La conveniencia de que el Boletín estableciera un sólo método de actualización.
- Integración y reconocimiento del costo financiero real.
- Conveniencia de reconocer la información relativa a efectos de la inflación en los estados financieros básicos.

Sin embargo, debemos recordar que las circunstancias económicas actuales son diferentes a las que existían cuando se emitieron el Boletín B-7, el Boletín B-10, sus adecuaciones y las diversas circulares. La inflación se ha prolongado en el tiempo, incluso durante los años ochentas incrementó su intensidad, pero en los últimos años notamos que la inflación ha disminuido de manera significativa.

2. OBJETO Y ALCANCE

El boletín B-10 y sus cuatro documentos de adecuaciones tienen por objeto establecer las reglas pertinentes relativas a la valuación y presentación de la información financiera en un entorno inflacionario.

Estas normas son aplicables a todas las entidades que preparan los estados financieros básicos definidos en el Boletín B-1: Objetivos de los estados financieros, que señalamos en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1

Estados financieros básicos			
	CONCEPTO	VALUACION	PRESENTACION
1	Balance General	Muestra los activos, pasivos y el capital contable a una fecha determinada	En pesos poder adquisitivo de la fecha del balance.
2	Estado de resultados	Muestra los ingresos, costos y gastos, y la utilidad o pérdida resultante en el período.	En pesos poder adquisitivo del fin del período del balance.
3	Estado de variaciones en el capital contable	Muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.	En pesos poder adquisitivo de la fecha del último balance.
4	Estado de cambios en la situación financiera	Indica cómo se modificarán los recursos y obligaciones de la empresa en el período	En pesos poder adquisitivo de la fecha de el último balance
5	Las notas a los estados financieros	Complementan los estados básicos con información relevante.	

3. CLASIFICACION DE LAS PARTIDAS

Antes que nada, es necesario recordar que la

clasificación del activo se efectúa atendiendo a su mayor o menor grado de disponibilidad, entendiéndose como grado de disponibilidad, a la mayor o menor facilidad para convertir en efectivo el valor del bien de que se trate.

Por estos motivos, los valores que forman el Activo se clasifican en tres grupos:

Activo circulante

Activo fijo

Activo diferido

La clasificación del pasivo se hace atendiendo a su mayor o menor grado de exigibilidad, entendiéndose por ésta como el mayor o menor plazo de que se dispone para liquidar una deuda o una obligación, por lo que se tiene:

Pasivo a corto plazo

Pasivo a largo plazo

Pasivo diferido

Por otro lado, los lineamientos de aplicación del Boletín B-10 clasifican a las partidas que integran el Balance General o Estado de Situación Financiera atendiendo a la conservación del poder adquisitivo de la moneda, en dos

grupos: monetarias y no monetarias. Las primeras son "... aquellas partidas que estén valuadas en unidades monetarias corrientes ..."9 y las no monetarias son "... aquellas que si requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales..."10.

En el siguiente cuadro podemos observar las diferencias que la contabilidad tradicional y el Boletín B-10 tienen para clasificar las partidas en el Balance General.

Cuadro N°2

CLASIFICACION DEL BALANCE GENERAL		
ORIGEN	HISTORICO	REEXPRESADO
ACTIVO	CIRCULANTE, FIJO Y DIFERIDO	MONETARIOS NO MONETARIOS
PASIVO	CORTO PLAZO, LARGO PLAZO Y DIFERIDO	MONETARIOS NO MONETARIOS
CAPITAL	APORTADO Y OBTENIDO	NO MONETARIO
	EN CUANTO A SU DISPONIBILIDAD O EXIGIBILIDAD	EN CUANTO A LA CONSERVACION DEL PODER ADQUISITIVO

9 P.C.G.A. pág. 159, IMPC, circular N° 29

10 P.C.G.A. pág. 161, IMPC, circular N° 29

3.1) PARTIDAS MONETARIAS

En la circular Num.29 "Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus adecuaciones", se definen cuáles son las partidas monetarias y cuáles las no monetarias.

Las partidas monetarias son aquellas que representan un derecho u obligación para recibir o pagar un importe o suma determinada de dinero, expresada en unidades monetarias nominales, sin ninguna relación con precios futuros de determinados bienes o servicios.

El significado económico de las partidas monetarias radica fundamentalmente en que su valor nominal NO CAMBIA por el aumento o disminución en el índice nacional de precios al consumidor y, generalmente, origina un cambio en el poder adquisitivo de sus tenedores.

Ahora bien, las partidas monetarias que provengan de transacciones efectuadas por acuerdo entre las partes y que se ajusten conforme a cambios en el índice general de precios de acuerdo al tercer documento de adecuaciones, una vez actualizados continúan siendo partidas monetarias.

Así mismo, en el Boletín B-5 "Registro de transacciones en moneda extranjera", que se complementa con la proposición para el ajuste de los estados financieros de la C.P.C. publicado en la revista Contaduría Pública de septiembre de 1975, ya se señalaba que los activos y pasivos monetarios se caracterizan porque:

- a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades monetarias, independientemente de los cambios en el índice (o nivel) general de precios.
- b) Originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo de la moneda. Consecuentemente, al retenerlos generan una utilidad o una pérdida.
- c) Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros.

3.2) PARTIDAS NO MONETARIAS

Las partidas no monetarias son todas aquellas cuentas de activo o pasivo que no reúnan ninguna de las características mencionadas anteriormente, básicamente por que sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo por los cambios en el nivel general de precios.

El significado económico de las partidas no monetarias

depende del valor específico de determinados bienes o servicios, y que por sí solas no originan un flujo de efectivo futuro, o bien éste no es conocido.

Los activos no monetarios incluyen lo siguiente:

- a) Activos para venta o bienes para uso directo en las operaciones de una Entidad.
- b) Derechos a recibir determinada suma de dinero cuyos importes dependen de los precios futuros de determinados bienes o servicios.
- c) Otros, como crédito mercantil o cargos diferidos.

Los pasivos no monetarios incluyen obligaciones de proporcionar bienes o servicios en cantidades fijas o en montos que no dependen de los cambios en el nivel general de precios.

Por otro lado, es necesario reiterar que todas las cuentas complementarias de activo y pasivo tienen la misma naturaleza monetaria o no monetaria de la partida correspondiente. De igual forma, los activos y pasivos en monedas extranjeras a su equivalente en moneda nacional, se consideran partidas monetarias.

Para una mejor comprensión, en el siguiente cuadro sintetizamos las principales características de las partidas monetarias y no monetarias:

Cuadro N° 3

	ACTIVOS	PASIVOS
M O N E T A R I O S	<ul style="list-style-type: none"> - Derecho a recibir dinero. - Sin relación con precios futuros. - Su valor nominal no cambia por aumentos o disminuciones en el INPC. - Origina un cambio en el poder adquisitivo de los tenedores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Obligación de pagar dinero. - Sin relación con precios futuros. - Su valor nominal no cambia por aumentos o disminuciones en el INPC. - Origina un cambio en el poder adquisitivo de los tenedores.
N O M O N E T A R I O S	<ul style="list-style-type: none"> - El significado económico depende del valor específico de los bienes y servicios. - No originan un flujo de efectivo futuro. - Dependen de precios futuros. - Son para uso directo en las operaciones de la utilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incluyen obligaciones de proporcionar bienes o servicios en montos que dependen de los cambios en el INPC.

Cuadro Nº4

CONCEPTOS MONETARIOS Y NO MONETARIOS	
Efectivo en caja y bancos	Activo monetario
Inversiones temporales	Depende en que se hizo la inversion
Depósito a plazo	Activo monetario
Cetes	Activo monetario
Inversión en obligaciones	Activo monetario (si son de renta fija y está próximo su vencimiento, en caso contrario, petrobonos por ejemplo, sería no monetario)
Inversión en acciones	No monetario (el monto de dinero a recibir depende del mercado)
Cuentas por cobrar en moneda nacional	Activo monetario
Cuentas por cobrar en moneda extranjera	Activo monetario
Estimación por cuentas incobrables	Activo monetario (al ser esta una cuenta complementaria, cuya finalidad es valorar correctamente las cuentas por cobrar, tienen la misma naturaleza de éstas)
Inventarios	No monetarios
Pagos anticipados	No monetario (no implica derechos a recibir dinero, lo que recibirán serán servicios)
Depósito a plazo	Monetario (se recupera dinero)
Inversiones a largo plazo	No monetario
Cuentas por cobrar con asociadas y	Monetario
Inmuebles, planta y equipo	No monetarios
Depreciación acumulada	No monetarios (al ser ésta una cuenta complementaria toma la misma naturaleza de la partida que complementa)
Anticipo y proveedores:	
a) Precio garantizado	No monetarios (es una cuenta complementaria que toma la misma naturaleza de la partida que complementa)
b) Precio no garantizado	Monetarios (no tiene una presentación cuantitativa definitiva)
Impuestos diferidos (Saldo deudor)	No monetario (porque representan costos incurridos en el pasado y que se han diferido para irlos amortizando -considerar los
Activos Intangibles	No monetarios (no implican un flujo inmediato de efectivo)
Cuentas por pagar	Pasivo monetario
Anticipo de clientes:	
a) Precio garantizado	No monetarios (de la misma naturaleza que complementa bienes o servicios de magnitud específica)
b) Precio no garantizado	Monetarios (su representación cuantitativa en los bienes o servicios que deban entregarse no es definitiva)
Obligaciones por servicios de garantía	No monetarios (si los precios futuros están prefijados) y monetarios si no lo están
Impuestos Diferidos (Saldo acreedor)	No monetarios (representan el ahorro de un costo incurrido en el pasado y que será amortizado durante periodos futuros)
Cuentas por pagar a afiliadas	Monetarios
Interés minoritario	No monetarios (los derechos de los accionistas minoritarios varían de acuerdo con los resultados de las operaciones de la subsidiaria. Estos no representan derechos a sumas fijas en
Pasivos a largo plazo:	
a) Pagaderos en efectivo	Monetario
b) Obligaciones por pagar	Monetario

4. METODOS DE ACTUALIZACION

El Boletín B-10 ofrece dos métodos para actualizar las cifras presentadas en los estados financieros: Método de Ajuste al Costo Histórico por Cambios en el Nivel General de Precios y Método de actualización de Costos Específicos.

4.1) METODO DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Este método es poco costoso y relativamente sencillo, su objetivo consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes, en lugar de pesos nominales.

La contabilidad tradicional ha tomado como base para cuantificar sus transacciones al Principio del Valor Histórico Original, ya que los registra según las cantidades de efectivo que se afecten al momento en que se consideren realizados contablemente.

Este método confirma que las cifras deben ser modificadas cuando ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, sin que se considere que se viole este principio si el ajuste se aplica a todos los

conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros.

Para poder realizar esta modificación es imprescindible que se use una unidad común de medición. Este es el Índice Nacional de Precios al Consumidor que periódicamente publica el Banco de México.

Por otra parte, para que la información contable sea útil, se requiere que sea comparable en los diferentes momentos en el tiempo a pesos de un mismo poder adquisitivo. Es evidente que de no hacerlo, se compararían pesos actuales (constantes) con pesos históricos (nominales).

4.2) METODO DE COSTOS ESPECIFICOS (VALOR DE REPOSICION)

Este método se basa primordialmente en la apreciación que los técnicos valuadores tienen sobre los inventarios y los bienes tangibles con el objeto de asignarles un nuevo valor.

Esta alternativa trata de expresar los cambios habidos en el valor individual de cada bien y por consecuencia, presenta una desviación al principio del Valor Histórico Original.

Este método también se denomina como valor de reposición, entendiéndose por dicho valor como aquel que tendría que erogarse una entidad a una fecha determinada (presente) para obtener o reponer un activo semejante a los activos específicos de su propiedad.

Al igual que el método anterior, el método de costos específicos, pretende modificar las cifras históricas cuantificadas por la contabilidad tradicional. La principal diferencia radica en que aquel utiliza índices para la actualización, pero de manera general. En cambio, con este método se observan las características específicas de cada bien, por lo que en algunos casos los resultados obtenidos pueden ser más apegados a la realidad.

a) **Ventajas.**

Cuando se utiliza el estudio de las técnicas independientes (costos específicos), se reflejan los valores individuales de los activos de acuerdo al estado físico que guardan, situación que no puede llevarse a cabo dentro del método de índices, ni tampoco cuando se aplica el método de costos específicos utilizando los índices a cada rama industrial. De esta forma, al utilizar el método de costos específicos mediante avalúo efectuado por perito

independiente se obtiene una situación más apegada a la realidad.

b) Desventajas.

La desventaja radica en que su aplicación es más costosa, debido a que se debe efectuar un estudio técnico avalado por perito profesional.

Por razones de congruencia y para lograr que las cifras que integran la información contable tengan significado, el Boletín recomienda no combinar los dos métodos en la actualización de los inventarios y de los activos fijos.

De llevarse a cabo, por razones de carácter práctico la mezcla sólo podrá efectuarse entre activos de naturaleza diferente y nunca dentro de un mismo rubro de activos.

Cada empresa podrá elegir entre estos dos métodos aquel que de acuerdo con sus circunstancias, permita presentar una información más apegada a la realidad.

Ahora bien, al efectuar la actualización se deben conservar los datos provenientes de los costos históricos a pesos nominales, ya que son justamente los que se reexpresan.

5. RUBROS A ACTUALIZAR

Ya en el Boletín B-7 se señalaba que los rubros a actualizar son los activos no monetarios, siempre y cuando el impacto inflacionario sea significativo en ellos, señalando como no monetarios:

- Inventario y Costo de Ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.
- Capital contable.

El Boletín B-10, aun cuando menciona que se actualizarán los mismos activos no monetarios citados por el B-7, no limita a otros activos no monetarios, pues indica "que deben actualizarse cuando menos los siguientes renglones¹¹":

- Inventario y Costo de Ventas.
- Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada, y la depreciación del período.
- Capital contable.

11 P.C.G.A. p.147

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Además deberán determinarse:

- El Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios.
- Costo Integral de Financiamiento.

Las adecuaciones al Boletín B-10, extienden la obligación a actualizar todas las partidas no monetarias, los costos y gastos asociados con las mismas.

6. ACTUALIZACION DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

Para la actualización de estos renglones, cada empresa deberá realizar un estudio razonable en donde tome en cuenta sus circunstancias, sus características específicas y la relación costo-beneficio en la información obtenida, de tal forma que podrá elegir aquel método que le permita reflejar sus operaciones lo más apegado a la realidad (Nivel General de Precios y Costos Específicos).

El monto de la actualización será la diferencia entre el costo histórico y el valor actualizado. Si existen inventarios previamente reexpresados las cifras a comparar contra el actual será la reexpresión anterior.

VALOR	-	VALOR	=	MONTO
REEXPRESADO		HISTORICO		DEL AJUSTE

En caso de reexpresión anterior:

VALOR	-	VALOR	=	MONTO
REEXPRESADO		REEXPRESADO		DEL
ACTUAL		ANTERIOR		AJUSTE

6.1) ACTUALIZACION POR EL METODO DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

INVENTARIOS.

El costo histórico de los inventarios se expresa a pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance, mediante el uso de un factor derivado del I.N.P.C.¹²

Para realizar esta actualización es importante considerar la rotación de inventarios, los sistemas de valuación, así como también la formación de capas que existan.

12 PARRAFO 37. P.C.G.A. p.148.

COSTO DE VENTAS

El objetivo de actualizar el costo de ventas es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que le hubiera correspondido en el momento de la misma.

El valor histórico del costo de ventas se expresa en pesos de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta, mediante el uso de un factor derivado del INPC. Para efectos prácticos esto se logra determinando el costo de ventas mediante la aplicación de un factor derivado del INPC, a los inventarios iniciales y finales del mes, a fin de que reflejen los pesos del mismo.

6.2) ACTUALIZACION POR EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

INVENTARIOS

Se entiende por valor de reposición el costo en que incurriría la empresa a la fecha del Balance, para adquirir o producir un artículo igual al que posee. Dicho costo puede determinarse por cualquiera de los siguientes medios, cuando estos sean representativos del mercado:¹³

13 Párrafo 38, P.C.G.A. p.149

1. Valuando el inventario por el método de Primeras Entradas -Primeras Salidas- <PEPS>.
2. Valuación del inventario al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.
3. Valuación del inventario al costo estándar, cuando éste sea representativo.
4. Emplear índices específicos para los inventarios, emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.
5. Emplear costos de reposición cuando éstos sean sustancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Se debe tener presente que el importe de los inventarios no debe exceder a su valor de realización, que se define como el precio normal de venta menos gastos directos de venta y un porcentaje de utilidad.¹⁴

14 Reglas de presentación del inventario p.266 P.C.G.A.

COSTO DE VENTAS

El valor de reposición se podrá determinar a través de los siguiente enfoques¹⁵.

1. Estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico.
2. Aplicar el método de Ultimas Entradas -Primeras Salidas <UEPS>-. (En el caso de que en el ejercicio se hayan consumido capas de años anteriores, el método debe ser complementado con los ajustes correspondientes).
3. Valuar el Costo de Ventas a costos estándar, cuando éstos sean representativos de los costos vigentes al momento de su venta.
4. Determinar el valor de reposición de cada artículo en el momento de su venta.

15 Párrafo 48, P.C.G.A. p.150

ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA ACTUALIZACION DE LOS INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS

- A) Al usar PEPS, el inventario queda actualizado más no así el costo de ventas. (Siempre y cuando la rotación del inventario sea uniforme, y no rebase un mes).

- B) Al emplear UEPS, el costo de ventas estará actualizado pero el inventario no.

Es importante en estos casos que el concepto que no quedó actualizado, deberá actualizarse por cualquiera de los procedimientos antes señalados.

CONTABILIZACION

La contracuenta que se utiliza para reflejar el aumento en los inventarios y en el costo de ventas se denominará "Corrección por Reexpresión", cuando sea por índices. Cuando se utilicen costos específicos, además se utilizará la cuenta "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios", en la cual se registrará la diferencia entre los valores actualizados obtenidos a través de INPC y las que se obtengan por costos específicos.

Registro contable

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Inventarios	X	
Corrección por reexpresión		X
Costos de ventas	Y	
Corrección por reexpresión		Y

REGLAS DE PRESENTACION E INFORMACION

La actualización del inventario y del costo de ventas debe formar parte de la información contenida en los Estados Financieros Básicos. Por tanto, en el Balance General aparecerá el inventario a su valor actualizado y en el Estado de Resultados el costo de ventas también actualizado.

En las notas se deberá revelar el método y procedimiento seguido para la actualización, así como el valor histórico del inventario y del costo de ventas.

Para una mejor comprensión, a continuación señalamos el siguiente ejemplo:

DATOS:

- A) Se tienen los inventarios siguientes:

Materia Prima	N\$ 500,000
Producto terminado	<u>250,000</u>
	N\$ 750,000

- B) Se utiliza el sistema UEPS.
C) La Materia Prima consumida es de N\$ 1'120,000
D) El costo de ventas es de N\$ 2'900,000

PROCEDIMIENTO:

- A) Determinar la antigüedad promedio de las existencias con base en el factor de rotación del inventario.
- B) Determinar el factor de actualización atendiendo a la antigüedad promedio de las existencias.
- C) Aplicar el factor de actualización al inventario, a costo histórico, obteniendo con ello el valor actualizado y el consecuente efecto.
- D) Realizar el registro contable.

APLICACION PRACTICA:

A) Determinación de la antigüedad promedio del inventario.

$$\text{a) Rotación del inventario de Materia Prima} = \frac{\text{Inventario final de Materia Prima}}{\text{Materia Prima consumida en el ejercicio}}$$

$$\text{Rotación} = \frac{500,000}{1'120,000} = 0.4464$$

$$\text{Para determinar los meses} = \frac{(\text{F. Rot}) \times 365}{30}$$

$$\text{Núm. meses} = \frac{0.4464 \times 365}{30} = 5.43 \approx 5 \text{ meses}$$

$$\text{b) Rotación del inventario de Producto Terminado} = \frac{\text{Inventario final de Producto Terminado}}{\text{Costo de Venta del ejercicio}}$$

$$\text{F. Rot.} = \frac{250,000}{2'900,000} = 0.0862$$

$$\text{Núm. meses} = \frac{0.0862 \times 365}{30} = 1.04 \approx 1 \text{ mes}$$

B) Determinación de los factores de Actualización

$$\text{a) Factor para Materia Prima} = \frac{\text{INPC Dic. 91}}{\text{INPC promedio de los últimos 5 meses del ejercicio}} = \frac{29832.5}{28673.7} = 1.0404$$

b) Factor para producto terminado = No se determina ya que la antigüedad promedio es de un mes, por lo que se consideran actualizados.

C) Determinación del efecto por actualización.

Inventario	Cifras Históricas	F.A.	Cifras actualizadas	Ajuste
Materia prima	\$ 500,000	1.0404	N\$ 520,200	N\$ 20,200
Producto terminado	250,000	--	250,000	--
	<u>N\$ 750,000</u>		<u>N\$ 770,200</u>	<u>N\$ 20,200</u>

D) Ajuste para registrar la actualización del inventario inicial.

- Ajuste -

<u>Concepto</u>	<u>Parcial</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Inventarios		N\$ 20,200	
Actualización de la materia prima	N\$ 20,200		
Actualización del producto terminado	--		
Corrección por reexpresión			N\$ 20,200

7. ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION

El monto de la actualización del activo fijo es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libras (costo menos depreciación acumulada).

En los siguientes períodos, se debe tomar como valor en libros el último valor actualizado menos su depreciación acumulada.

7.1) ACTUALIZACION POR EL METODO DE AJUSTE AL COSTO HISTORICO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Tiene por objeto, expresar el costo histórico del activo fijo y su depreciación acumulada a pesos constantes de poder adquisitivo general al cierre del ejercicio, utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México.

7.2) ACTUALIZACION POR EL METODO DE COSTOS ESPECIFICOS

Su objetivo es determinar por medio de un perito valuator independiente el valor de reposición del bien.

Se entiende por valor de reposición la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual (valor de adquisición más costos tales como fletes, seguros, instalación, etc., menos demérito), que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa.

El valor de reposición, también se puede obtener empleando un índice específico emitido por el Banco de México o una institución de prestigio.

El perito valuador debe proporcionar un estudio técnico con los siguientes datos:

- Valor de reposición nuevo (VRN).

Se refiere al costo en que incurriría una empresa para adquirir en el momento actual un activo nuevo similar al que se está usando, más todos los gastos necesarios para dejarlo listo para su uso.

- Valor neto de reposición (VNR).

Es la diferencia entre el valor de reposición y el demérito provocado por el uso y obsolescencia.

- Valor de desecho (VD).

Es el valor final del activo una vez terminada su vida útil, cuando hay elementos suficientes que indiquen que sigue teniendo capacidad operativa.

Cuando los valores actualizados de los activos fijos tangibles sean excesivos en relación con su valor de uso, es necesario hacer la reducción correspondiente del valor actualizado; ahora bien, cuando el activo fijo se desee vender, los importes no deben exceder su valor de realización.

Para que haya congruencia, todos los bienes que reúnan las mismas características deben actualizarse bajo el mismo método. Cuando se utilice el método de costos específicos el estudio realizado debe indicar valores específicos a cada activo.

En los ejercicios siguientes a la primera actualización por medio de costos específicos, se podrán ajustar las cifras mostradas en ese primer avalúo utilizando un factor específico proporcionado por los mismos valuadores. Cuando los cambios en valores de reposición de los activos fijos sean similares a los cambios originados en el nivel general de

precios se podrá utilizar el INPC; sin embargo, las cifras obtenidas en ningún momento deben exceder a las cifras del mercado.

Cuando la empresa cuente con todos los elementos necesarios para practicar el avalúo lo podrá efectuar, pero se recomienda que las mismas se apoyen o auxilien de los valuadores independientes.

Cuando por alguna razón la empresa decida realizar la capitalización, esta sólo procederá cuando la actualización se elabore por peritos valuadores independientes, obedeciendo lo que señala la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Si la actualización de los activos fijos excede su valor de uso (ingresos que se esperan obtener con su utilización), se debe hacer la reducción necesaria. En el caso de que se decida vender dicho activo, los importes que las representen no deben exceder su valor de realización (precio estimado de venta menos costo en que se incurrirá para venderlos).

7.3) DEPRECIACION ACTUALIZADA

Para la actualización de la depreciación del período, se debe tomar como base el valor actualizado de los activos, a la fecha que mejor permita enfrentar ingresos contra gastos.

El total de la depreciación del período será la sumatoria de todos los movimientos mensuales por este concepto expresado en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Balance General.

No se deberán afectar las utilidades de ejercicios anteriores para la actualización de la depreciación acumulada, aun cuando dicha diferencia lleve implícita corrección de la vida estimada.

7.4) PRESENTACION

Los activos fijos actualizados se presentarán en el Balance General y la depreciación en el Estado de Resultados, pero para registrar lo anterior se debe emplear una cuenta transitoria.

Cuadro N° 5

ACTUALIZACION POR INDICES				INCP			ACTUALIZACION		AJUSTE DE ACTUALIZACION	
FECHA DE DQUISICION	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VIDA UTIL REMANENTE	AL 31-XII-91	FECHA DE ADQUISICION	FACTOR	ACTIVO 1 x 6	EPRECIACION 2 x 6	ACTIVO 7-1	DEPRECIACION 8-2
CONCEPTO	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)		
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES										
01-01-89	Terreno	140,000		140,000	29832.5	16542.6	1.8033	252,462	112,462	
01-01-90	Edificio	280,000	14,000	266,000	29832.5	20260.7	1.4724	412,272	20,614	6,614
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA										
01-01-91	Equipo A	24,000	2,400	21,600	29832.5	257552.8	1.1584	27,802	2,780	3,802
07-05-91	Equipo B	12,000	700	11,300	29832.5	27116.9	1.1001	13,201	770	1,201
									5,003	450
EQUIPO DE TRANSPORTE										
01-01-91	Equipo A	8,000	1,600	6,400	29832.5	25752.8	1.1584	9,267	1,853	1,267
10-06-91	Equipo B	10,000	1,000	9,000	29832.5	28440.3	1.0887	10,887	1,089	887
									2,154	342
01-01-91	MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS	24,000	1,200	22,800	29832.5	25752.8	1.1584	27,802	1,390	3,802
190										
ACTUALIZACION POR AVALUO										
FECHA DE DQUISICION	COSTO HISTORICO	DEPRECIACION ACUMULADA	VIDA UTIL PERMANENT	VALOR DE AVALUO		AJUSTE POR ACTUALIZACION				
CONCEPTO				ACTIVO	EPRECIACION	ACTIVO	DEPRECIACION			
01-01-89	Terreno	140,000		140,000	170,000	30,000				
01-01-90	Edificio	280,000	14,000	266,000	336,280	32,638	56,280	4,638		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA										
01-01-91	Equipo A	24,000	2,400	21,600	27,984	2,945	3,984	545		
07-05-91	Equipo B	12,000	700	11,300	13,520	790	1,520	90		
							5,504	635		
EQUIPO DE TRANSPORTE										
01-01-91	Equipo A	8,000	1,600	6,400	9,667	1,935	1,667	335		
10-06-91	Equipo B	10,000	1,000	9,000	10,994	1,298	994	298		
							2,661	633		
01-01-91	MEJORAS A LOCALES ARRENDADOS	24,000	1,200	22,800	28,201	1,592	4,201	392		

Ajuste Por Actualización INPC.

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
- 1 -		
Terreno Actualizado	N\$ 112,462	
Edificio Actualizado	132,272	
Mobiliario y Equipo de oficina Act.	5,003	
Equipo de Transporte Act.	2,154	
Mejoras a Locales Actualizado	3,802	
		N\$255,693
Corrección por reexpresión		

Ajuste por actualización del activo fijo, por el método del INPC.

- 1A -

Corrección por reexpresión	N\$ 7,596	
Dep. Acumulada Edificio act.		N\$ 6,614
Dep. Acumulada Mobiliario y Equipo Act.		450
Dep. Acumulada Equipo de Transporte Act.		342
Amort. Acumulada Locales Actualizado.		190

Ajuste por actualización de la depreciación acumulada por el método del INPC

Ajuste Por Actualización Avalúo

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
-----------------	-------------	--------------

- 2 -

Terreno Actualizado	N\$ 30,000	
Edificio Actualizado	56,280	
Mobiliario y Equipo de oficina Act.	5,512	
Equipo de Transporte Act.	2,661	
Mejoras a Locales Actualizado	4,201	

Corrección por reexpresión		N\$ 98,654
----------------------------	--	------------

Ajuste por actualización del activo fijo, por el método de costos específicos.

- 2A -

Corrección por reexpresión	N\$ 6,298	
----------------------------	-----------	--

Dep. Acumulada Edificio act.	N\$ 4,638
Dep. Acumulada Mobiliario y Equipo Act.	635
Dep. Acumulada Equipo de Transporte Act.	633
Amort. Acumulada Locales Actualizado.	392

Ajuste por Actualización de la dep. acumulada, por el método de costos específicos.

TRATAMIENTO DE LAS VENTAS DE ACTIVOS FIJOS.

El tratamiento de las ventas y bajas de activos fijos en épocas de inflación será de la siguiente forma:

- a) Las cifras que deben darse de baja son las cifras históricas más su actualización al momento de la venta.
- b) La utilidad o pérdida que se registre en la operación debe calcularse sobre la base de las cifras actualizadas.
- c) El resultado que se obtenga en la operación forma parte del estado de resultados, por lo tanto debe actualizarse.

Ejemplo:

Balance General

<u>Activo</u>		<u>Capital Contable</u>	
Maquinaria	N\$ 4,000	Capital	N\$ 3,200
Depreciación	(800)		
Total	<u>N\$ 3,200</u>		<u>N\$ 3,200</u>

Datos:

- La maquinaria se vende en junio en N\$4,000 al contado.
- La tasa de depreciación es del 10% anual.
- Los índices de inflación son los siguientes:

	<u>FECHA</u>	<u>I.N.P.C.</u>
Compra	Enero 1991	25752.8
Venta	Junio 1991	27401.5

A. Operaciones sin considerar la inflación.

<u>Concepto</u>	<u>Deber</u>	<u>Haber</u>
Bancos	N\$ 4,000	
Dep. acumulada	800	
Maquinaria		N\$ 4,000
Otros productos		800

B. Supuesto en el que se considera la inflación.

- Actualización de los valores de la maquinaria al mes de Junio / 91.

- Valor Adquisición	4000	27401.5/25752.8	1.6040	4256
- Depreciación Acumulada	800	27401.5/25752.8	1.0640	851

Valor Venta		4000
Menos: Valor Adquisición	4256	
Depreciación Acumulada	<u>(851)</u>	<u>3405</u>
Utilidad en Venta de Activo Fijo		<u>595</u>

El asiento anterior se vería complementado con el siguiente:

<u>CONCEPTO</u>	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
<u>1</u>		
Maquinaria B - 10	N\$ 256	
Depreciación B - 10		N\$ 51
Corrección por Reexp.		205
<u>1A</u>		
Bancos	N\$ 4000	
Depreciación Acumulada	851	
Maquinaria		N\$4,256
Otros Productos		595

8. ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.

La actualización sobre las partidas que integran el activo y el pasivo repercuten directa o indirectamente sobre el patrimonio de la compañía.

8.1) CONCEPTO

Se define como la cantidad necesaria para mantener la inversión de los accionistas a poder adquisitivo de la moneda.

8.2) CLASIFICACION DEL CAPITAL CONTABLE.

El capital contable se clasifica de acuerdo a su origen en capital contribuido y capital ganado o déficit, según sea el caso:

A) CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital social

Aportaciones para futuros aumentos de capital.

B) CAPITAL GANADO (DEFICIT)

Utilidades retenidas

Pérdidas acumuladas

Reservas

Reservas

Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

Ahora bien, se deben actualizar todas las partidas que integran el capital contable, incluso aquéllas cuentas que surgen con la aplicación del B-10.

Las partidas que no deben actualizarse son las siguientes:

- A) El superávit por revaluación (incluso el que se encuentra en el capital social) cuando se aplique por primera vez el B-10 a saldos iniciales.

- B) El capital social preferente sujeto a ser amortizado en efectivo a un importe fijo predeterminado.

Consideramos importante señalar que la cuenta "aportaciones para futuros aumentos de capital", a pesar de que forma parte del capital contable no se actualiza, pero en cambio, se debe considerar como una partida monetaria (pasivo monetario) para la determinación del Resultado por Posición Monetaria.

8.3) METODO DE ACTUALIZACION

Para la actualización del capital contable el Boletín B-10 señala que el único método a utilizar es el de Ajuste al Costo Histórico por Cambios en el Nivel General de Precios.

Será necesario para actualizar el capital social, otras aportaciones de los socios y utilidades acumuladas, descomponer cada uno de éstos conceptos por antigüedad de aportaciones y de retención de utilidades, aplicando los factores que les correspondan derivados del INPC.

Para llevar a cabo la actualización se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- A) Los aumentos de capital hechos con utilidades acumuladas deberán actualizarse desde la fecha en que se retuvieron, ya que desde esa fecha fueron consideradas como parte integrante del Capital Contable.
- B) Las pérdidas también deben actualizarse.
- C) En los estados financieros consolidados el capital contable que se actualizará será el de la entidad tenedora.

8.4) MONTO DE LA ACTUALIZACION

El monto de la actualización del capital será la diferencia entre el valor histórico y el actualizado, en fechas siguientes será la diferencia entre el nuevo saldo actualizado y el actualizado anterior.

8.5) CUENTAS QUE SURGEN

- A) Actualización de: Capital Social, Utilidades Retenidas y Pérdidas Acumuladas, y Reservas.

- B) Exceso o insuficiencia en la actualización del capital, que es la suma algebraica de los saldos actualizados de los renglones del Capital Contable. Este rubro incluye las cuentas de REPOMO y RETANOM.

8.6) PRESENTACION

La actualización del capital contable debe distribuirse entre sus distintas subcuentas según corresponda, es decir, en el Balance General cada partida del capital contable deberá estar integrada por su valor nominal más su actualización.

Cada partida de actualización puede ser capitalizada (incorporarse al capital social), el monto capitalizable, es el equivalente al importe neto acreedor resultante de la suma de dichas partidas. Se debe considerar lo dispuesto en el Artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Presentación en el balance

Ejemplo:

Capital Contable

Capital social	N\$ 740,698
Reserva legal	4,368
Utilidades acumuladas	97,243
Utilidad del ejercicio	209,220

Las cantidades anteriores están formadas de la siguiente manera:

	Cifras Históricas	+ Actualización	= Cifras en el balance
Capital social	N\$ 316,000	N\$ 424,698	N\$ 740,698
Reserva legal	2,080	2,288	4,368
Utilidades Acumuladas	41,588	55,655	97,243
Utilidad del ejercicio	100,500	108,720	209,220

9. COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

9.1) CONCEPTO

El costo integral de financiamiento se considera la parte central del B-10, debido a que los factores que lo integran repercuten directamente sobre las deudas contraídas en el transcurso del tiempo, el cual está integrado por: los intereses, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria.

- Interés (a cargo y/o a favor) que tradicionalmente se han considerado como costos financieros.
- Fluctuaciones cambiarias, que es el costo de financiarse en moneda extranjera.
- El efecto por posición monetaria, es decir, la cuantificación del resultado de la inflación en las partidas monetarias.

Como se puede observar los tres conceptos están muy relacionados, y por lo mismo requieren congruencia en su tratamiento contable, por lo tanto, de acuerdo con los principios del Período Contable y Realización se deben llevar

a los resultados del período con base a lo devengado.

Los intereses devengados durante el período preoperativo de la empresa pueden capitalizarse al costo del mismo o llevarse a cuentas de resultados. Siempre y cuando, la empresa siga la política de capitalizar los intereses, efectos cambiarios y el resultado por posición monetaria.

La paridad técnica o de equilibrio fue obligatoria hasta diciembre de 1990, pero con la publicación de la circular 34 y el cuarto documento de adecuación al Boletín B-10 en 1991, esta paridad técnica queda derogada.

9.2) PRESENTACION

El costo integral de financiamiento debe aparecer en el Estado de Resultados enseguida de la utilidad de operación, en el rubro denominado COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, en el cual debe desglosarse cada uno de sus componentes.

10. DETERMINACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA (REPOMO)

10.1) CONCEPTO

Es el efecto que sufren las partidas monetarias por los cambios en el Nivel General de Precios durante un período de tiempo, ya que dichas partidas (activos y pasivos monetarios) conservan su valor nominal con el tiempo, pero con un poder adquisitivo menor. Existe en cualquiera de los dos métodos de actualización.

En el caso de los activos se provoca una pérdida, pues la compañía absorbe los efectos de la inflación.

No es lo mismo disponer de dinero al momento y poder tomar decisiones de importancia, que disponer a los 3, 6, o 9 meses de ese mismo dinero y hasta entonces decidir qué hacer, cómo o dónde invertirlo, pues su poder adquisitivo ya no sería el mismo.

En el caso de los pasivos se provoca una ganancia, pues al liquidar la compañía sus adeudos pagará una cantidad igual a su valor nominal pero con un poder adquisitivo menor.

10.2) DETERMINACION

El efecto por posición monetaria lo podemos determinar aplicando lo siguiente:

- A) Determinación y cuantificación del efecto monetario del período o pesos de poder adquisitivo mensuales.

- B) Expresión del EFECTO TOTAL DEL PERIODO a pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio.

10.2.1) RESULTADO INICIAL POR POSICION MONETARIA

Es el resultado que se obtiene de la actualización inicial de las cifras cuando por primera vez se adopta el B-10, y representa la diferencia de sumar los efectos de la actualización en los activos fijos e inventarios, contra el importe de los efectos de actualizar capital contable.

Ejemplo:

Efecto de la actualización

	CIA "X"	CIA "Y"
Inventarios	N\$ 5,000	N\$ 5,000
Activos fijos	<u>10,000</u>	<u>N\$ 10,000</u>
	N\$ 15,000	N\$ 15,000
Capital Contable	<u>(11,000)</u>	<u>(19,000)</u>
RETAN	<u>N\$ 4,000</u>	<u>N\$ (4,000)</u>

Se observa que en la CIA "X", la actualización de los inventarios y el activo fijo, es superior a la actualización de las partidas del capital contable, dando como resultado una ganancia inicial por posición monetaria.

Sin embargo en la CIA "Y", la actualización de los conceptos del capital es superior, dando como resultado una pérdida inicial por posición monetaria.

NOTA: Cabe mencionar que el concepto de Resultado Inicial por Posición Monetaria se explica de una manera detallada en el Boletín B-7, que aunque derogada, es útil para este fin.

10.2.2) DETERMINACION Y CUANTIFICACION DEL EFECTO MONETARIO DEL PERIODO A PESOS DE PODER ADQUISITIVO MENSUALES.

El efecto monetario mensual, se determina aplicando a las posiciones monetarias al inicio de cada mes, un factor de ajuste derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La suma de los efectos monetarios mensuales será el efecto monetario del período.

$$\text{EFECTO MONETARIO MENSUAL} = \left[\begin{array}{cc} \text{Activos Monetarios} & \text{Pasivos Monetarios} \\ \text{al inicio del mes} & \text{al inicio del mes} \end{array} \right] \times \text{FACTOR DE AJUSTE DEL MES}$$

Siendo el factor de ajuste del mes

$$\text{FAM} = \left[\frac{\text{INPC del mes}}{\text{INPC mes anterior}} \right] \quad \text{---} \quad 1$$

Efecto Monetario del período = Suma de los efectos monetarios mensuales

Para una mejor comprensión, veamos el cuadro número 6.

COLUMNA NUMERO	NOMBRE DE LA COLUMNA	EXPLICACION
1	Meses del ejercicio 1992	Representa el mes por el cual se calcula el efecto monetario.
2	SalDOS finales del mes anterior	Representan los saldos iniciales del mes por el cual se determina la posición monetaria. Por ejemplo, para enero de 1992 sus saldos iniciales corresponden a los saldos finales de diciembre de 1991 y así sucesivamente.
3 y 4	Activos Monetarios y Pasivos Monetarios	Representan los saldos al inicio de cada mes del total de activos y pasivos monetarios.
5	Posición Monetaria Mensual	Representa la diferencia entre activos y pasivos monetarios.
6	INCP del mes	Representa el INCP del mes por el cual se determina el efecto monetario.
7	INCP del mes anterior	Representa el INCP del mes anterior a aquel por el cual se determina el efecto monetario.
8	FAM	Representa el factor de ajuste del mes por el cual se determina el efecto monetario. La fórmula para su obtención se encuentra en el inciso 10.2.2.
9	Efecto Monetario del Período	Se obtiene aplicando a la posición monetaria mensual el FAM el cual, representa los efectos que la inflación provoca en la posición monetaria mensual a la entidad.

10.2.3) DETERMINACION Y EXPRESION DEL EFECTO TOTAL DEL PERIODO A PESOS DE PODER ADQUISITIVO DE CIERRE DEL EJERCICIO.

Para su determinación, se aplica al "efecto monetario del período" un Factor de Actualización derivado del INPC, que se obtiene utilizando el INPC del mes de cierre del ejercicio entre el INPC del mes de que se trate.

Una vez hecho lo anterior, se procede a sumar las cantidades obtenidas mensualmente y se obtiene el "EFECTO TOTAL DE PERIODO".

Ahora bien, el Factor de Actualización lo obtenemos de la siguiente manera:

$$\begin{array}{l} \text{Factor} \\ \text{de} \\ \text{Actualización} \end{array} = \frac{\text{INPC del mes de cierre del Ejercicio}}{\text{INPC del mes de que se trate}}$$

Volviendo al cuadro # 6 , partimos de la columna número 9 "Efecto Monetario del Período" y aplicamos el factor de actualización (col. 12) para obtener de esta manera el "EFECTO MONETARIO TOTAL DEL PERIODO" que se encuentra en la columna 13.

El Factor de Actualización lo obtenemos dividiendo el INPC de diciembre de 1992 (col. 10) entre el INPC de cada uno de los meses del ejercicio (col.11).

10.3) ASIENTOS DE AJUSTE

El efecto por posición monetaria forma parte del Estado de Resultados. Para que exista congruencia se debe determinar y expresar en pesos de poder adquisitivo semejante al de los otros componentes del estado de resultados. Por este motivo, proponemos los siguiente ajustes:

- 1) Ajuste N. 1, para que el efecto por posición monetaria coincida con los demás renglones que integran el Estado de Resultados, expresados a pesos de poder de compra mensuales y que obtenemos de la columna 9.

- Ajuste 1 -

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
<u>Costo Integral de Financiamiento</u>	N\$ 8,018	
Resultado por posición monetaria		
<u>Corrección por reexpresión</u>		N\$ 8,018

- 2) Ajuste N. 2, para expresar el efecto monetario a pesos de poder adquisitivo de cierre del ejercicio, que obtenemos de la diferencia entre la columna 13 menos la columna 9.

- Ajuste 2 -

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
<u>Costo Integral de Financiamiento</u>	N\$ 253	
Resultado por posición monetaria		
<u>Corrección por reexpresión</u>		N\$ 253

10.4) PRESENTACION

El Efecto por Posición Monetaria o Resultado por Posición Monetaria (REPOMO), forma parte del "Costo Integral de Financiamiento" y se debe presentar en el Estado de Resultados después de la utilidad de operación.

CUADRO N° 6

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
MES/92	SALDOS FINALES DE	ACTIVOS MONETARIOS	PASIVOS MONETARIOS	POSICION MONETARIA MENSUAL	INPC MES	INPC MES ANTERIOR	F.A.M.	EFECTO MONE- TARIO DEL MES	INPC DEL MES	INPC DEL MES	FACTOR DE ACTUA- LIZACION	EFECTO TOTAL DEL PERIODO
ENERO	DIC. '91	NS 100,000	NS 75,000	NS 25,000	30374.7	29832.5	0.0181	453	33393.9	30374.7	1.0993	NS 498
FEBRERO	ENE. '92	200,000	150,000	50,000	30734.6	30374.7	0.0118	590	33393.9	30734.6	1.0865	641
MARZO	FEB. '92	300,000	350,000	(50,000)	31047.4	30734.6	0.0101	(505)	33393.9	31047.4	1.0755	(543)
ABRIL	MAR. '92	400,000	250,000	150,000	31324.1	31047.4	0.0089	1,335	33393.9	31324.1	1.0660	1,423
MAYO	ABR. '92	500,000	400,000	100,000	31530.7	31324.1	0.0065	650	33393.9	31530.7	1.0590	688
JUNIO	MAY '92	600,000	650,000	(50,000)	31744.1	31530.7	0.0067	(335)	33393.9	31744.1	1.0519	(352)
JULIO	JUN. '92	700,000	850,000	(150,000)	31944.5	31744.1	0.0063	(945)	33393.9	31944.5	1.0453	(988)
AGOSTO	JUL. '92	800,000	600,000	200,000	32140.8	31944.5	0.0061	1,220	33393.9	32140.8	1.0389	1,267
SEPTIEMBRE	AGO. '92	900,000	750,000	150,000	32420.4	32140.8	0.0086	1,290	33393.9	32420.4	1.0300	1,329
OCTUBRE	SEP. '92	1,000,000	950,000	50,000	32653.8	32420.4	0.0071	355	33393.9	32653.8	1.0226	363
NOVIEMBRE	OCT. '92	1,100,000	800,000	300,000	32925.1	32653.8	0.0083	2,490	33393.9	32925.1	1.0142	2,525
DICIEMBRE	NOV. '92	1,200,000	1,100,000	100,000	33393.9	32925.1	0.0142	1,420	33393.9	33393.9	1.0000	1,420
		NS 7,800,000	NS 6,925,000	NS 875,000				NS 8,018				NS 8,271

Estado de Resultados

Ventas		X
Costo de Ventas		<u>X</u>
Utilidad Bruta		XX
 Gastos de Operación		
Gastos de Admon.	X	
Gastos de Venta	X	
Utilidad de Operación	<u>X</u>	X
 Costo Integral de Financiamiento		
Intereses ganados	X	
Intereses causados	X	
Resultado cambiario	X	
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	<u>X</u>	X
 Utilidad antes de ISR,PTU e IA		
		X
ISR	X	
PTU	X	
IAC	<u>X</u>	X
 Utilidad neta del ejercicio		
		XX

11. DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (RETANOM).

11.1) CONCEPTO

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el Boletín B-10, es la variación en el valor de los **ACTIVOS NO MONETARIOS** por encima o por debajo de la inflación.

Solamente si se utiliza el método de costos específicos se obtiene el **RETANOM** y éste puede repercutir como una ganancia o una pérdida por retención de activos no monetarios para la entidad.

11.2) DETERMINACION

Se determina al comparar el valor de las partidas no monetarias obtenido mediante la aplicación del Método de Costos Específicos, contra el valor de esas mismas partidas, pero actualizadas por el Método del Nivel General de Precios.

Ejemplo: Se considera que la compañía XYZ, S.A. de C.V., tiene un activo fijo (equipo de transporte), por un valor histórico de \$1'000,000.- que representa al mismo tiempo su capital contable y fue adquirido en diciembre de 1990.

Para conocer su valor al 31 de diciembre de 1991 se efectuó avalúo por perito valuador y determina un valor de N\$1'237,945.

Compañía, XYZ, S.A. DE C.V.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990.

ACTIVO	CAPITAL CONTABLE
Equipo de transporte. <u>N\$ 1'000,000</u>	Capital social <u>N\$1'000000</u>

Datos:

INPC de Diciembre de 1990 = 25112.7

INPC de Diciembre de 1991 = 29832.5

$$\text{F.A.} = \frac{\text{Dic. 91} \quad 29832.5}{\text{Dic. 90} \quad 25112.7} = 1.1879$$

	<u>Costos Específicos</u>	<u>Método de Índices</u>	<u>Diferencia</u> —
Equipo de transporte	N\$1'237,945	N\$1'187,945	N\$50,000
Equipo de transporte (valor histórico)	<u>1'000,000</u>	<u>1'000,000</u>	<u>- -</u>
	<u>N\$237,945</u>	<u>N\$187,945</u>	<u>N\$50,000</u>

MONTO DEL AJUSTE DE ACTUALIZACION

$$\text{Ajuste} = \left[\begin{array}{c} \text{Valor} \\ \text{Actualizado} \\ \text{(costos específicos)} \end{array} \right] - \left[\begin{array}{c} \text{Valor} \\ \text{Histórico} \end{array} \right]$$

$$\text{Ajuste} = \text{N\$1'237,945} - \$1'000,000$$

$$\text{Ajuste 1} = \text{N\$237,945}$$

$$\text{RETANOM} = \left[\begin{array}{c} \text{VALOR} \\ \text{COSTOS} \\ \text{ESPECIFICOS} \end{array} \right] - \left[\begin{array}{c} \text{VALOR} \\ \text{METODO} \\ \text{INDICES} \end{array} \right]$$

RETANOM = N\$1'237,945 - N\$1'187,945

RETANOM = N\$ 50 000

(Ajuste2)

- Ajuste 1 -

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
Actualización Eq. transporte	N\$ 237,945	
Corrección por reexpresión		N\$237,945

- Ajuste 2 -

Corrección por reexpresión	N\$50,000	
Exceso o insuf. act. cap. cont.		N\$50,000
Retanom Eq. Transporte		

11.3) PRESENTACION

Independientemente de que represente una ganancia o una pérdida se deberá llevar al Capital Contable, dentro de la cuenta "Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable".

Además, se deberá desglosar por cada concepto no monetario, de tal forma que permita observar si la actualización por el método de índices a cada uno de esos conceptos fue por encima o por debajo de la inflación.

Continuando con el ejemplo anterior, procederemos a la actualización del capital contable.

$$\begin{array}{l} \text{Capital contable} \quad X \quad \text{F.A} \quad = \text{Capital Contable Actualizado} \\ \text{N\$ 1'000,000} \quad X \quad 1.1879 \quad = \text{N\$1'187.945} \end{array}$$

$$\begin{array}{l} \text{MONTO DEL AJUSTE} = \text{valor actualizado} - \text{valor histórico} \\ = 1'187,945 \quad - \quad 1'000,000 \\ = 187,945 \end{array}$$

- Ajuste 3 -

<u>Concepto</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>
<u>Corrección por reexpresión</u>	N\$187,945	
<u>Act. del Capital Social</u>		N\$187,945

Act. Eq. transporte	
1) 237,945	

Corrección por Reexp.		
2)	50,000	237,945 (1)
3)	187,945	
	<u>237,945</u>	<u>237,945</u>

Act. Cap. Social	
	187,945 (3)

Exc/Insuf Act. Cap. Cont. Retanom Eq. Transp.	
	50,000 (2)

Compañía XYZ, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Equipo de transporte	N\$1'237,945	Capital contable:
		Capital Social
		N\$1'187,945
		Exc./Insuf Act. Cap.
		50,000
	<u>N\$1'237,945</u>	<u>N\$1'237,945</u>

CAPITULO IV

**REEXPRESION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
COMPAÑIA "EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V." POR EL
EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

CASO PRACTICO

REEXPRESION DEL EJERCICIO 1991

DATOS GENERALES DE LA COMPAÑIA

Es importante aclarar que las cifras que muestran los Estados Financieros son reales, por razones de ética profesional sustituimos el nombre de la compañía, denominándolo "EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

La compañía EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V., contrata nuestros servicios profesionales para elaborar la reexpresión de sus estados financieros básicos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.

Por este motivo, la compañía nos proporciona la siguiente información:

- 1.- La compañía se constituyó el 1º de enero de 1982. Se dedica principalmente a la compra-venta de automóviles y camiones nuevos, usados, refacciones y accesorios para los mismos.
- 2.- Los inventarios están valuados a últimas entradas primeras salidas (UEPS).

- 3.- Los inmuebles, maquinaria y equipo son registrados a su costo histórico de adquisición. La depreciación y amortización se calculan con base al método de línea recta a las tasas autorizadas por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La compañía solicitó los servicios de un perito valuador independiente quien practicó un avalúo al 31 de diciembre de 1991, que no fué considerado en sus registros contables.

- 4.- El capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Año de aportación</u>
Capital Social:			
Fijo	37,000	N\$ 37,000	1982
Variable	<u>266,646</u>	<u>266,646</u>	1982
	<u>303,646</u>	<u>N\$ 303,646</u>	

Además, nos entrega la siguiente documentación:

- 1.- Balance General al 31 de diciembre de 1991. (ANEXO1)

- 2.- Estado de Resultados por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991. (ANEXO 2)
- 3.- Resumen mensual sobre control de inventarios. (ANEXO 3)
- 4.- Integración del activo fijo por fecha de adquisición, así como su depreciación contable. (ANEXO 4)
- 5.- Avalúo del activo fijo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1991. (ANEXO 5)
- 6.- Integración del capital contable. (ANEXO 6)

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
Balance General al 31 de diciembre de 1991
(Cifras expresadas en nuevos pesos)

ANEXO I

	<u>IMPORTE</u>
ACTIVO CIRCULANTE	
Efectivo e inversiones temporales	
Bancos	NS 426,579
Inversiones temporales	44
Suma	<u>426,623</u>
Cuentas y documentos por cobrar	
Clientes	21,908,232
Documentos por cobrar	1,915,055
Deudores diversos	377,402
Impuestos por recuperar	626,271
Compañías afiliadas	14,952,614
Est. para Ctas. incobrables	< 367,574 >
Suma	<u>39,412,000</u>
Inventarios	
Almacén de productos terminados	4,946,177
Almacén de refacciones	1,280,603
Mercancías en tránsito	68,848
Est. de materiales obsoletos	< 80,083 >
Suma	<u>6,215,545</u>
Pagos anticipados	
Depósitos en garantía	28,323
Pagos anticipados	292,451
Intereses pagados por anticipado	118,160
Suma	<u>438,934</u>
ACTIVO FIJO	
Terrenos	300
Edificios	138,026
Maquinaria y equipo	1,893
Equipo de transporte	2,447,797
Equipo de cómputo	59,432
Mobiliario y equipo de oficina	211,899
Total Activo Fijo	<u>2,859,347</u>
Dep. Acum. de edificios	< 39,739 >
Dep. Acum. de maq. y equipo	< 319 >
Dep. Acum. de eq. de transporte	< 871,100 >
Dep. Acum. de eq. de cómputo	< 28,182 >
Dep. Acum. de mob. y eq. oficina	< 25,555 >
Total depreciación acumulada	< 964,895 >
Activo Fijo Neto	<u>1,894,452</u>
ACTIVOS INTANGIBLES	
Gastos de Instalación	11,193
Anuncios	596
Suma	<u>11,789</u>
Amort. Acum. Gastos de Inst.	< 1,383 >
Amort. Acum. de anuncios	< 536 >
Suma	< 1,919 >
Neto	<u>9,870</u>
TOTAL ACTIVO	<u>NS 48,397,424</u>

	<u>IMPORTE</u>
PASIVO	
A corto plazo	
Proveedores	NS 940,239
Documentos por pagar	32,406,773
Acreedores diversos	3,475,964
Compañías afiliadas	8,122,538
Impuestos por pagar	1,590,370
Suma pasivos	<u>46,535,884</u>
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social	NS 303,646
Resultado de ejercicios anteriores	887,051
Reserva legal	60,729
Resultado del ejercicio	610,114
Suma capital contable	<u>1,861,540</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>NS 48,397,424</u>

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
 Estado de Resultados por el Periodo del
 1 de enero al 31 de diciembre de 1991
 (Cifras expresadas en nuevos pesos)

<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>
Ventas Netas	N\$ 124,246,226
Costo de Ventas	108,501,932
Utilidad Bruta	<u>15,744,294</u>
GASTOS DE OPERACION:	
Gastos de Ventas	7,697,176
Gastos de Administración	3,758,852
Productos Financieros	<3,553,562 >
Gastos Financieros	<u>8,522,943</u>
Total Gastos de Operación	<u>16,425,409</u>
Perdida de Operación	<681,115 >
Otros ingresos	2,009,800
Utilidad antes de IA y PTU:	1,328,685
PTU	297,985
IA	<u>420,586</u>
	<u>718,571</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>N\$ 610,114</u></u>

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
Integración de compras
del 1 de enero al 31 de diciembre de 1991

ANEXO 3
(1/2)

<u>Concepto</u>	<u>Mcs</u>	<u>Importe</u>
<u>Compras</u>		
	Enero	NS 227, 206
	Febrero	213, 177
	Marzo	452, 745
	Abril	293, 968
	Mayo	324, 392
	Junio	238, 057
	Julio	586, 557
	Agosto	537, 665
	Septiembre	420, 699
	Octubre	231, 445
	Noviembre	175, 876
	Diciembre	380, 593
		<u>NS 4, 082, 380</u>

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
Integración de Inventarios de Refacciones
Por ejercicio de 1991

ANEXO 3
(2/2)

<u>Mes</u>	<u>Importe</u>
Enero	NS 987, 194
Febrero	952, 187
Marzo	924, 356
Abril	1, 226, 744
Mayo	1, 194, 214
Junio	1, 231, 975
Julio	1, 164, 143
Agosto	1, 230, 576
Septiembre	1, 359, 949
Octubre	1, 528, 759
Noviembre	1, 368, 026
Diciembre	1, 280, 602
	<u>NS 14, 448, 725</u>

EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V.
 Activo fijo y depreciación acumulada
 al 31 de diciembre de 1991.

ANEXO 4
 (1/3)

EDIFICIO

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Dic. 1982	Construcción sala de exhibición	N\$ 86,054	5%	N\$ 38,724
Jul. 1991	Construcción cubículos refacciones	35,609	5%	742
Ags. 1991	Construcción cubículos ventas	16,363	5%	273
		<u>N\$ 138,026</u>		<u>N\$ 39,739</u>

TERRENO

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS
Dic. 1982.	Terreno	<u>N\$ 300</u>

MAQUINARIA Y EQUIPO

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Dic. 1988.	Bomba mod. 1500	N\$ 25	10%	N\$ 8
Abr. 1989.	Pluma hidráulica	1,868	10%	311
		<u>N\$ 1,893</u>		<u>N\$ 319</u>

EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V.

Activo fijo y depreciación acumulada.
al 31 de diciembre de 1991.

ANEXO 4

(2/3)

EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Dic. 1,982	Caprice Modelo / 182	NS 1,094	20%	NS 1,094
Dic. 1,984	Panel Modelo / 185	2,294	20%	2,294
Dic. 1,985	Century Modelo / 186	6,549	20%	6,549
Dic. 1,986	Flotilla	453,999	20%	453,999
Dic. 1,988	Flotilla	204,496	20%	122,698
Ene 1,989	Citatioón Modelo / 184	8,750	20%	5,104
Abr. 1,989	Century Modelo / 189	44,199	20%	23,573
May. 1,989	Camioneta cheyenne	72,089	20%	37,246
Dic. 1,989	Century Modelo / 189	6,490	20%	2,596
Oct. 1,990	Century Modelo / 190	54,268	20%	12,663
Nov. 1,990	Flotilla	190,739	20%	41,327
Dic. 1,990	Flotilla	156,139	20%	31,228
Ene. 1,991	Flotilla	332,290	20%	60,920
Mzo. 1,991	Century Modelo / 185	16,000	20%	2,400
Abr. 1,991	Silhouette	146,961	20%	19,595
May. 1,991	Cutlass	44,990	20%	5,249
Jun. 1,991	Silhouette	165,036	20%	16,504
Jul. 1,991	Century Modelo / 191	58,698	20%	4,892
Ags. 1,991	Flotilla	175,678	20%	11,712
Ags. 1,991	Century Modelo / 185	11,000	20%	733
Sep. 1,991	Cadillac Modelo / 191	111,753	20%	5,588
Oct. 1,991	Century Modelo / 187	25,000	20%	833
Nov. 1,991	Flotilla	138,201	20%	2,303
Dic. 1,991	Corsar Modelo / 186	21,084	20%	0
		<u>NS 2,447,797</u>		<u>NS 871 100</u>

ANUNCIOS

FECHA DE ADQUISICIÓN	CONCEPTO	CIFRAS HISTORIA	% AMORTIZACION	AMORTIZACION ACUMULADA
Ene. 1982	Varios	NS 596	10 %	NS 536

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

 Activo fijo y depreciación acumulada
 al 31 de diciembre de 1991

ANEXO 4

(3/3)

EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Jun - 1988	Computadora I.B.M. 370	N\$ 15,705	25%	N\$ 13,742
Ago - 1989	Unidad de disco flexible p/vetra	14,011	25%	8,173
Ago - 1990	Unidad interna floppy 3.5	14,458	25%	4,819
Jun - 1991	Fuente de poder	4,244	25%	530
Ago - 1991	Unidad de disco duro 310 MB	11,014	25%	918
		<u>N\$ 59,432</u>		<u>N\$ 28,182</u>

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Dic. - 1982	Escritorio y silla ejecutiva	N\$ 3,727	10%	N\$ 3,354
Dic. - 1984	Escritorio auxiliar	760	10%	532
Dic. - 1985	Casillero	262	10%	157
Dic. - 1986	Sumadora citizen soc-888	128	10%	64
Jul. - 1987	Archivero horizontal	2,578	10%	1,139
Sep. - 1988	Fuente de apoyo	6,477	10%	2,105
Ago. - 1989	Caja de seguridad electrónica	25,661	10%	5,988
Jun. - 1990	Modulos del conmutador	36,009	10%	5,401
Jun. - 1991	Sistema de comunicación	136,297	10%	6,815
		<u>N\$ 211,899</u>		<u>N\$ 25,555</u>

GASTOS DE INSTALACION

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	% DEPRECIACION	AMORTIZACION ACUMULADA
Dic. - 1983	Red telefónica	N\$ 2,251	5%	900
Jun. - 1990	Mano de obra prueba	1,983	5%	149
Ago. - 1990	Red telefónica	2,490	5%	166
Mzo. - 1991	Instalación eléctrica	4,469	5%	168
		<u>N\$ 11,193</u>		<u>N\$ 1,383</u>

EL ULTIMO MODELO S.A. DE C.V.Avaluó de activos fijos
al 31 de diciembre de 1991**ANEXOS**

DESCRIPCION	COSTO DE ADQUISICION	VALOR DE REPOSICION NUEVO	DEPRECIACION TOTAL	VALOR NETO DE REPOSICION	DEPRECIACION ACUMULADA HISTORICO	VIDA UTIL REMANENTE
Muebles y equipos de oficina	NS 211,899	NS 1,009,076	NS 367,442	NS 641,634	NS 64,164	10 años
Maquinaria y equipo	1,893	2,561	360	2,201	14	12 años
Equipo de transporte	2,447,797	10,353,572	8,153,930	2,199,642	439,929	8 años
Equipo de computo	59,432	57,774	16,748	41,026	10,257	3 años
Edificio	138,026	7,738,832	3,111,468	7,427,364	371,368	34 años
Terrenos	300	881,090	0	881,090	0	
Anuncios	596	111,520	88,624	22,896	2,290	3 años
Gastos de instalación	11,193	120,300	79,890	40,410	2,026	34 años
Total	NS 2,871,136	NS 20,274,725	NS 11,818,462	NS 11,256,263	NS 890,048	

- La fecha del 31 de diciembre de 1991

Certificamos bajo firma de funcionario autorizado que el
valor de reposición nuevo y el de los bienes propiedad
de EL ULTIMO MODELO, S.A. de C.V. asciende a:Valor de reposición nuevo: NS 20,274,725
(veinte millones doscientos setenta y cuatro mil setecientos veinte
y cinco nuevos pesos 00/100 MN.)Valor neto de reposición: NS 11,256,263
(once millones doscientos cincuenta y seis mil doscientos sesenta
y tres nuevos pesos 00/100 MN)

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
Integración del capital contable
al 31 de diciembre de 1991.

ANEXO 6

<u>CONCEPTO</u>	<u>PARCIAL</u>	<u>IMPORTE</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>		
Capital Social 1982		NS 303,646
Utilidades Acumuladas:		1,497,165
1982	NS < 4,256 >	
1983	< 12,874 >	
1984	20,437	
1985	83,242	
1986	< 156,137 >	
1987	240,769	
1988	< 374,289 >	
1989	126,240	
1990	963,919	
1991	610,114	
Reserva Legal:		60,729
1984	1,076	
1985	4,381	
1987	12,672	
1989	6,644	
1990	35,956	
		<u>NS 1,861,540</u>

SOLUCION AL CASO PRACTICO

Para poder efectuar la reexpresión de los estados financieros del ejercicio 1992, es necesario que se encuentren actualizadas las cifras del ejercicio anterior; por lo tanto procederemos a realizar la reexpresión inicial, es decir, la actualización de los estados financieros del ejercicio 1991, empleando los dos métodos de actualización (Método del Nivel General de Precios y Costos de Específicos).

DESARROLLO

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Reexpresión del inventario de
refacciones al 31 de diciembre de 1991

< Cifras expresadas en nuevos pesos >

CEDULA I

CONCEPTO	MES	IMPORTE
Inventarios de refacciones		
	Enero	N\$ 987,194
	Febrero	952,187
	Marzo	924,356
	Abril	1,226,744
	Mayo	1,194,214
	Junio	1,231,976
	Julio	1,164,143
	Agosto	1,230,576
	Septiembre	1,359,948
	Octubre	1,528,759
	Noviembre	1,368,026
	Diciembre	1,280,602
		<u>N\$ 14,448,725</u>

Promedio $\frac{14,448,725}{12} = 1,204,060$

Rotación $\frac{\text{Costo de ventas } 3,788,972}{\text{Promedio } 1,204,060} = 3.15 \text{ meses}$

$\frac{365 \text{ días}}{3.15 \text{ meses}} = 115.87 \text{ días}$

$\frac{115.87}{30} = 3.8623 = 4 \text{ meses}$

Actualización 4 meses

Mes **I.N.P.C.**

Enero/91 25,752.8

Febrero 26,202.3

Marzo 26,576.0

Abril 26,854.4

105,385.5 / 4 = 26,346.37

Diciembre / Promedio

$29,832.50 / 26,346.37 = 1.1323$

Inventario Final 1,280,602

Actualización x 1.1323

1,450,026

Inventario Histórico	N\$ 1,280,602	
Inventario Actualizado	<u>1,450,026</u>	
Efecto	<u>169,424</u>	(Ajusto # 1)

AJ-1	DEBE	HABER
Actualización de Inventarios	169,424	
Corrección por reexpresión		169,424
Registro de la actualización inicial de los inventarios al 31-X11-91		

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Reexpresión del activo fijo y su depreciación acumulada
al 31 de diciembre de 1991.

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA II
(1/4)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	(1)	(2)	(3)	I N P C		FACTOR	(5)		AJUSTE POR ACTUALIZACION	
		CIFRAS HISTORICAS	DEPRECIACION ACUMULADA	VIDA UTIL REMANENTE	AL 31-XII-91	FECHA DE ADQUISICION		ACTUALIZACION		ACTIVO (5) - (1)	DEPRECIACION (5) - (2)
								ACTIVO (1) x (4)	DEPRECIACION (2) x (4)		
Dic. 1982	<u>TERRENO</u> Terreno	N\$ 300			29,832.50	423.8067	70.3918	N\$ 21,118		N\$ 20,818	
Dic. 1982	<u>EDIFICIO</u> Const. sala exhibición	N\$ 86,054	N\$ 38,724	N\$ 47,330	29,832.50	423.8067	70.3918	N\$ 6,057,496	N\$ 2,725,852	N\$ 5,971,442	N\$ 2,687,128
Jul. 1991	Const. cubículos refac.	35,609	742	34,867	29,832.50	27,643.6	1.0792	28,429	801	2,820	59
Ags. 1991	Const. cubículos ventas	16,363	273	16,090	29,832.50	27,836.0	1.0717	17,536	293	1,173	20
		138,026	N\$ 39,739	N\$ 98,287				N\$ 6,113,461	N\$ 2,726,946	N\$ 5,975,435	N\$ 2,687,207
	<u>MAQ. Y EOP.</u>										
Dic. 1988	Bomba mod. 1.500	N\$ 25	N\$ 8	N\$ 17	29,832.50	16,147.3	1.8475	N\$ 46	N\$ 15	N\$ 21	N\$ 7
Abr. 1989	Pluma hidráulica	1,868	311	1,557	29,832.50	17,202.3	1.7342	3,239	539	1,371	228
		N\$ 1,893	N\$ 319	N\$ 1,574				N\$ 3,285	N\$ 554	N\$ 1,392	N\$ 235
	<u>EOP. DE TRANSP.</u>										
Dic. 1982	Caprice mod. 82	N\$ 1,094	N\$ 1,094	N\$ 0	29,832.50	423.8067	70.3918	N\$ 77,009	N\$ 77,009	N\$ 75,915	N\$ 75,915
Dic. 1984	Panel mod. 85	2,294	2,294	0	29,832.50	1,219.3764	24.4654	56,124	56,124	53,830	53,830
Dic. 1985	Century mod. 86	6,549	6,549	0	29,832.50	1,996.7229	14.9407	97,847	97,847	91,298	91,298
Dic. 1986	Flootilla	453,999	453,999	0	29,832.50	4,108.2	7.2617	3,296,805	3,296,805	2,842,806	2,842,806
Dic. 1988	Flotilla	204,496	122,698	81,798	29,832.50	16,147.3	1.8475	377,806	226,685	173,310	103,987
Ene. 1989	Citation mod. 84	8,750	5,104	3,646	29,832.50	16,542.6	1.8034	15,780	9,205	7,030	4,101
Abr. 1989	Century mod. 89	44,199	23,573	20,626	29,832.50	17,202.3	1.7342	76,650	40,880	32,451	17,307
May. 1989	Camioneta Cheyenne	72,089	37,246	34,843	29,832.50	17,439.1	1.7107	123,323	63,717	51,234	26,471
Dic. 1989	Century mod. 89	6,490	2,596	3,894	29,832.50	19,327.9	1.5435	10,017	4,007	3,527	1,411
Oct. 1990	Century mod. 90	54,268	12,663	41,605	29,832.50	23,715.7	1.2579	68,264	15,929	13,996	3,266
Nov. 1990	Flotilla	190,739	41,237	149,412	29,832.50	24,345.4	1.2254	233,732	50,642	42,993	9,315
Dic. 1990	Flotilla	156,139	31,228	124,911	29,832.50	25,112.7	1.1879	185,478	37,096	29,339	5,868

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Reexpresión del activo fijo y su depreciación acumulada
al 31 de diciembre de 1991.

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA II

(2/4)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	(1) CIFRAS HISTORICAS	(2) DEPRECIACION ACUMULADA	(3) VIDA UTIL REMANENTE	I N P C		(4) FACTOR	(5) ACTUALIZACION		AJUSTE POR ACTUALIZACION	
					AL 31-XII-91	FECHA DE ADQUISICION		ACTIVO (1) x (4)	DEPRECIACION (2) x (4)	ACTIVO (5) - (1)	DEPRECIACION (5) - (2)
	EOP DE TRANSP.										
Ene. 1991	Flotilla	332,290	60,920	271,370	29,832.50	25,752 .8	1.1584	384,925	70,570	52,635	9,650
Mrz. 1991	Century mod. 85	16,000	2,400	13,600	29,832.50	26,576 .0	1.1225	17,960	2,694	1,960	294
Abr. 1991	Silhouette	146,961	19,595	127,366	29,832.50	26,854 .4	1.1109	163,359	21,768	16,398	2,173
May. 1991	Cutlass	44,990	5,249	39,741	29,832.50	27,116 .9	1.1001	49,493	5,774	4,503	525
Jun. 1991	Silhouette	165,036	16,504	148,532	29,832.50	27,401 .5	1.0887	179,675	17,968	14,639	1,464
Jul. 1991	Century mod. 91	58,698	4,892	53,806	29,832.50	27,643 .6	1.0792	63,347	5,279	4,649	387
Ags. 1991	Flotilla	175,678	11,712	163,966	29,832.50	27,836 .0	1.0717	188,274	12,552	12,596	840
Ags. 1991	Century mod. 85	11,000	733	10,267	29,832.50	27,836 .0	1.0717	11,789	786	789	53
Sep. 1991	Century mod. 91	111,753	5,588	106,165	29,832.50	28,113 .3	1.0612	118,592	5,930	6,839	342
Oct. 1991	Century mod. 87	25,000	833	24,167	29,832.50	28,440 .3	1.0489	26,223	874	1,223	41
Nov. 1991	Flotilla	138,201	2,303	135,898	29,832.50	29,146 .4	1.0235	141,449	2,357	3,248	54
Dic. 1991	Cosar mod. 86	21,084	0	21,084	29,832.50	29,832 .5	1.0000	21,084	0	0	0
		N\$ 2,447,797	N\$ 871,100	N\$ 1,576,697				N\$ 5,985,005	N\$ 4,122,498	N\$ 3,537,208	N\$ 3,251,398

EL ÚLTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
reexpresión del activo fijo y su depreciación acumulada
al 31 de diciembre de 1991.

CEDULA II
(3/4)

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	(1) COSTO HISTORICO	(2) DEPRECIACION ACUMULADA	(3) VIDA UTIL REMANENTE	I N P C		(4) FACTOR	(5) ACTUALIZACION		AJUSTE POR ACTUALIZACION	
					AL 31-XII-91	FECHA DE ADQUISICION		ACTIVO (1) x (4)	DEPRECIACION (2) x (4)	ACTIVO	DEPRECIACION
Equipo de Computo											
Jun. 1988	Comp. I.B.M. 370	N\$ 15,705	N\$ 13,742	N\$ 1,963	29,832.50	15,011.2	1.9873	N\$ 31,211	N\$ 27,309	N\$ 15,506	N\$ 13,567
Ags. 1989	Comp. I.B.M. Impresora Epson	14,011	8,173	5,838	29,832.50	17,997.3	1.6576	23,225	13,548	9,214	5,375
Ags. 1990	Fuente de poder	14,458	4,819	9,639	29,832.50	23,051.0	1.2942	18,712	6,237	4,254	1,418
Jun. 1991	Unidad interna Floppy 3.5	4,244	530	3,714	29,832.50	27,401.5	1.0887	4,620	577	376	47
Ags. 1991	Unidad de disco duro 310 MB	11,014	918	10,096	29,832.50	27,836.0	1.0717	11,804	984	790	66
		N\$ 59,432	N\$ 28,182	N\$ 31,250				N\$ 89,572	N\$ 48,655	N\$ 30,140	N\$ 20,473
Mobiliario y Equipo de Oficina											
Dic. 1982	Escritorios y sillas	N\$ 3,727	N\$ 3,354	N\$ 373	29,832.50	423.8067	70.3918	N\$ 262,350	N\$ 236,094	N\$ 258,623	N\$ 232,740
Dic. 1984	Máquina de escribir Olivetti	760	532	228	29,832.50	1,219.3764	24.4654	18,594	13,016	17,834	12,484
Dic. 1985	Sumadora taxas S-2011	262	157	105	29,832.50	1,996.7229	14.9407	3,914	2,346	3,652	2,189
Dic. 1986	Sumadora citizen SSC-888	128	64	64	29,832.50	4,108.2	7.2617	929	465	801	401
Jul. 1987	Libreros y archiveros	2,578	1,139	1,439	29,832.50	6,881.3	4.3353	11,176	4,938	8,598	3,799
Sep. 1988	Fuente de apoyo	6,477	2,105	4,372	29,832.50	15,490.2	1.9259	12,474	4,054	5,997	1,949
Ags. 1989	Caja de seguridad electrónica	25,661	5,988	19,673	29,832.50	17,997.3	1.6576	42,536	9,926	16,875	3,928
Jun. 1990	Modulos de conmutador	36,009	5,401	30,608	29,832.50	22,258.9	1.3405	48,270	7,240	12,261	1,839
Jun. 1991	Sistema de comunicación	136,297	6,815	129,482	29,832.50	27,401.5	1.0887	148,387	7,419	12,090	604
		N\$ 211,899	N\$ 25,555	N\$ 186,344				N\$ 548,630	N\$ 285,498	N\$ 336,731	N\$ 259,933
Gastos de Instalación											
Dic. 1983	Red telefónica	N\$ 2,251	N\$ 900	N\$ 1,351	29,832.50	766.1491	38.9382	N\$ 87,650	N\$ 35,044	N\$ 85,399	N\$ 34,144
Jun. 1990	Mano de obra prueba	1,983	149	1,834	29,832.50	22,258.9	1.3403	2,658	200	675	51
Ags. 1990	Red telefónica	2,490	166	2,324	29,832.50	23,051.0	1.2942	3,223	215	733	49
Mzo. 1991	Instalación eléctrica	4,469	168	4,301	29,832.50	26,576.0	1.1225	5,016	189	547	21
		N\$ 11,193	N\$ 1,383	N\$ 9,810				N\$ 98,547	N\$ 35,648	N\$ 87,354	N\$ 34,265
Anuncios											
Ene. 1982	varios	596	N\$ 536	N\$ 60	29,832.50	223.7257	133.3440	N\$ 79,473	N\$ 71,472	N\$ 78,877	N\$ 70,936

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
 Resumen de la Reexpresión de activos fijos y su
 depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1991.
 (Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA II
 (4/4)

CONCEPTO	(1)	(3)		(4)	(5)	(6)
	COSTO HISTORICO	ACTUALIZACION		AJUSTE POR INPC	AJUSTE POR AVALUO	RETANOM INICIAL
		INPC	AVALUO	(2) - (1)	(3) - (1)	(3) - (2)
Terreno	NS 300	NS 21,118	NS 881,090	NS 20,818	NS 880,790	NS 859,972
Edificio	138,026	6,113,461	7,738,832	5,975,435	7,600,806	1,625,371
Maquinaria y Equipo	1,893	3,285	2,561	1,392	668	< 724 >
Equipo de Transporte	2,447,797	5,985,005	10,353,572	3,537,208	7,905,775	4,368,567
Equipo de Computo	59,432	89,572	57,774	30,140	< 1,658 >	< 31,798 >
Mobiliario y Equipo de Oficina	211,899	548,630	1,009,076	336,731	797,177	460,446
Gastos de Instalación	11,193	98,547	111,520	87,354	100,327	12,973
Anuncios	596	79,473	120,300	78,877	119,704	40,827
TOTAL	NS 2,871,136	NS 12,939,091	NS 20,274,725	NS 10,067,955 (Ajuste #2)	NS 17,403,589	NS 7,335,634 (Ajuste #3)
Depreciación y/o Amortización Acumulada:						
Edificio	NS 39,739	NS 2,726,946	NS 3,111,468	NS 2,687,207	NS 3,071,729	NS 384,522
Maquinaria y Equipo	319	554	360	235	41	< 194 >
Equipo de Transporte	871,100	4,122,498	8,153,930	3,251,398	7,282,830	4,031,432
Equipo de Computo	2,182	48,655	16,748	20,473	< 11,434 >	< 31,907 >
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,555	285,498	367,442	259,943	341,887	81,944
Gastos de Instalación	383	35,648	79,890	34,265	78,507	44,242
Anuncios	536	71,472	88,624	70,936	88,088	17,152
Total	NS 962,814	NS 7,291,271	NS 11,818,462	NS 6,324,457 (Ajuste #4)	NS 10,851,648	NS 4,527,191 (Ajuste #5)
ACTIVO FIJO NETO	NS 1,908,322	NS 5,647,820	NS 8,456,263	NS 3,743,498	NS 6,551,941	NS 2,808,443

<u>AJ-2</u>	DEBE	HABER
Actualización Terreno	20,818	
Actualización Edificio	5,975,435	
Actualización Maquinaria y Equipo	1,392	
Actualización Equipo de Transporte	3,537,208	
Actualización Mobiliario y Equipo	336,731	
Actualización Gastos de Instalación	87,354	
Actualización Anuncios	78,877	
Actualización Equipo de Computo	30,140	

Corrección por reexpresión

10,067,955

**Registro de la Actualización Inicial
del Activo Fijo por I.N.P.C.**

<u>AJ-3</u>	DEBE	HABER
Actualización Terreno	859,972	
Actualización Edificio	1,625,371	
Actualización Maquinaria y Equipo	< 724 >	
Actualización Equipo de Transporte	4,368,567	
Actualización Mobiliario y Equipo	460,446	
Actualización Gastos de Instalación	12,973	
Actualización Anuncios	40,827	
Actualización Equipo de Computo	< 31,798 >	

RETANOM

7,335,634

Registro del Retanom Inicial

<u>AJ-4</u>	DEBE	HABER
Corrección por reexpresión	6,324,457	
Act. Dep'c Acum. Edificio		2,687,207
Act. Dep'c Acum. Maquinaria		235
Act. Dep'c Acum. Eq. Transp.		3,251,398
Act. Dep'c Acum. Eq. Computo		20,473
Act. Dep'c Acum. Mob. y Eq. Of.		259,943
Act. Dep'c Acum. Gtos. Instal.		34,265
Act. Dep'c Acum. Anuncios		70,936
Registro de la Actualización Inicial de la Depreciación y Amortización Acumulada del Activo Fijo. Por I.N.P.C.		

<u>AJ-5</u>	DEBE	HABER
RETANOM	4,527,191	
Act. Dep'c Acum. Edificio		384,522
Act. Dep'c Acum. Maquinaria		< 194 >
Act. Dep'c Acum. Eq. Transp.		4,031,432
Act. Dep'c Acum. Eq. Computo		< 31,907 >
Act. Dep'c Acum. Mob. y Eq. Ofic.		81,944
Act. Dep'c Acum. Gtos. Inst.		44,242
Act. Dep'c Acum. Anuncios		17,152

Registro del retanom inicial

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

CEDULA III

Reexpresión del Capital Contable

al 31 de diciembre de 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	I.N.P.C.		F. A	CIFRAS REEXPRESADAS AL 31-XII-91	EFECTO
		Dic./91	Fecha de Aportación			
CAPITAL CONTABLE						
Capital Social	NS 303,646	29832.5000	223.7257	133.3440	NS 40,489,372	NS 40,185,726
Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores:						
				(1)		
Pérdida 1982	NS < 4,256 >	29832.5000	303.6186	98.2565	NS < 418,180 >	NS < 413,924 >
Pérdida 1983	< 12,874 >	29832.5000	612.9294	48.6720	< 626,603 >	< 613,729 >
Utilidad 1984	20,437	29832.5000	1014.0848	29.4182	601,220	580,783
Utilidad 1985	83,242	29832.5000	1599.7031	18.6488	1,552,363	1,469,121
Pérdida 1986	< 156,137 >	29832.5000	2979.1880	10.0136	< 1,563,493 >	< 1,407,356 >
Utilidad 1987	240,769	29832.5000	6906.5583	4.3194	1,039,978	799,209
Pérdida 1988	< 374,289 >	29832.5000	14791.2250	2.0169	< 754,903 >	< 380,614 >
Utilidad 1989	126,240	29832.5000	17750.6500	1.6806	212,159	85,919
Utilidad 1990	963,919	29832.5000	227481.5000	1.3270	1,279,121	315,202
Utilidad 1991	610,114	29832.5000	27576.3333	1.0818	660,021	49,907
	NS 1,497,165				NS 1,981,683	NS 484,518
Reserva Legal:						
1984	NS 1,076	29832.5000	1014.0848	29.4182	31,654	30,578
1985	4,381	29832.5000	1599.7031	18.6488	81,700	77,319
1987	17,672	29832.5000	6906.5583	4.3194	54,735	42,063
1989	644	29832.5000	17750.6500	1.6806	11,166	4,522
1990	37,956	29832.5000	22481.5000	1.3270	47,714	11,758
	NS 61,729				NS 226,969	NS 166,240
TOTAL CAPITAL CONTABLE	NS 1,861,540				NS 42,698,024	NS 40,836,484

(AJ # 6)

(1) I.N.P.C. PROMEDIOS

AJ-6

DEBE

HABER

CORRECCION POR REEXPRESION

40,836,484

Actualización Capital Social

40,185,726

Actualización Reserva Legal

166,240

Actualización de Utilidades Acumuladas

484,518

**Registro de la Actualización Inicial
del Capital Contable**

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Resumen de los ajustes de diario
en esquemas de mayor de la
reexpresión inicial

Act. de Inventarios	
1)	169,424
<hr/>	
<hr/>	

Corrección por Reexpresión		
4)	6,324,457	169,424 (1)
6)	40,836,484	10,067,955 (2)
<hr/>		
	47,160,941	10,237,379
	36,923,562	36,923,562 (7)
<hr/>		
<hr/>		

Act. Terrenos	
2)	20,818
3)	859,972
<hr/>	
	880,790
<hr/>	
<hr/>	

Act. Edificio	
2)	5,975,435
3)	1,625,371
<hr/>	
	7,600,806
<hr/>	
<hr/>	

Act. Maquinaria y Equipo	
2)	1,392
3)	(724)
<hr/>	
	668
<hr/>	
<hr/>	

Act. Eq. Transporte	
2)	3,537,208
3)	4,368,567
<hr/>	
	7,905,775
<hr/>	
<hr/>	

Act. Mobiliario y Equipo	
2)	336,731
3)	460,446
<hr/>	
	797,177
<hr/>	
<hr/>	

Act. Gastos Instalación	
2)	87,354
3)	12,973
<hr/>	
	100,327
<hr/>	
<hr/>	

Act. Dep. Acum. Eq. Cómputo	
	20,473 (4)
	(31,907) (5)
	<u>(11,434)</u>

RETANOM	
5)	4,527,191
	7,399,230 (3)
	<u>2,872,039</u>

Act. Capital Social	
	<u>40,185,726</u> (6)

Act. Reserva Legal	
	<u>166,240</u> (6)

Act. Utilidades Acum.	
	<u>484,518</u> (6)

Repomo Inicial	
7)	<u>36,923,562</u>

EL ULTIMO MODELO, S. A. DE C.V. ...

(1 / 3)

Balanza de comprobación actualizada al 31 de diciembre de 1991.

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS		CIFRAS REEXPRESADAS	
	al 31-XII-91	AJUSTES DEBE HABER	B-10	al 31-XII-91
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES				
Bancos	NS 426,579			NS 426,579
Inversiones temporales	44			44
SUMA	426,623			426,623
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR				
Clientes	21,908,232			21,908,232
Documentos por cobrar	1,915,055			1,915,055
Deudores diversos	377,402			377,402
Impuestos por recuperar	626,271			626,271
Compañías afiliadas	14,952,614			14,952,614
Est. para ctas. incobrables	(367,574)			(367,574)
SUMA	39,412,000			39,412,000
INVENTARIOS				
Almacen de productos terminados	4,946,178			4,946,178
Almacen de refacciones	1,280,602			1,280,602
Mercancías en tránsito	68,848			68,848
Est. de materiales obsoletos	(80,083)			(80,083)
Actualización de inventarios refacciones		169,424		169,424
SUMA	6,215,545	169,424		6,384,969
PAGOS ANTICIPADOS				
Depósitos en garantía	28,323			28,323
Pagos anticipados	292,451			292,451
Intereses pagados por anticipado	118,160			118,160
SUMA	438,934			438,934
ACTIVO FIJO				
Terrenos	300			300
Edificios	138,026			138,026
Maquinaria y equipo	1,893			1,893
Equipo de transporte	2,447,797			2,447,797
Equipo de cómputo	59,432			59,432
Mobiliario y equipo de oficina	211,899			211,899
Actualización de terrenos		880,790		880,790
Actualización de edificios		7,600,806		7,600,806
Actualización de maquinaria y equipo		668		668
Actualización de equipo de transporte		7,905,775		7,905,775
Actualización de equipo de cómputo		61,938		61,938
Actualización de mobiliario y equipo de oficina		797,177		797,177
SUMA	2,859,347	17,247,154		20,106,501

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

(2/3)

Balanza de comprobación actualizada al 31 de diciembre de 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

SUMA	CIFRAS	AJUSTES	B-10	CIFRAS
	HISTORICAS al 31-XII-91	DEBE	HABER	REEXPRESADAS al 31-XII-91
	2,859,347	17,247,154		20,106,501
Deprec. acum. de edificios	39,739			39,739
Deprec. acum. de maquinaria y equipo	319			319
Deprec. acum. de equipo de transporte	871,100			871,100
Deprec. acum. de equipo de computo	28,182			28,182
Deprec. acum. de mob. y equipo de oficina	25,555			25,555
Deprec. actualizada de edificios			3,071,729	3,071,729
Deprec. actualizada de maquinaria y equipo			41	41
Deprec. actualizada de equipo de transporte			7,282,830	7,282,830
Deprec. actualizada de equipo de computo			(11,434)	(11,434)
Deprec. actualizada de mob. y equipo de oficina			341,887	341,887
SUMA	964,895		10,685,053	11,649,948
ACTIVO FIJO NETO	1,894,452	17,247,154	10,685,053	8,456,553
Gastos de instalación	11,193			11,193
Anuncios	596			596
Actualización gastos de instalación		100,327		100,327
Actualización de anuncios		119,704		119,704
SUMA	11,789	220,031		231,820
Amortización acum. gastos de instalación	1,383			1,383
Amortización acum. de anuncios	536			536
Amortización actualizada de gtos. instalación			78,507	78,507
Amortización actualizada de anuncios			88,088	88,088
	1,919		166,595	168,514
ACTIVOS INTANGIBLES NETO	9,870	220,031	166,595	63,306
TOTAL ACTIVO	NS 48,397,424	NS 17,636,609	NS 10,851,648	NS 55,182,385

EL ULTIMO MODELO S.A. DE C.V.

(3/3)

Balanza de Comprobación actualizada al 31 de diciembre de 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	CIFRAS		B - 10		CIFRAS
	HISTORICAS	AJUSTES	DEBE	HABER	REEXPRESADAS
	AL 31-XII-91				AL 31-XII-91
PASIVO					
A corto plazo					
Proveedores	NS 940,239				NS 940,239
Documentos por pagar	32,406,773				32,406,773
Acreedores diversos	3,475,964				3,475,964
Compañías afiliadas	8,122,538				8,122,538
Impuestos por pagar	1,590,370				1,590,370
SUMA	46,535,884				46,535,884
CAPITAL CONTABLE					
Capital Social	303,646				303,646
Reserva legal	60,729				60,729
Resultado de ejercicios anteriores	887,051				887,051
Resultado del ejercicio	610,114				610,114
Actualización de capital social			40,185,726		40,185,726
Actualización de reserva legal			166,240		166,240
Actualización de utilidades acumuladas			484,518		484,518
Resultado tenencia activos no monetarios			2,872,039		2,872,039
Resultado por posición monetaria inicial		36,923,562			(36,923,562)
SUMA	1,861,540	36,923,562	43,708,523		8,646,501
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	NS 48,397,424	NS 36,923,652	NS 43,708,523		NS 55,182,385

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Balanza de Comprobación Actualizada al 31 de diciembre de 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	CIFRAS		CIFRAS	
	HISTORICAS	AJUSTES	B-10	EXPRESADAS
	al 31-X11-91	DEBE	HABER	al 31-X11-91
Ventas Netas	NS 124,246,226			NS 124,246,226
Costo de Ventas	108,501,932			108,501,932
Utilidad Bruta	15,744,294			15,744,294
Gastos de Operación				
Gastos de Venta	7,697,176			7,697,176
Gastos de Administración	3,758,852			3,758,852
Gastos Financieros	8,522,943			8,522,943
Productos Financieros	(3,553,562)			(3,553,562)
	16,425,409			16,425,409
Pérdida de Operación	(681,115)			(681,115)
Otros Ingresos	2,009,800			2,009,800
Utilidad Antes de I.S.R. y P.T.U.	1,328,685			1,328,685
I.S.R.				
P.T.U.	297,985			297,985
I.A.	420,586			420,586
	718,571			718,571
UTILIDAD NETA	NS 610,114			NS 610,114

CASO PRACTICO

REEXPRESION DEL EJERCICIO 1992

INFORMACION PROPORCIONADA

POR LA EMPRESA

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
Fondo Fijo	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 5,500	NS 0
Bancos	213,078	< 202,834 >	126,690	419,441	383,382	< 587,884 >	< 485,339 >	154,784	< 520,943 >	51,475	< 663,716 >	326,291
Inversiones en valores	44	44	44	44	44	44	86,133	133	133	133	133	133
Total activo disponible	NS 218,622	NS < 197,290 >	NS 132,234	NS 424,985	NS 388,926	NS < 582,340 >	NS < 393,706 >	NS 160,417	NS < 5,203,810	NS 57,108	NS < 658,080 >	NS 326,424
Clientes	7,657,614	NS 8,120,359	NS 10,727,157	NS 10,386,440	NS 10,307,510	NS 9,188,230	NS 8,292,672	NS 12,316,767	NS 8,241,659	NS 5,945,794	NS 8,965,459	NS 5,347,968
Documentos por cobrar	14,136,960	14,200,049	13,971,332	13,725,081	13,829,808	13,722,967	12,617,930	12,939,194	12,158,731	11,556,450	11,443,743	10,745,799
Reserva Pctas. incobrables	< 380,074 >	< 392,574 >	< 405,074 >	417,574	< 430,074 >	< 442,574 >	< 455,074 >	< 467,574 >	< 480,074 >	< 492,574 >	< 505,074 >	< 517,574 >
Deudores diversos	816,078	767,767	944,613	891,203	891,989	1,103,001	1,797,667	1,510,379	2,398,944	2,151,670	2,026,833	1,570,051
Accionistas	1,915,025	1,915,055	1,915,055	1,915,055	1,915,055	1,915,055	2,178,648	2,178,648	2,178,648	0	0	0
Compañías afiliadas	15,409,672	15,366,804	15,613,398	13,548,321	14,105,259	31,452,903	31,419,933	31,792,982	33,639,810	40,116,734	24,032,803	18,700,289
I.V.A. acreditable	186,817	197,093	197,093	197,093	197,093	197,093	509,568	88,138	0	24,414	9,946	0
Impuestos por recuperar	429,886	429,973	536,351	486,889	403,377	404,377	299,212	299,572	301,515	301,098	301,596	139,238
Depósitos en garantía	38,608	38,608	38,608	38,608	38,608	38,608	57,744	57,744	57,769	69,530	72,584	76,214
Inventarios	4,739,503	5,338,043	5,294,974	4,803,227	5,484,903	11,232,726	14,255,011	11,069,690	9,954,499	10,386,976	11,163,974	12,415,327
Otros inventarios	1,349,451	1,167,437	1,503,868	1,629,669	1,645,234	1,620,235	1,653,272	1,510,162	1,464,120	1,541,541	1,720,469	1,659,304
Mercancías en tránsito	68,848	68,848	68	68,848	68,848	68,848	108,848	165,098	68,848	68,848	68,848	34,242
Reserva P/inv. obsoletos	< 80,083 >	< 80,083 >	< .083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 80,083 >	< 103,243 >
Total activo circulante	NS 46,506,957	NS 46,940,089	NS 50,458,374	NS 47,617,762	NS 48,767,013	NS 69,839,036	NS 72,261,642	NS 73,481,134	NS 64,700,576	NS 71,647,506	NS 58,563,020	NS 50,394,225
Activo Fijo	NS 2,862,611	NS 2,920,553	NS 3,004,900	NS 3,027,698	NS 3,046,900	NS 3,093,426	NS 3,118,531	NS 3,145,064	NS 3,145,899	NS 3,275,116	NS 3,436,195	NS 3,716,989
Depreciación acumulada	< 1,901,554 >	< 1,038,240 >	< 1,075,886 >	< 1,114,628 >	< 1,153,746 >	< 1,193,185 >	< 1,233,237 >	< 1,273,674 >	< 1,314,520 >	< 1,355,373 >	< 1,398,403 >	< 1,444,174 >
Total activo fijo	NS 1,861,057	NS 1,882,313	NS 1,929,014	NS 1,913,070	NS 1,893,154	NS 1,900,241	NS 1,885,294	NS 1,871,460	NS 1,831,379	NS 1,919,743	NS 2,037,792	NS 2,272,815
Gastos de instalación	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193	NS 11,193
Anuncios	596	596	596	596	596	596	596	596	596	596	596	596
Gastos anticipados	9,758	10,622	11,364	230,338	209,202	241,877	197,672	127,262	135,101	156,678	131,876	22,670
Seguros y fianzas	294,384	325,173	401,985	436,237	430,984	410,184	381,905	363,417	356,915	311,394	285,156	264,364
Intereses por devengar	281,856	201,199	177,995	212,394	187,667	152,749	537,909	522,356	366,703	633,454	750,382	654,438
Cargos diferidos	9,471	9,424	9,377	9,331	9,284	9,238	9,190	9,144	9,098	9,051	9,004	8,958
Amortización acumulada	< 1,971 >	< 2,023 >	< 2,075 >	< 2,127 >	< 2,179 >	< 2,231 >	< 2,283 >	< 2,335 >	< 2,387 >	< 2,439 >	< 2,491 >	< 2,543 >
Total activo diferido	NS 605,287	NS 556,184	NS 610,435	NS 897,962	NS 846,687	NS 823,606	NS 1,136,182	NS 1,031,633	NS 877,219	NS 1,119,927	NS 1,119,927	NS 959,676
Total Activo	NS 48,973,301	NS 49,378,586	NS 52,997,823	NS 50,428,794	NS 51,506,854	NS 72,562,883	NS 75,283,118	NS 76,384,157	NS 67,409,174	NS 74,687,176	NS 61,786,528	NS 53,626,716

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
Balanzas Mensuales por el ejercicio 1992
(Cifras expresadas en nuevos pesos)

ANEXO I
(22)

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Créditos bancarios	NS 25,002,547	NS 21,672,063	23,286,197	22,954,405	NS 21,120,368	NS 37,552,781	NS 43,176,195	NS 46,877,416	NS 41,285,676	NS 45,784,146	NS 34,082,253	NS 32,670,595
Proveedores	7,458,108	10,671,612	14,000,817	13,278,448	16,064,684	21,952,918	18,537,382	15,977,696	12,109,710	12,599,156	10,550,737	12,499,874
Acreedores diversos	1,939,175	1,905,598	1,888,985	1,074,496	850,957	893,553	910,586	788,484	894,250	3,850,617	3,428,380	637,579
Impuestos por pagar	550,623	574,392	851,300	706,313	564,165	486,038	306,177	291,691	433,577	435,622	493,419	581,391
I.V.A. por pagar	223,819	347,332	512,101	467,569	386,268	<22,531 >	0	0	50,385	0	0	122,006
Compañías afiliadas	8,803,250	8,661,738	6,526,714	5,616,513	6,094,062	5,321,680	6,359,314	6,859,645	7,165,320	7,953,850	9,376,218	6,319,360
Intereses por pagar	161,059	378,630	218,549	220,902	204,875	352,610	825,405	600,259	849,512	888,272	892,257	602,049
Total Pasivo a Corto Plazo	NS 44,138,581	NS 43,931,385	NS 47,284,063	NS 44,318,646	NS 45,195,379	NS 66,537,049	NS 70,115,059	NS 71,395,191	NS 62,788,430	NS 71,511,663	NS 58,823,264	NS 53,432,854
Provisión de personal	NS 691,358	NS 664,258	NS 492,249	NS 772,457	NS 516,240	NS 477,772	NS 568,942	NS 544,374	NS 562,079	NS 566,852	NS 469,926	NS 327,524
Intereses por devengar	837,409	951,495	962,924	1,014,730	1,107,003	1,166,569	1,123,054	1,139,373	1,080,062	1,006,136	1,033,343	0
Rentas cobradas por anticipado	88,194	81,164	74,134	67,104	60,074	53,044	46,014	46,014	46,014	46,014	46,014	0
Seguros cobrados por anticipado	41,483	35,610	30,138	25,221	20,814	16,407	12,000	7,593	4,343	2,217	994	576
Depósito de clientes	784,086	1,174,227	713,845	773,384	803,072	808,054	599,350	7,809,147	938,689	655,490	600,968	598,160
Total Pasivo Diferido	N 2,442,530	N \$ 2,906,754	N \$ 2,473,290	N 2,652,896	N \$ 2,507,203	N \$ 2,521,846	N 2,349,160	N \$ 2,518,268	N \$ 2,631,187	N \$ 2,276,709	N \$ 2,351,343	N \$ 926,260
TOTAL PASIVO	N 46,581,111	N \$ 46,838,139	N \$ 49,757,953	N 46,971,542	N \$ 47,702,582	N \$ 69,058,895	N 72,464,419	NS 73,913,459	N \$ 65,419,617	N \$ 73,788,372	N \$ 61,174,509	N \$ 54,359,114
Capital social	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646	NS 303,646
Resultado de ejercicios anteriores	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165	1,497,165
Reserva legal	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729	60,729
Utilidad o pérdida	530,650	658,907	1,379,860	1,595,712	1,942,732	1,642,448	957,159	609,158	128,017	<992,736 >	<1,249,521 >	<2,593,938 >
Total Capital Contable	NS 2,392,190	NS 2,520,447	NS 3,239,860	NS 3,457,252	NS 3,894,272	NS 3,503,988	NS 2,818,699	NS 2,470,698	NS 1,989,557	NS 898,601	NS 812,019	NS <732,368 >
Total Pasivo y Capital	NS 48,973,301	NS 49,378,586	NS 52,997,813	NS 50,428,794	NS 51,596,854	NS 72,562,883	NS 75,283,118	NS 76,384,157	NS 67,409,174	NS 74,687,176	NS 61,786,528	NS 53,626,716

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

ANEXO II

Otros Inventarios

(1/2)

Integración Mensual del Costo de Ventas

Por el Ejercicio de 1992

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

MES	INVENTARIO INICIAL	COMPRAS	INVENTARIO FINAL	COSTO DE VENTAS
Enero	NS 5,015,026	NS 7,575,226	NS 4,739,503	NS 7,850,749
Febrero	4,739,503	8,827,614	5,338,043	8,229,074
Marzo	5,338,043	12,922,144	5,294,974	12,965,213
Abril	5,294,974	8,752,073	4,803,227	9,243,820
Mayo	4,803,227	10,360,979	5,484,903	9,679,303
Junio	5,484,903	13,969,257	11,232,726	8,221,434
Julio	11,232,726	9,667,854	14,255,011	6,645,569
Agosto	14,255,011	7,514,319	11,009,690	10,759,640
Septiembre	11,009,690	6,547,067	9,954,499	7,602,258
Octubre	9,954,499	6,255,287	10,386,976	5,822,810
Noviembre	10,386,976	8,983,788	11,163,974	8,206,790
Diciembre	11,163,974	6,355,526	12,415,327	5,104,173
	NS 98,678,552	NS 107,731,134	NS 106,078,853	NS 100,330,833

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
 Inventario de Refacciones .
 Integración Mensual del Costo de Ventas
 por el Ejercicio de 1992.
 (Cifras expresadas en nuevos pesos)

ANEXO II
 (2/2)

MES	INVENTARIO INICIAL	COMPRAS	INVENTARIO FINAL	COSTO DE VENTAS
Enero	N\$ 1,280,602	N\$ 227,206	N\$ 1,349,451	N\$ 158,357
Febrero	1,349,451	213,177	1,167,437	395,191
Marzo	1,167,437	452,745	1,503,868	116,314
Abril	1,503,868	293,968	1,629,669	168,167
Mayo	1,629,669	324,392	1,645,234	308,827
Junio	1,645,234	238,057	1,620,235	263,056
Julio	1,620,235	586,558	1,653,272	553,521
Agosto	1,653,272	537,665	1,510,162	680,775
Septiembre	1,510,162	420,699	1,464,120	466,741
Octubre	1,464,120	231,445	1,541,541	154,024
Noviembre	1,541,541	181,980	1,720,469	3,052
Diciembre	1,720,469	374,489	1,659,304	435,654
	N\$ 18,086,060	N\$ 4,082,381	N\$ 18,464,762	N\$ 3,703,679

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
 Altas de Activo Fijo
 Por el Ejercicio de 1992
 (Cifras expresadas en nuevos pesos)

ANEXO III
 (1/2)

EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	MOTIVO ORIGINAL DE LA INVERSION	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Feb. 1992	Century Modelo /86	NS 27,175	20%	NS 4,529
Feb. 1992	Cutlass Modelo /88	30,055	20%	5,009
Mzo. 1992	Century Modelo /86	6,549	20%	982
Mzo. 1992	Cutlass Modelo /89	40,699	20%	6,105
Abr. 1992	Century Modelo /83	22,231	20%	2,964
Myo. 1992	Citation Modelo /84	8,750	20%	1,021
Jun. 1992	Century Modelo /85	16,000	20%	1,600
Jun. 1992	Century Modelo /85	11,000	20%	1,100
Jul. 1992	Cavalier Modelo /92	21,209	20%	1,767
Ags. 1992	Volkswagen Modelo /92	22,500	20%	1,500
Oct. 1992	Cutlass Modelo /89	38,781	20%	1,293
Oct. 1992	Silhouette Modelo/91	73,429	20%	2,448
Nov. 1992	Cadillac Modelo/91	112,370	20%	1,873
Nov. 1992	Cutlass Modelo /91	44,946	20%	749
Dic. 1992	Flotilla	279,389	20%	0
		NS 755,083		NS 32,940

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
 Altas de Activo Fijo por el
 Ejercicio de 1992.
 (Cifras expresadas en nuevos pesos)

ANEXO III
 (2/2)

EQUIPO DE COMPUTO

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
May-92	Unidad interna de Floppy 3.5 p/vectra	NS 7,079	25%	NS 1,032
Oct-92	Unidad de disco duro 380 MB/RAM	14,742	25%	614
Nov-92	Fuente de Poder	3,593	25%	75
		NS 25,414		NS 1,721

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION	% DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA
Ene-92	Fax xerox	NS 3,264	10%	NS 299
Feb-92	Casillero	712	10%	59
Mzo-92	Retroproyector	37,099	10%	2,782
Abr-92	Aparato encuadernador	567	10%	38
May-92	Protector de cheques	3,373	10%	197
Jun-92	Persiana Vertical	19,526	10%	976
Jul-92	Credenza	3,896	10%	162
Ago-92	Escritorio auxiliar	4,033	10%	134
Sep-92	Calculadora electronica	835	10%	21
Oct-92	Sillon ejecutivo giratorio	2,265	10%	38
Nov-92	Ventilador de mesa	170	10%	2
Dic-92	Archivero horizontal	1,405	10%	0
		NS 77,145	10%	NS 4,708

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

ANEXO IV

Avalúo de activos fijos

Por el ejercicio de 1992

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICION	VALOR DE REPOSICION NUEVO	DEPRECIACION TOTAL	VALOR NETO DE REPOSICION	DEPRECIACION ACUMULADA
Muebles y Equipo de Oficina	NS 289,044	NS 1,513,614	NS 551,163	NS 962,451	NS 96,246
Maquinaria y Equipo	1,893	3,842	540	3,302	21
Equipo de transporte	3,202,880	15,530,358	12,230,895	3,299,463	659,894
Equipo de computo	84,851	86,661	25,122	61,539	15,386
Edificio	138,026	11,608,248	4,667,202	11,141,046	557,052
Terrenos	300	1,321,635	0	1,321,635	0
Anuncios	596	167,280	132,936	34,344	3,435
Gastos de instalación	11,193	180,450	119,835	60,615	3,039
Total	NS 3,728,783	NS 30,412,088	NS 17,727,693	NS 16,884,395	NS 1,335,073

La fecha del 31 de diciembre de 1992

Certificamos bajo firma de funcionario autorizado que

el valor de reposición nuevo y el de los bienes

propiedad de EL ULTIMO MODELO S.A. de C.V.

Ascienden a:

Valor de Reposición nuevo: NS 30,412,088.00

(Treinta Millones cuatrocientos doce mil ochenta y cuatro nuevos pesos 00/100 MN)

Valor Neto de Reposición: NS 16,884,395.00

(Diez y seis millones ochocientos ochenta y cuatro mil trescientos noventa y cinco nuevos pesos 00/100)

DESARROLLO

EL ULTIMO MODELO, S. A. DE C.V.
 Cédula de reexpresión de inventarios y costo de ventas
 por el ejercicio de 1992
 (Cifras expresadas en nuevos pesos).

CEDULA I
 (1/2)

MES	IMPORTE	DESARROLLO
Enero	NS 1,349,451	
Febrero	1,167,437	
Marzo	1,503,868	
Abril	1,629,669	
Mayo	1,645,234	
Junio	1,620,235	
Julio	1,653,272	
Agosto	1,510,162	
Septiembre	1,464,120	
Octubre	1,541,541	
Noviembre	1,720,469	
Diciembre	1,659,304	
TOTAL	NS 18,464,762	

Promedio	$\frac{18,464,762}{12} = 1,538,730$
Rotación	$\frac{3,703,679}{1,538,730} = 2.4069$
	$\frac{365}{2.4069} = \frac{151.65}{30.00} = 5.05 = 5 \text{ meses}$

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Cedula de reexpresión del inventario final y costo de ventas

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA I

(2/2)

	CIFRA HISTORICA	AJUSTES 1991	CIFRA BASE	INPC	INPC	F.A	CIFRAS REEXPRESADAS	DIFS
INVENTARIO INICIAL	NS 1,280,602	NS 169,424 aj#1	NS 1,450,026	31,002.3 (1)	29,832.5	1.0392	NS 1,506,867	NS 56,841
COMPRAS								
Enero	227,206		227,206	31,530.7	30,374.7	1.0383	235,839	
Febrero	213,177		213,177	31,744.1	30,734.6	1.0328	220,169	
Marzo	452,745		452,745	31,944.5	31,047.4	1.0288	465,784	
Abril	293,968		293,968	32,140.8	31,324.1	1.0260	301,611	
Mayo	324,392		324,392	32,420.4	31,530.7	1.0282	333,540	
Junio	238,057		238,057	32,653.8	31,744.1	1.0286	244,865	
Julio	586,558		586,558	32,925.1	31,944.5	1.0306	604,507	
Agosto	537,665		537,665	33,393.9	32,140.8	1.0389	558,580	
Septiembre	420,699		420,699		32,420.4	1.0300	433,320	
Octubre	231,445		231,445		32,653.8	1.0226	236,676	
Noviembre	175,876		181,980		32,925.1	1.0142	184,564	
Diciembre	380,593		374,489		33,393.9	1.0000	374,489	
TOTAL	NS 4,082,381		NS 4,082,381				NS 4,193,944	NS 111,563
INVENTARIO FINAL	NS 1,659,304		NS 1,659,304	33,393.9	32706.8 (2)	1.0210 (3)	NS 1,694,162	NS 34,858
COSTO DE VENTAS	NS 3,703,679		NS 3,873,103				NS 4,006,649	NS 133,546

AJ # 2

AJ # 3

I.- DETERMINACION DEL INPC DE ENERO A MAYO 1992

ENERO	30,374.7
FEBRERO	30,734.6
MARZO	31,047.4
ABRIL	31,324.1
MAYO	<u>31,530.7</u>
	155,011.5 + 5 = 31,002.3

Determinación del Índice promedio de los últimos 5 meses de 1992:

Agosto	32,140.80
Septiembre	32,420.40
Octubre	32,653.80
Noviembre	32,925.10
Diciembre	33,393.90

$$163.534 / 5 = 32.706.8 \quad (2)$$

Factor de Actualización de Inventarios

$$F.A. = \frac{\text{INPC Dic. 92}}{\text{INPC promedio}} = \frac{33,393.9}{32,706.8} = 1.0210 \quad (3)$$

Actualización del Inventario Final

	<u>Cifra histórica</u>		<u>F.A.</u>		<u>Cifra reexpresada</u>	<u>Efecto</u>
Inv. final	1,659,304	x	1.0210	=	1,694,162	34,858

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Otros Inventarios

Determinación de la Rotación de otros Inventarios

$$\text{PROMEDIO} = \frac{106,078,853}{12} = 8,839,904$$

$$\text{ROTACION} = \frac{\text{costos de ventas}}{\text{promedio}} = \frac{100,330,833}{8,839,904} = 11.35$$

$$\frac{365}{11.35} = 32.15/30 = 1.07 \approx 1 \text{ mes.}$$

Como podemos observar, la rotación del inventario es de 1 mes, por lo que no requiere actualización.

EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V.

Actualización del activo fijo y su depreciación acumulada
al 31 de diciembre de 1992.

CEDULA II
(1/4)

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	(1) VALOR A DIC. 91 O FECHA DE ADQUISICION	(2) DEPRECIACION ACUMULADA	(3) IMPORTE REMANENTE	INPC		(4) FACTOR	(5) ACTUALIZACION		(6) AJUSTE POR ACTUALIZACION	
					AL 31-XII-92	31-XII-91 O FECHA DE ADQUISICION		ACTIVO (1) x (4)	DEPRECIACION (2) x (4)	ACTIVO (5) - (1)	DEPRECIACION (5) - (2)
TERRENO											
Dic. 1982	Terreno	N\$ 21,118		N\$ 21,118	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 23,637	N\$ 0	N\$ 2,519	N\$ 0
EDIFICIO											
Dic. 1982	Const. sala exhibición	N\$ 6,057,496	N\$ 2,725,852	N\$ 3,331,644	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 6,780,155	N\$ 3,051,046	N\$ 722,659	N\$ 325,194
Jul. 1991	Const. cubículos refacc.	38,429	801	37,628	33,393.9	29,832.5	1.1193	43,104	897	4,585	96
Ags. 1991	Const. cubículos ven.	17,536	293	17,243	33,393.9	29,832.5	1.1193	19,628	328	2,092	35
		N\$ 6,113,461	N\$ 2,726,946	N\$ 3,386,515				N\$ 6,842,797	N\$ 3,052,271	N\$ 729,336	N\$ 325,325
MAQ. Y EQP.											
Dic. 1988	Bomba mod. 1500	N\$ 46	N\$ 15	N\$ 31	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 51	N\$ 17	N\$ 5	N\$ 2
Abr. 1989	Pluma hidráulica	3,239	539	2,700	33,393.9	29,832.5	1.1193	3,625	603	386	64
		N\$ 3,285	N\$ 554	N\$ 2,731				N\$ 3,677	N\$ 620	N\$ 392	N\$ 66
EQ. DE TRANSP.											
Dic. 1982	Caprice mod. 82	N\$ 77,009	N\$ 77,009	N\$ 0	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 86,196	N\$ 86,196	N\$ 9,187	N\$ 9,187
Dic. 1982	Panel mod. 85	56,124	56,124	0	33,393.9	29,832.5	1.1193	62,820	62,820	6,696	6,696
Dic. 1985	Century mod.86	97,847	97,847	0	33,393.9	29,832.5	1.1193	109,520	109,520	11,673	11,673
Dic. 1986	Flotilla	3,296,805	3,296,805	0	33,393.9	29,832.5	1.1193	3,690,114	3,690,114	393,309	393,309
Dic. 1988	Flotilla	377,806	226,685	151,121	33,393.9	29,832.5	1.1193	422,878	253,729	45,072	27,044
Ene. 1989	Citation mod. 84	15,780	9,205	6,575	33,393.9	29,832.5	1.1193	17,663	10,303	1,883	1,098
Abr. 1989	Century Mod. 89	76,650	40,880	35,770	33,393.9	29,832.5	1.1193	85,794	45,757	9,144	4,877
May. 1989	Cezmoneta cheyenne	123,323	63,717	59,606	33,393.9	29,832.5	1.1193	138,035	71,318	14,712	7,601
Dic. 1989	Century mod. 89	10,017	4,007	6,010	33,393.9	29,832.5	1.1193	11,212	4,485	1,195	478
Oct. 1990	Century mod. 90	68,264	15,929	52,335	33,393.9	29,832.5	1.1193	76,408	17,829	8,144	1,900
Nov. 1990	Flotilla	233,732	50,642	183,090	33,393.9	29,832.5	1.1193	261,616	56,684	27,884	6,042
Dic. 1990	Flotilla	185,478	37,096	148,382	33,393.9	29,832.5	1.1193	207,606	41,522	22,128	4,426
Ene. 1991	Flotilla	384,925	70,570	314,355	33,393.9	29,832.5	1.1193	430,847	78,989	45,922	8,419
Mzo. 1991	Century mod. 85	17,960	2,694	15,266	33,393.9	29,832.5	1.1193	20,103	3,015	2,143	321
Abr. 1991	Silhouette	163,359	21,768	141,596	33,393.9	29,832.5	1.1193	182,848	24,365	19,489	2,597
May. 1991	Cutlass	49,493	5,774	43,719	33,393.9	29,832.5	1.1193	55,398	6,463	5,905	689
Jun. 1991	Silhouette	179,675	17,968	161,707	33,393.9	29,832.5	1.1193	201,110	20,112	21,435	2,144
Jul. 1991	Century mod. 91	63,347	5,279	58,068	33,393.9	29,832.5	1.1193	70,904	5,909	7,557	630
Ags. 1991	Flotilla	188,274	12,552	175,722	33,393.9	29,832.5	1.1193	210,735	14,049	22,461	1,497
Ags. 1991	Century mod. 85	11,789	786	11,003	33,393.9	29,832.5	1.1193	13,195	880	1,406	94
Sep. 1991	Century mod. 91	118,592	5,930	112,662	33,393.9	29,832.5	1.1193	132,740	6,637	14,148	707
Oct. 1991	Century mod. 87	26,223	874	25,349	33,393.9	29,832.5	1.1193	29,351	978	3,128	104
Nov. 1991	Flotilla	141,449	2,357	139,092	33,393.9	29,832.5	1.1193	158,324	2,638	16,875	281
Dic. 1991	Corsar Mod. 86	21,084	4,217	16,867	33,393.9	30,374.7	1.0993	23,174	4,636	2,090	419

EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V.

Actualización del activo fijo y su depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1992.

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA II

(2/4)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	(1) VALOR A DIC. 91 O FECHA DE ADQUISICION	(2) DEPRECIACION ACUMULADA	(3) IMPORTE REMANENTE	INPC		(4) FACTOR	(5) ACTUALIZACION		(6) AJUSTE POR ACTUALIZACION	
					AL 31-XII-92	31-XII-91 O FECHA DE ADQUISICION		ACTIVO (1) x (4)	DEPRECIACION (2) x (4)	ACTIVO (5) - (1)	DEPRECIACION (5) - (2)
					Feb. 1992	Century mod. 86		N\$ 27,175	N\$ 4,529	N\$ 22,646	33,393.9
Feb. 1992	Cutlass mod. 88	30,055	5,009	25,046	33,393.9	30,734.6	1.0865	32,655	5,442	2,600	433
Mzo. 1992	Century mod. 86	6,549	982	5,567	33,393.9	31,047.4	1.0756	7,044	1,056	495	74
Mzo. 1992	Cutlass mod. 89	40,699	6,105	34,594	33,393.9	31,047.4	1.0756	43,776	6,567	3,077	462
Abr. 1992	Century mod. 83	22,231	2,964	19,267	33,393.9	31,324.1	1.0660	23,698	3,160	1,467	196
Myo. 1992	Citation mod. 84	8,750	1,021	7,729	33,393.9	31,530.7	1.0591	9,267	1,081	517	60
Jun. 1992	Century mod. 85	16,000	1,600	14,400	33,393.9	31,744.1	1.0520	16,832	1,683	832	83
Jun. 1992	Century mod. 85	11,000	1,100	9,900	33,393.9	31,744.1	1.0520	11,572	1,157	572	57
Jul. 1992	Cavalier mod. 92	21,209	1,767	19,442	33,393.9	31,944.5	1.0454	22,172	1,847	963	80
Ago. 1992	Volkswagen mod. 92	22,500	1,500	21,000	33,393.9	32,140.8	1.0390	23,378	1,559	878	59
Oct. 1992	Cutlass mod. 89	38,781	1,293	37,488	33,393.9	32,653.8	1.0227	39,661	1,322	880	29
Oct. 1992	Silhouette mod. 91	73,429	2,448	70,981	33,393.9	32,653.8	1.0227	75,096	2,503	1,667	55
Nov. 1992	Cadillac mod. 91	112,370	1,873	110,497	33,393.9	32,925.1	1.0142	113,966	1,900	1,596	27
Nov. 1992	Cutlass mod. 91	44,946	749	44,197	33,393.9	32,925.1	1.0142	45,584	760	638	11
Dic. 1992	Flotilla	279,389	0	279,389	33,393.9	33,393.9	1.0000	279,389	0	0	0
		N\$ 6,740,088	N\$ 4,159,655	N\$ 1,902,066				N\$ 7,472,207	N\$ 4,653,906	N\$ 732,119	N\$ 494,251
EQUIPO DE COMPUTO											
Jun. 1988	Computadora I.B.M. 370	31,211	N\$ 27,309	N\$ 3,902	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 34,934	N\$ 30,567	N\$ 3,723	N\$ 3,258
Ago. 1989	Computadora I.B.M. Impresora Epson	23,225	13,548	9,677	33,393.9	29,832.5	1.1193	25,996	15,164	2,771	1,616
Ago. 1990	Fuente de poder	18,712	6,237	12,475	33,393.9	29,832.5	1.1193	20,944	6,981	2,232	744
Jun. 1991	Unidad interna floppy 3.5	4,620	577	4,043	33,393.9	29,832.5	1.1193	5,171	646	551	69
Ago. 1991	Unidad de disco duro 310 MB	11,804	984	10,820	33,393.9	29,832.5	1.1193	13,212	1,101	1,408	117
May. 1992	Unidad interna floppy 3.5 P/nextra	7,079	1,032	6,047	33,393.9	31,530.7	1.0591	7,497	1,093	418	61
Oct. 1992	Unidad de disco duro 380 MB/RAM	14,742	614	14,128	33,393.9	32,653.8	1.0227	15,077	628	335	14
Nov. 1992	Fuente de poder	3,593	75	3,518	33,393.9	32,925.1	1.0142	3,644	76	51	1
		N\$ 114,986	N\$ 50,376	N\$ 64,610				N\$ 126,475	N\$ 56,256	N\$ 11,489	N\$ 5,880
MOBILIARIO Y EQ. DE OFICINA											
Dic. 1982	Escritorios y sillas	N\$ 262,350	N\$ 236,094	N\$ 26,256	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 293,648	N\$ 264,260	N\$ 31,298	N\$ 28,166
Dic. 1984	Máquina de escribir Olivetti	18,594	13,016	5,578	33,393.9	29,832.5	1.1193	20,812	14,569	2,218	1,553
Dic. 1985	Sumadora texas S-2011	3,914	2,346	1,568	33,393.9	29,832.5	1.1193	4,381	2,626	467	280
Dic. 1986	Sumadora citizen SSC-888	929	465	464	33,393.9	29,832.5	1.1193	1,040	520	110	55
Jul. 1987	Libreros y archiveros	11,176	4,938	6,238	33,393.9	29,832.5	1.1193	12,509	5,527	1,333	589
Sep. 1988	Fuente de apoyo	12,474	4,054	8,420	33,393.9	29,832.5	1.1193	13,962	4,538	1,488	484
Ago. 1989	Caja de seguridad electrónica	42,536	9,926	32,610	33,393.9	29,832.5	1.1193	47,611	11,110	5,075	1,184

EL ULTIMO MODELO, S.A DE C.V.
 Actualización del activo fijo y su depreciación acumulada
 al 31 de diciembre de 1992.

CEDULA II
 (3/4)

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

FECHA DE ADQUISICION	CONCEPTO	(1) VALOR A DIC. 91 O FECHA DE ADQUISICION	(2) DEPRECIACION ACUMULADA	(3) IMPORTE REMANENTE	INPC		(4) FACTOR	(5) ACTUALIZACION		(6) AJUSTE POR ACTUALIZACION	
					AL 31-XII-92	31-XII-91 O FECHA DE ADQUISICION		ACTIVO (1) x (4)	DEPRECIACION (2) x (4)	ACTIVO (5) - (1)	DEPRECIACION (5) - (2)
					Jun. 1990	Módulos del conmutador		N\$ 48,270	N\$ 7,240	N\$ 41,030	33,393.9
Jun. 1991	Sistema de comunicación	148,387	7,419	140,968	33,393.9	29,832.5	1.1193	166,090	8,304	17,704	885
Ene. 1992	Fax Xerox	3,264	299	2,965	33,393.9	30,374.7	1.0994	3,588	329	324	30
Feb 1992	Casillero	712	59	653	33,393.9	30,734.6	1.0865	774	64	62	5
Mar 1992	Retroproyector	37,099	2,782	34,317	33,393.9	31,047.4	1.0756	39,904	2,992	2,805	210
Abr 1992	Aparato encuadernador	567	38	529	33,393.9	31,324.1	1.0660	604	41	37	3
May 1992	Protector de cheques	3,373	197	3,176	33,393.9	31,530.7	1.0591	3,572	209	199	12
Jun 1992	Persiana vertical	19,526	976	18,550	33,393.9	31,744.1	1.0520	20,541	1,027	1,015	51
Jul 1992	Credenza	3,896	162	3,734	33,393.9	31,944.5	1.0454	4,073	169	177	7
Ago 1992	Escritorio auxiliar	4,033	134	3,899	33,393.9	32,140.8	1.0390	4,190	139	157	5
Sep 1992	Calculadora electrónica	835	21	814	33,393.9	32,420.4	1.0300	860	22	25	1
Oct 1992	Sillón ejecutivo giratorio	2,265	38	2,227	33,393.9	32,653.8	1.0223	2,316	39	51	1
Nov 1992	Ventilador de mesa	170	2	168	33,393.9	32,925.1	1.0142	172	2	2	0
Dic 1992	Archivero horizontal	1,405	0	1,405	33,393.9	33,393.9	1.0000	1,405	0	0	0
	GASTOS DE INSTALACION	N\$ 625,775	N\$ 290,206	N\$ 335,569				N\$ 696,081	N\$ 324,591	N\$ 70,306	N\$ 34,385
Dic. 1983	Red Telefónica	N\$ 87,650	N\$ 35,044	N\$ 52,606	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 98,107	N\$ 39,225	N\$ 10,457	N\$ 4,181
Jun. 1990	Mano de obra prueba	2,658	200	2,458	33,393.9	29,832.5	1.1193	2,975	224	317	24
Ago. 1990	Red Telefónica	3,223	215	3,008	33,393.9	29,832.5	1.1193	3,608	241	385	26
Mzo. 1991	Instalación eléctrica	5,016	189	4,827	33,393.9	29,832.5	1.1193	5,614	212	598	23
	ANUNCIOS	N\$ 98,547	N\$ 35,648	N\$ 62,899				N\$ 110,304	N\$ 39,902	N\$ 11,757	N\$ 4,254
Ene. 1982	Varios	N\$ 79,473	N\$ 71,472	N\$ 8,001	33,393.9	29,832.5	1.1193	N\$ 88,954	N\$ 79,999	N\$ 9,481	N\$ 8,257

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

 Actualización del activo fijo y la depreciación acumulada
 al 31 de diciembre de 1992

(Cifras expresadas en Nuevos Pesos)

CEDULA II

(4/4)

CONCEPTO	(1) CIFRA REEXPRESADA A DIC. 91	(2) (3) ACTUALIZACION		(4) AJUSTE POR ACTUALIZACION INPC	(5) AJUSTE POR ACTUALIZACION AVALUO	(6) RETANOM
		INPC	AVALUO	(2) - (1)	(3) - (1)	(3) - (2)
Terreno	NS 21,118	NS 23,637	NS 1,321,635	NS (2,519)	NS (1,300,517)	NS (1,297,998)
Edificio	6,113,461	6,842,797	11,608,248	(729,336)	(5,494,787)	(4,765,451)
Maquinaria y Equipo	3,285	3,677	3,842	(392)	(557)	(165)
Equipo de Transporte	6,740,088	7,472,207	15,530,358	(732,119)	(8,790,270)	(8,058,151)
Equipo de Computo	114,986	126,475	86,661	(11,489)	28,325	39,814
Mobiliario y Equipo de Oficina	625,775	696,081	1,513,614	(70,306)	(887,839)	(817,533)
Gastos de Instalación	98,547	110,304	180,450	(11,757)	(81,903)	(70,146)
Anuncios	79,473	88,954	167,280	(9,481)	(87,087)	78,306
TOTAL ACTIVO FIJO Y DIFERIDO	NS 13,796,733	NS 15,364,132	NS 30,412,088	NS (1,567,399)	NS (16,615,355)	NS (15,047,956)
Dep. y amort. acumulada:					Ajuste # 4	Ajuste # 6
Edificio	NS 2,726,946	NS 3,052,271	NS 4,667,202	NS (325,325)	NS (1,940,256)	NS (1,614,931)
Maquinaria y Equipo	554	620	540	(66)	14	80
Equipo de Transporte	4,159,655	4,653,906	12,230,895	(494,251)	(8,071,240)	(7,576,989)
Equipo de Computo	50,376	56,256	25,122	(5,880)	25,254	31,134
Mobiliario y Equipo de Oficina	290,206	324,591	551,163	(34,385)	(260,957)	(226,572)
Gastos de Instalación	35,648	39,902	119,835	(4,254)	(84,187)	(79,933)
Anuncios	71,472	79,999	132,936	(8,527)	(61,464)	(52,937)
TOTAL DE DEP. Y AMORTIZACION	NS 7,334,857	NS 8,207,545	NS 17,727,693	NS (872,688)	NS (10,392,836)	NS (9,520,148)
ACTIVO FIJO NETO	NS 6,461,876	NS 7,156,587	NS 12,517,115	NS (694,711)	NS (6,222,519)	NS (5,527,808)

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

CEDULA III

Actualización de la depreciación del ejercicio de 1992

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

	EDIFICIO	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO DE COMPUTO	MOB. Y EQ. DE OFNA	GASTOS DE INSTALACION	ANUNCIOS
Saldo inicial 1991	NS 138,026	NS 1,893	NS 2,447,797	NS 59,432	NS 211,899	NS 11,193	NS 596
menos:							
Activos 100% depreciados			463,936				
Importe a depreciar	138,026	1,893	1,983,861	59,432	211,899	11,193	596
X tasa de depreciación	5%	10%	20%	25%	10%	5%	10%
Depreciación acumulada / 12 meses	6,901	189	396,772	14,858	21,190	560	60

NS 2,870,836
300 Terreno
 2,871,136

440,530 = 36,711
 12

	DEPRECIACION		DEPRECIACION Acumulada c/resultados	I N P C		FACTOR	DEPRECIACION ACUMULADA ACTUALIZADA	AJUSTE (7) - (3)
	ACTIVOS 1991	ACTIVOS adquiridos 1992		Dic. 92	Mensual			
	(1)	(2)	(4)			(5)	(6)	(7)
Enero	NS 36,711	NS 0	NS 36,711	33,393.9	30,374.7	1.0993	NS 40,356	NS 3,645
Febrero	36,711	27	36,738	33,393.9	30,734.6	1.0865	39,916	3,178
Marzo	36,711	987	37,698	33,393.9	31,047.4	1.0755	40,544	2,846
Abril	36,711	2,083	38,794	33,393.9	31,324.1	1.0660	41,354	2,560
Mayo	36,711	2,459	39,170	33,393.9	31,530.7	1.0590	41,481	2,311
Junio	36,711	2,780	39,491	33,393.9	31,744.1	1.0519	41,540	2,049
Julio	36,711	3,393	40,104	33,393.9	31,944.5	1.0453	41,920	1,816
Agosto	36,711	3,778	40,489	33,393.9	32,140.8	1.0389	42,064	1,575
Septiembre	36,711	4,187	40,898	33,393.9	32,420.4	1.0300	42,125	1,227
Octubre	36,711	4,194	40,905	33,393.9	32,653.8	1.0226	41,829	924
Noviembre	36,710	6,371	43,081	33,393.9	32,925.1	1.0142	43,693	612
Diciembre	36,710	9,112	45,822	33,393.9	33,393.9	1.0000	45,822	0
	NS 440,530	NS 39,371	NS 479,901				NS 502,644	NS 22,743

ajuste # 8

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Actualización del capital contable al 31 diciembre de 1992

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA IV

CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	AJUSTE 1991	CIFRA BASE	INPC		F.A.	CIFRAS REEXPRESADAS al 31-XII-92	EFECTO
				Dic. 92	Dic. 91			
CAPITAL SOCIAL	NS 303,646	NS 40,185,726	NS 40,489,372	33393.9	29832.5	1.1193	NS 45,319,754	NS 4,830,382
UTILIDADES ACUMULADAS O <PERDIDAS OBTENIDAS>								
1982	< 4,256 >	< 413,924 >	< 418,180 >	33393.9	29832.5	1.1193	< 468,069 >	< 49,889 >
1983	< 12,874 >	< 613,729 >	< 626,603 >	33393.9	29832.5	1.1193	< 701,357 >	< 74,754 >
1984	20,437	580,783	601,220	33393.9	29832.5	1.1193	672,946	71,726
1985	83,242	1,469,121	1,552,363	33393.9	29832.5	1.1193	1,737,560	185,197
1986	< 156,137 >	< 1,407,356 >	< 1,563,493 >	33393.9	29832.5	1.1193	< 1,750,018 >	< 186,525 >
1987	240,769	799,209	1,039,978	33393.9	29832.5	1.1193	1,164,047	124,069
1988	< 374,289 >	< 380,614 >	< 754,903 >	33393.9	29832.5	1.1193	< 844,963 >	< 90,060 >
1989	126,240	85,919	212,159	33393.9	29832.5	1.1193	237,470	25,311
1990	963,919	315,202	1,279,121	33393.9	29832.5	1.1193	1,431,720	152,599
1991	610,114	49,907	660,021	33393.9	29832.5	1.1193	738,762	78,741
SUMAS	NS 1,497,165	NS 484,518	NS 1,981,683				NS 2,218,098	NS 236,415
RESERVA LEGAL								
1984	1,076	30,578	31,654	33393.9	29832.5	1.1193	35,430	3,776
1985	4,381	77,319	81,700	33393.9	29832.5	1.1193	91,447	9,747
1987	12,672	42,063	54,735	33393.9	29832.5	1.1193	61,265	6,530
1989	6,644	4,522	11,166	33393.9	29832.5	1.1193	12,498	1,332
1990	35,956	11,758	47,714	33393.9	29832.5	1.1193	53,406	5,692
SUMAS	NS 60,729	NS 166,240	NS 226,969				NS 254,064	NS 27,095
Exceso/insuficiencia en act. cap. cont.								
RETANOM Inicial	0	2,872,039	2,872,039	33393.9	29832.5	1.1193	3,214,673	342,634
REPOMO Inicial	0	< 36,923,562 >	< 36,923,562 >	33393.9	29832.5	1.1193	< 41,328,543 >	< 4,404,981 >
	0	< 34,051,523 >	< 34,051,523 >				< 38,113,870 >	< 4,062,347 >
TOTALES	NS 1,861,540	NS 40,836,484	NS 8,646,501				NS 9,678,028	NS 1,031,527

ajuste # 9

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Determinación del Resultado por Posición Monetaria

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA V
(1/2)

CONCEPTO	DICIEMBRE 91	ENERO 92	FEBRERO 92	MARZO 92	ABRIL 92	MAYO 92	JUNIO 92	JULIO 92	AGOSTO 92	SEPTIEMBRE 92	OCTUBRE 92	NOVIEMBRE 92
Fondo Fijo	NS 0	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300	NS 5,300
Bancos	426,579	213,078	(202,834)	126,690	419,441	383,282	(485,339)	(485,339)	154,784	(5,209,443)	51,475	(663,713)
Inversiones en valores	44	44	44	44	44	44	44	86,133	133	133	133	133
Total activo disponible	426,623	218,622	(197,290)	132,234	424,985	388,926	(582,340)	(393,706)	160,417	(5,203,810)	57,108	(658,080)
Clientes	21,908,232	7,657,614	8,120,359	10,727,157	10,386,440	10,307,510	9,188,220	8,292,672	12,316,767	8,241,659	5,945,794	8,965,459
Documentos por cobrar	1,915,055	14,136,960	14,200,049	13,971,332	13,725,081	13,829,808	13,722,967	12,617,930	12,939,194	12,158,731	11,556,750	11,443,743
Reserva Ptas. incobrables	(367,574)	(380,074)	(392,574)	(405,074)	(417,574)	(430,074)	(442,574)	(455,074)	(467,574)	(480,074)	(492,574)	(505,074)
Deudores diversos	377,402	816,078	767,767	944,613	891,203	891,989	1,103,001	1,797,667	1,510,379	2,398,944	2,151,670	2,026,833
Accionistas	0	1,915,055	1,915,055	1,915,055	1,915,055	1,915,055	1,915,055	2,178,648	2,178,648	2,178,648	0	0
Compañías afiliadas	14,952,614	15,409,672	15,366,804	15,613,398	13,548,321	14,105,259	31,452,903	31,419,933	31,792,982	33,639,810	40,116,734	24,032,803
I.V.A. acreditable	0	186,817	197,093	197,093	197,093	197,093	197,093	509,568	88,138	0	24,414	9,948
Impuestos por recuperar	626,271	429,886	429,973	536,351	486,889	403,937	404,777	299,212	299,572	301,515	301,098	301,596
Depositos en garantía	28,323	38,608	38,608	38,608	38,608	38,608	38,608	57,744	57,744	57,769	69,530	72,584
Mercaderías en tránsito	68,848	68,848	68,848	68,848	68,848	68,848	68,848	108,848	165,098	68,848	68,848	68,848
Total Activo Circulante	39,509,171	40,279,464	40,711,982	43,607,381	40,839,964	41,328,033	57,648,498	56,827,148	60,850,948	58,565,850	59,741,964	46,416,710
Gastos anticipados	292,451	9,738	10,622	11,634	230,338	239,302	241,877	197,672	127,262	135,101	156,878	131,876
Seguros y fianzas	0	294,384	325,173	401,985	436,237	430,984	410,184	381,905	363,417	356,915	311,394	285,156
Intereses por devengar	118,160	281,856	201,199	177,995	212,394	187,607	152,749	537,909	522,356	366,703	633,454	750,382
Cargos diferidos	0	9,471	9,424	9,377	9,331	9,284	9,238	9,190	9,144	9,098	9,051	9,004
Total activo diferido	410,611	595,469	546,418	600,721	888,300	837,077	814,408	1,126,676	1,022,179	867,817	1,110,577	1,176,418
TOTAL ACTIVOS MONETARIOS	NS 40,346,405	NS 41,093,555	NS 41,061,110	NS 44,340,336	NS 42,153,249	NS 42,554,036	NS 57,880,206	NS 57,560,118	NS 62,063,544	NS 43,259,857	NS 60,909,649	NS 46,935,078
Cédulas bancarias	32,006,773	25,002,547	21,622,063	23,286,197	22,954,405	21,120,368	37,552,781	43,176,195	46,877,416	41,285,676	43,784,146	34,082,263
Proveedores	940,239	7,458,108	10,671,612	14,000,817	13,278,448	16,064,684	21,952,918	18,537,382	15,977,696	12,109,710	12,599,516	10,550,717
Acreedores diversos	3,475,964	1,939,175	1,905,598	1,888,985	1,074,496	850,957	893,553	910,586	788,484	894,250	1,850,617	1,428,380
Impuestos por pagar	1,590,370	550,623	574,392	851,300	706,313	564,165	486,038	306,177	291,691	433,577	435,622	493,119
I.V.A. por pagar	0	225,819	347,352	512,101	467,569	386,268	(22,531)	0	0	50,785	0	0
Compañías afiliadas	8,122,538	8,803,250	8,601,738	6,526,714	5,616,513	6,004,062	5,321,860	6,359,314	6,859,645	7,165,320	7,951,850	9,376,218
Intereses por pagar	0	161,059	178,630	218,549	220,902	204,875	352,610	825,405	600,259	849,512	888,272	892,257
Total Pasivo a Corto Plazo	46,535,884	44,138,581	43,951,385	47,284,033	44,318,646	45,195,349	66,537,047	70,715,059	71,395,191	62,788,430	71,311,663	58,823,264
Provisión del personal	0	691,358	664,258	692,249	772,457	516,240	568,942	544,374	562,079	566,852	609,926	609,926
Intereses por devengar	0	837,409	951,495	962,924	1,014,730	1,107,003	1,166,569	1,123,054	1,139,373	1,080,062	1,066,136	1,033,111
Rentas cobradas por ant.	0	88,194	81,164	74,134	67,104	60,074	53,044	46,014	46,014	46,014	46,014	46,014
Seguros cobrados por ant.	0	41,483	35,610	30,138	25,221	20,814	16,407	12,000	7,593	4,343	2,217	991
Deposito de clientes	0	784,086	1,174,227	713,845	773,384	803,072	808,054	599,350	780,914	938,689	655,490	689,968
Total Pasivo Diferido	0	2,442,530	2,906,754	2,473,290	2,652,896	2,507,203	2,521,846	2,349,360	2,518,268	2,631,187	2,276,709	2,151,215
TOTAL PASIVOS MONETARIOS	NS 46,535,884	NS 46,581,111	NS 46,858,139	NS 49,757,323	NS 46,971,542	NS 47,702,582	NS 69,058,893	NS 72,684,419	NS 73,913,459	NS 65,419,617	NS 73,788,372	NS 61,174,509

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE CV.
Determinación del Resultado por Posición Monetaria
(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CEDULA V
(2/2)

CONCEPTO	DICIEMBRE 91	ENERO 92	FEBRERO 92	MARZO 92	ABRIL 92	MAYO 92	JUNIO 92	JULIO 92	AGOSTO 92	SEPTIEMBRE 92	OCTUBRE 92	NOVIEMBRE 92	
Resultado por Posición Monetaria	(6.189.479)	(5.487.556)	(5.797.029)	(5.416.987)	(4.818.293)	(5.148.546)	(11.178.689)	(14.904.301)	(11.849.915)	(11.189.760)	(12.878.723)	(14.239.431)	
factor de inflación	0.01812	0.0118	0.0102	0.0089	0.0066	0.0068	0.0063	0.0061	0.0087	0.0072	0.0083	0.0142	
Ganancia (pérdida)													
Monetaria a pesos promedio	(112.649)	(64.753)	(59.130)	(48.211)	31.801	(35.010)	(70.426)	(90.916)	(103.094)	(80.566)	(106.893)	(202.200)	1.005.649
Factor de Reexpresión	1.0993	1.0885	1.0755	1.0660	1.0590	1.0519	1.0453	1.0389	1.0300	1.0226	1.0142	1.0000	Ajuste = 10
Ganancia (pérdida) Monetaria a pesos de cierre	NS (123.835)	NS (70.354)	NS (63.594)	NS (51.393)	NS (33.677)	NS (36.827)	NS (73.616)	NS (94.453)	NS (106.187)	NS (82.387)	NS (108.411)	NS (202.200)	1.046.934

EL ÚLTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados por el ejercicio 1992
(Cifras expresadas en Nuevos Pesos)

CELULA VI

MES	INDICE	FACTOR	VENTAS		INGRESOS DIVERSOS		COSTO DE VENTAS		GASTOS DE ADMINISTRACION		GASTOS DE VENTA		DEPRECIACION		GASTOS FINANCIEROS		REPOSO		PROVISIONES DE IMPUESTO AL ACTIVO		LTI (MILL) BANI																			
			HISTORICAS	CIERRE	HISTORICOS	CIERRE	HISTORICO	CIERRE	HISTORICOS	CIERRE	HISTORICOS	CIERRE	HISTORICA	CIERRE	HISTORICO	CIERRE	HISTORICO	CIERRE	HISTORICO	CIERRE																				
Enero	30374.7	1.0993	NS	9,520,126	NS	10,465,475	NS	98,842	NS	108,657	NS	8,069,196	NS	8,864,410	NS	288,490	NS	317,137	NS	389,249	NS	427,991	NS	36,711	NS	40,356	NS	338,772	NS	372,432	NS	(1,12,649)	NS	(123,835)	NS	25,999	NS	28,571	NS	530,056
Febrero	30734.9	1.0565		9,866,672		10,715,966		117,088		127,216		8,624,265		9,230,264		403,134		438,903		411,591		447,194		36,738		39,616		325,793		353,974		(64,753)		(70,354)		51,982		56,478		128,257
Marzo	31047.4	1.0755		14,847,507		16,076,044		143,948		154,816		13,081,527		14,069,182		334,264		359,501		514,296		553,325		37,698		40,544		326,284		350,918		(59,130)		(63,594)		77,473		83,468		19,413
Abril	31321.1	1.0660		10,994,982		11,720,651		67,569		72,029		9,411,987		10,033,178		390,240		415,996		614,024		651,352		38,764		41,354		285,662		304,516		(48,211)		(51,393)		107,472		114,514		217,392
Mayo	31530.7	1.0590		11,641,977		12,328,854		104,807		110,991		9,988,130		10,577,430		419,066		443,791		555,511		588,286		39,170		41,481		260,956		276,252		(31,801)		(33,677)		136,921		145,010		347,020
Junio	31744.1	1.0519		9,632,866		10,132,812		115,038		121,008		8,484,490		8,924,835		378,869		398,532		519,238		546,186		39,491		41,540		459,690		483,548		(35,010)		(36,827)		166,416		175,147		(300,284)
Julio	31944.5	1.0453		8,122,641		8,480,144		66,713		69,944		7,525,209		7,757,209		377,475		394,575		486,182		508,206		40,164		41,920		402,290		417,629		(70,426)		(73,916)		195,889		204,767		(682,294)
Agosto	32140.8	1.0394		12,762,657		13,279,905		74,348		77,340		11,840,415		11,885,447		436,838		453,833		491,050		510,152		40,489		42,664		570,846		593,052		(90,916)		(96,453)		225,768		234,135		(348,064)
Septiembre	32420.4	1.0300		9,301,508		9,580,553		82,120		84,584		8,068,999		8,311,069		499,710		473,511		519,128		534,702		40,898		42,125		521,178		566,024		(103,094)		(106,187)		244,847		262,492		(481,111)
Octubre	32653.8	1.0226		6,621,546		6,771,193		59,851		61,204		5,978,834		6,111,910		382,215		389,724		413,177		431,243		40,905		41,829		674,393		688,845		(10,566)		(10,827)		20,126		401,595		(1,090,753)
Noviembre	32925.1	1.0142		9,602,694		9,739,052		98,335		99,777		8,209,842		8,326,422		383,107		388,547		549,929		557,738		43,081		43,693		492,030		499,037		(106,893)		(108,491)		309,805		428,055		(290,785)
Diciembre	33393.9	1.0000		6,642,927		6,642,927		80,978		80,978		5,539,827		5,539,827		537,584		537,584		582,803		582,803		45,822		45,822		689,639		689,639		(202,200)		(202,200)		672,647		672,647		(1,344,417)
			NS	119,676,103	NS	125,935,373	NS	1,109,837	NS	1,168,398	NS	104,034,512	NS	109,479,183	NS	4,791,001	NS	5,470,284	NS	6,043,478	NS	6,788,888	NS	479,901	NS	502,644	NS	5,521,366	NS	6,210,517	NS	(1,005,649)	NS	(1,044,934)	NS	2,509,620	NS	2,810,195	NS	(2,240,938)
Efecto Ajuste # 11				6,259,470		58,561		5,444,671		679,283		745,410		6,788,888		22,743		689,151													(41,285)				300,576					

EL ULTIMO MODELO, S. A. DE C.V.

Asientos de Ajuste

CONCEPTO	DEBE	HABER
<u>1</u> Costo de Ventas	169,424	
Inventarios		169,424
Ajuste por traspaso al costo de ventas de la actualización del ejercicio anterior.		
<u>2</u> Inventarios	34,858	
Corrección por Reexpresión		34,858
Ajuste por Actualización de los Inventarios del ejercicio.		
<u>3</u> Costo de Ventas	133,546	
Corrección por Reexpresión		133,546
Ajuste por Actualización del costo de ventas del ejercicio.		

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Asientos de Ajuste

CONCEPTO	DEBE	HABER
<hr/>		
	4	
Actualización de Terrenos	1,300,517	
Actualización de Edificio	5,494,787	
Actualización de Maquinaria y Equipo	557	
Actualización de Equipo de Transporte	8,790,270	
Actualización de Equipo de Computo	(28,325)	
Actualización de Mobiliario y Equipo de Ofna.	887,839	
Actualización de Gastos de Instalación	81,903	
Actualización de Anuncios	87,807	
Corrección por Reexpresión		16,615,355
Ajuste por Actualización de los Activos Fijos y Diferidos		
<hr/>		
	5	
Corrección por reexpresión	10,392,836	
Act. de la Dep. Acum. de Maq. y Equipo	14	
Act. de la Dep. Acum. de Eq. de Computo	25,254	
Act. de la Dep. Acum. de Edificio		1,940,256
Act. de la Dep. Acum. de Eq. de Transporte		8,071,240
Act. de la Dep. Acum. de Mob. y Eq. de Ofna.		260,957
Act. de la Amort. Acum. de Gts. de Inst.		84,187
Act. de la Amort. Acum. de Anuncios		61,464
Ajuste por la Actualización de la Depreciación y Amortización Acumulada.		

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Asientos de Ajuste

CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
<hr/>			
6			
Exceso de insuficiencia en la actual del Cap. Cont.		39,814	
RETANOM de Eq. de Computo	39,814		
Corrección por reexpresión		15,047,956	
Exceso ó insuficiencia en la Act. Cap. Cont.			15,087,770
RETANOM de terrenos	1,297,998		
RETANOM de Edificios	4,765,451		
RETANOM de Maq. y Equipo	165		
RETANOM de Eq. de Transp.	8,058,151		
RETANOM de Mob. y Eq. Ofna.	817,533		
RETANOM de Gastos de Inst.	70,146		
RETANOM de Anuncios	<u>78,326</u>		
Ajuste por cálculo del RETANOM del ejercicio de los Activos fijos y Diferidos			
<hr/>			
7			
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Cap. Contable		9,551,362	
RETANOM de la Dep. Acum de Edificios	1,614,931		
RETANOM de la Dep. Acum. de Eq. de Transp.	7,576,989		
RETANOM de la Dep. Acum. de Mob. y Eq. de Ofna.	226,572		
RETANOM de la Amort. Acum de Gtos de Inst.	79,933		
RETANOM de la Amort. Acum de Anuncios	<u>52,937</u>		
Exceso ó insuficiencia en la Act. del Capital contable			31,214
RETANOM de la Dep. Acum. de Maq. y Eq.	80		
RETANOM de la Dep. Acum. de Eq. de Comp.	<u>31,134</u>		
Corrección por Reexpresión			9,520,148
Ajuste por cálculo del RETANOM de la depreciación y Amortización Acumuladas.			

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Asiento de Ajuste

CONCEPTO	DEBE	HABER
<hr/>		
8		
Gastos de operación	22,743	
Depreciación		
Corrección por reexpresión		22,743
Ajuste por complemento a la Depreciación del ejercicio historica		
<hr/>		
9		
Corrección por reexpresión	1,031,527	
Exceso o Ins. en la act. del capital contable	4,062,347	
Actualización del capital Social		4,830,382
Actualización de Utilidades Acumuladas ó Pérdidas Obtenidas		236,415
Actualización de la Reserva legal		27,077
Actualización del capital contable		
<hr/>		
10		
Corrección por reexpresión	1,005,649	
Costo Integral de Financiamiento		
Repomo del Ejercicio		1,005,649
Ajuste por determinación del repomo del ejercicio a pesos promedio del ejercicio		

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

Asiento de Ajuste

CONCEPTO	DEBE	HABER
<hr/>		
11		
Actualización del costo de ventas	5,141,701	
Actualización de gastos de administración	679,283	
Actualización de gastos de venta	745,410	
Actualización de gastos financieros	689,151	
Actualización del IA del ejercicio	300,575	
Corrección por reexpresión		1,196,804
Actualización de ventas		6,259,470
Actualización de Ingresos diversos		58,561
Actualización del repomo del ejercicio		41,285
Ajuste por actualización de los conceptos del ejercicio por tercer documento		
<hr/>		
12		
Corrección por reexpresión	45,486	
Repomo		45,486
Cancelación de la cuenta corrección por reexpresión		

Corrección por
Reexpresión

5)	10,392,836	34,858 (2)
6)	15,047,956	133,546 (3)
9)	1,031,527	16,615,355 (4)
10)	1,005,649	9,520,148 (7)
12)	45,486	22,743 (8)
		1,196,804 (11)
	<u>27,523,454</u>	<u>27,523,454</u>

Actualización de
Gastos de Operación

D.E. 8)	22,743	
GA 11)	679,283	
GV 11)	745,410	
GF 11)	689,151	
IA 11)	300,575	
	<u>2,437,162</u>	

Repomo

	1,005,649 (10)
	41,285 (11)
	45,486 (12)
	<u>1,092,420</u>

Actualización de ingresos

	6,259,470 (11 Vtas)
	58,561 (11 Ing. Div)
	<u>6,318,031</u>

Actualización de
Inventarios

62)	<u>34,858</u>	<u>169,424 (1)</u>
-----	---------------	--------------------

Actualización del
Activo Fijo

Ter 4)	1,300,517	28,325 (4 Eq. Com)
Edif. 4)	5,494,787	
Maq y E 4)	557	
Eq. T. 4)	8,790,270	
Mob y Eq. 4)	887,839	
Gas. In 4)	81,903	
Anuncios 4)	87,807	
	<u>16,643,680</u>	<u>28.325</u>

Act. Anuncios	
2)	78,877
3)	40,827
	<u>119,704</u>

Act. Equipo Cómputo	
2)	30,140
3)	31,798
	<u>61,938</u>

Act. Dep. Acum. Edificio	
	2,687,207 (4)
	384,522 (5)
	<u>3,071,729</u>

Act. Dep. Acum. Maq. y Equipo	
	235 (4)
	(194) (5)
	<u>41</u>

Act. Dep. Acum. Eq. Transp.	
	3,251,398 (4)
	4,031,432 (5)
	<u>7,282,830</u>

Act. Dep. Acum. Mob. y Eq.	
	259,943 (4)
	81,944 (5)
	<u>341,887</u>

Act. Amort. Acum. Gtos. Inst.	
	34,265 (4)
	44,242 (5)
	<u>78,507</u>

Act. Amort. Acum. Anuncios	
	70,936 (4)
	17,152 (5)
	<u>88,088</u>

Actualización del
Costo de Ventas

1)	169,424	
3)	133,546	
11)	5,141,701	
	<u>5,444,671</u>	

Actualización de la
Depreciación Acumulada

Maq. y Eq. 5)	14	1,940,256	5) Edif.
Eq. Com. 5)	25,254	8,071,240	5) Tran.
		260,957	5) Eq. Ofna.
		84,187	5) G Inst.
		61,464	5) Anuncios
	<u>25,268</u>	<u>10,418,104</u>	

Actualización del
Capital Contable

	4,830,382	(9 C. Soc.
	236,415	(9 Ut. Ac.
	27,077	(9 R. Leg.
	<u>5,093,874</u>	

Exc/Inssuf Act. Cap. Cont.
Retanom A.F. y Diferidos

6)	39,814	15,087,770	6)
7)	9,551,362	31,214	7)
9)	4,062,347		
	<u>13,653,523</u>	<u>15,118,984</u>	

RESUMEN

Cargos	38,239,162
Abonos	38,239,162

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.
 Balanza de comprobación actualizada al
 31 de diciembre de 1992.
 (Cifras expresadas en nuevos pesos)

(CEDULA 1/3)

CONCEPTO	Cifras Históricas al 31-Dic-92	Ajustes B-10		Cifras Base 31-Dic-92	Ajustes B-10 1992		Cifras Reexpresadas 31-Dic-92
		Debe	Haber		Debe	Haber	
Efectivo e Inversiones Temporales							
Bancos	NS 326,291			NS 326,291			NS 326,291
Inversiones temporales	133			133			133
Suma	326,424			326,424			326,424
Cuentas y Documentos por cobrar							
Clientes	5,347,968			5,347,968			5,347,968
Documentos por cobrar	10,745,799			10,745,799			10,745,799
Deudores diversos	1,570,051			1,570,051			1,570,051
Impuestos por recuperar	139,238			139,238			139,238
Compañías afiliadas	18,700,289			18,700,289			18,700,289
Est. para cuentas incobrables	(517,574)			(517,574)			(517,574)
Suma	35,985,771			35,985,771			35,985,771
Inventarios							
Almacén de productos terminados	12,415,327			12,415,327			12,415,327
Almacén de refacciones	1,659,304			1,659,304			1,659,304
Mercancías en tránsito	34,424			34,424			34,424
Est. de materiales docentes	(103,243)			(103,243)			(103,243)
Actualización de inventarios	0	169,424		169,424	34,858	169,424	34,858
Suma	14,005,812	169,424		14,175,236	34,858	169,424	14,040,670
Pagos anticipados							
Depósitos en garantía	76,214			76,214			76,214
Gastos anticipados	295,992			295,992			295,992
Intereses pagados por anticipado	654,438			654,438			654,438
Suma	1,026,644			1,026,644			1,026,644
Activo circulante	51,344,651			51,514,075	34,858	169,424	51,379,509
Activo fijo							
Terrenos	300			881,090			2,181,607
Actualización de terrenos		880,790			1,300,517		
Edificios	138,026			7,738,832			13,233,619
Actualización de edificios		7,600,806			5,494,787		
Maquinaria y Equipo	1,893			2,561			3,118
Actualización de maquinaria y equipo		668			557		
Equipo de transporte	3,202,860			11,108,655			19,898,925
Actualización de equipo de transporte		7,905,775			8,790,270		
Equipo de cómputo	84,846			146,784			118,459
Actualización de Equipo de cómputo		61,938				28,325	

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.

Balanza de comprobación al

31 de diciembre de 1992.

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

(CEDULA 2/3)

CONCEPTO	Cifras Históricas al 31-Dic-92		Ajustes B-10		Cifras Base 31-Dic-92	Ajustes B-10 1992		Cifras Reexpresadas 31-Dic-92
	NS		Debe	Haber		Debe	Haber	
Mobiliario y equipo de oficina	NS	289,044			NS	1,086,221		NS 1,974,060
Actualización de mob. y eq. de oficina			797,177			887,839		
Suma		3,716,989	17,247,154		20,964,143	16,473,970	28,325	37,409,788
Depreciación acumulada de edificios		46,640			3,118,369			5,058,625
Actualización de la deprec. acum. de edificios				3,071,729			1,940,256	
Depreciación acumulada de maquinaria y equipo		508			549			535
Act. de la dep. acum. de maquinaria y equipo				41		14		
Depreciación acumulada de equipo de transporte		1,300,812			8,583,642			16,654,882
Act. de la dep. acum de eq. de transporte				7,282,830			8,071,240	
Depreciación acumulada de equipo de cómputo		44,761			33,327			8,073
Act. de la dep. acum. de computo			11,434			25,254		
Depreciación acumulada de mob. y eq. de oficina		51,453			393,340			654,297
Act. de la dep. acum. de mob. y eq. oficina				341,887			260,957	
Suma		1,444,174	11,434	10,696,487	12,129,227	25,268	10,272,453	22,376,412
Activo Fijo Neto		2,272,815			8,834,916	16,499,238	10,300,778	15,033,376
Activos Intangibles								
Gastos de instalación		11,193			111,520			193,423
Actualización de gastos de instalación			100,327			81,903		
Anuncios		596			120,300			208,107
Actualización de anuncios			119,704			87,807		
Suma		11,789	220,031		231,820	169,710		401,530
Amortización acumulada de gtos. de instalación		1,943			80,450			164,637
Act. de amort. acum de gts. de instalación				78,507			84,187	
Amortización acum. de anuncios		596			88,684			150,148
Act. de la amort. acum. de anuncios.				88,088			61,464	
Suma		2,539	220,031	166,595	169,134		145,651	314,785
Activos intangibles netos		9,250	220,031	166,595	62,686	169,710	145,651	86,745
Total Activo	NS	53,626,716	17,636,609	10,851,648	NS 60,411,677	16,703,806	10,615,853	NS 66,499,630

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.

Balanza de comprobación al

31 de diciembre de 1992.

(Cifras expresadas en Nuevos Pesos)

(CEDULA 3/3)

CONCEPTO	Cifras Históricas al 31-Dic-92	Ajustes B-10 1991		Cifras Base 1992	Ajustes B-10 1992		Cifras Reexpresadas 31-Dic-92
		Debe	Haber		Debe	Haber	
PASIVO							
Proveedores	NS 12,499,874			NS 12,499,874			NS 12,499,874
Acreedores diversos	637,579			637,579			637,579
Compañías afiliadas	6,319,360			6,319,360			6,319,360
Impuestos por pagar	703,397			703,397			703,397
Créditos bancarios	32,670,595			32,670,595			32,670,595
Interés por pagar	602,049			602,049			602,049
Provisión de personal	327,524			327,524			327,524
Seguros cobrados por anticipado	576			576			576
Anticipos de clientes	598,160			598,160			598,160
Total pasivo	54,359,114			54,359,114			54,359,114
CAPITAL CONTABLE							
Capital social	NS 303,646			NS 40,489,372			NS 45,319,754
Actualización del capital social			40,185,726			4,830,382	
Reserva legal	60,729			226,969			254,046
Actualización de la reserva legal			166,240			27,077	
Exceso o insuficiencia en la act. del cap. con.				(34,051,523)			
Retanom inicial			2,872,039		13,653,523	15,118,984	(32,586,062)
Repomo inicial		36,923,562					
Utilidades acumuladas	1,497,165			1,981,683			2,218,098
Actualización de util. acumuladas			484,518			236,415	
Resultado del ejercicio	(2,593,938)			(2,593,938)	7,881,833	7,410,451	(3,065,320)
Total del capital contable	(732,398)	36,923,562	43,708,523	6,052,563	21,535,356	27,623,309	12,140,516
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	NS 53,626,716	36,923,562	43,708,523	NS 60,411,677	21,535,356	27,623,309	NS 66,499,630

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.

Balanza de comprobación al

31 de diciembre de 1992.

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	Cifras Históricas al 31-Dic-92	Ajustes B-10 1991		Cifras Base 31-Dic-92	Ajustes B-10 1992		Cifras Reexpresadas 31-Dic-92
		Debe	Haber		Debe	Haber	
Ventas Netas	NS 119,676,103			NS 119,676,103		6,259,470	NS 125,935,573
Costos de ventas	104,034,512			104,034,512	5,444,671		109,479,183
Utilidad bruta	15,641,591			15,641,591	5,444,671	6,259,470	16,456,390
Gastos de operación							
Gastos de venta	6,283,429			6,283,429	756,782		7,040,211
Gastos de administración	5,030,951			5,030,951	690,654		5,721,605
Costo integral de financiamiento:							
Gastos financieros	5,521,366			5,521,366	689,151		6,210,517
Productos financieros	(1,109,837)			(1,109,837)		58,561	(1,168,398)
Repomo						1,092,420	(1,092,420)
	15,725,909			15,725,909	2,136,587	1,150,981	16,711,515
Pérdida antes de provisiones	(84,318)			(84,318)	7,581,258	7,410,451	(255,125)
IA	2,509,620			2,509,620	300,575		2,810,195
Suma	2,509,620			2,509,620	300,575		2,810,195
Pérdida neta del ejercicio	NS (2,593,938)			NS (2,593,938)	7,881,833	7,410,451	NS (3,065,320)

APLICACION DEL

TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES

AL BOLETIN B-10

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.
Balance General al 31 diciembre de 1991
Expresadas a pesos nominales de 1992
Tercer documento de adecuaciones

(CEDULA 1/2)

CONCEPTO	Cifras al 31-Dic-91	Factor de Actualización	Cifras Reexpresadas al 31-Dic-92
Efectivo e Inversiones temporales			
Bancos	NS 426,579	1.1193	NS 477,470
Inversiones temporales	44	1.1193	49
Suma	426,623		477,519
Cuentas y documentos por cobrar			
Clientes	21,908,232	1.1193	24,521,884
Documentos por cobrar	1,915,055	1.1193	2,143,521
Deudores diversos	377,402	1.1193	422,426
Impuestos por recuperar	626,271	1.1193	700,985
Compañías afiliadas	14,952,614	1.1193	16,736,461
Est. para etas. incobrables	(367,574)	1.1193	(411,425)
Suma	39,412,000	1.1193	44,113,852
Inventarios			
Almacén de productos terminados	4,946,178	1.1193	5,536,257
Almacén de refacciones	1,450,026	1.1193	1,623,014
Mercancías en tránsito	68,848	1.1193	77,062
Est. de materiales absolutos	(80,083)	1.1193	(89,637)
Suma	6,384,969		7,146,696
Pagos anticipados			
Depósitos en garantía	28,323	1.1193	31,702
Pagos anticipados	292,451	1.1193	327,340
Intereses pagados por anticipado	118,160	1.1193	132,256
Suma	438,934		491,298
Activo fijo			
Terrenos	881,090	1.1193	986,204
Edificios	7,738,832	1.1193	8,662,075
Maquinaria y equipo	2,561	1.1193	2,867
Equipo de transporte	10,353,572	1.1193	11,588,753
Equipo de cómputo	121,370	1.1193	135,849
Mobiliario y equipo	1,009,076	1.1193	1,129,459
Suma	20,106,501		22,505,207
Dep. acum. de edificios	3,111,468	1.1193	3,482,666
Dep. acum. de maq. y equipo	360	1.1193	403
Dep. acum. de eq. de transporte	8,153,930	1.1193	9,126,694
Dep. acum. de eq. de cómputo	16,748	1.1193	18,746
Dep. acum. de mob. y equipo	367,442	1.1193	411,278
Suma	11,649,948		13,039,787
Activo fijo neto	8,456,553		9,465,420
Gastos de instalación	111,520	1.1193	124,824
Anuncios	120,300	1.1193	134,652
	231,820		259,476
Amort. acum. gastos de instalación	79,890	1.1193	89,421
Amort. acum. de anuncios	88,624	1.1193	99,197
	168,514		188,618
ACTIVOS INTANGIBLES NETOS	63,306	1.1193	70,858
TOTAL ACTIVO	NS 55,182,385		NS 61,765,643

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.
 Balance General al 31 diciembre de 1991
 Expresadas a pesos nominales de 1992
 Tercer documento de adecuaciones

(CEDULA 2/2)

CONCEPTO	Cifras al 31-Dic-91	Factor de Actualización	Cifras Reexpresadas al 31-Dic-92
Pasivo			
Proveedores	NS 940,239	1.1193	NS 1,052,410
Documentos por pagar	32,406,773	1.1193	36,272,901
Acreedores diversos	3,475,964	1.1193	3,890,647
Compañías afiliadas	8,122,538	1.1193	9,091,556
Impuestos por pagar	1,590,370	1.1193	1,780,101
	46,535,884	1.1193	52,087,615
Capital contable			
Capital social	NS 40,489,372	1.1193	NS 45,319,754
Reserva legal	226,969	1.1193	254,046
Resultado de ejercicios anteriores	1,371,569	1.1193	1,535,197
Resultado del ejercicio	610,114	1.1193	682,901
Exceso o insuficiencia en la actualización del capital social	(34,051,523)	1.1193	(38,113,870)
	8,646,501	1.1193	9,678,028
Suma de Pasivo y Capital	NS 55,182,385		NS 61,765,643

EL ULTIMO MODELO, S.A de C.V.
Estado de Resultados por el periodo del
1 de enero al 31 de diciembre de 1991
Expresado a pesos nominales de 1992
Tercer documento de adecuaciones

CONCEPTO	Cifras al 31-Dic-91	Factor de Actualización	Cifras Reexpresadas al 31-Dic-92
Ventas netas	N\$ 124,246,226	1.1193	N\$ 139,068,801
Costo de ventas	108,501,932	1.1193	121,446,212
Utilidad Bruta	15,744,294	1.1193	17,622,589
Gastos de operación			
Gastos de venta	7,697,176	1.1193	86,115,449
Gastos de administración	3,758,852	1.1193	4,207,283
Gastos financieros	8,522,943	1.1193	9,539,730
Productos financieros	(3,553,562)	1.1193	(3,977,502)
	16,425,409	1.1193	18,384,960
Pérdida de operación	(681,115)	1.1193	(762,371)
Otros ingresos	2,009,800	1.1193	2,249,569
	1,328,685	1.1193	1,487,198
P.T.U	297,985	1.1193	333,535
I.A.	420,586	1.1193	477,762
	718,571	1.1193	804,297
Utilidad neta	N\$ 610,114	1.1193	N\$ 682,901

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

(CEDULA 1/2)

Estado de situación financiera

al 31 de diciembre

de 1992 y 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	Cifras al 31-XII-91 Reexpresadas a pesos de cierre al 31-XII-92	Cifras Reexpresadas al 31-XII-92	+ (-) Diferencia
EFFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES			
Bancos	NS 477,470	NS 326,291	NS (151,179)
Inversiones Temporales	49	133	84
Suma	477,519	326,424	(151,095)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR			
Clientes	24,521,884	5,347,968	(19,173,916)
Documentos por cobrar	2,143,521	10,745,799	8,602,278
Deudores diversos	422,426	1,570,051	1,147,625
Impuestos por recuperar	700,985	139,238	(561,747)
Compañías afiliadas	16,736,461	18,700,289	1,963,828
Est. para cuentas incobrables	(411,425)	(517,574)	(106,149)
Suma	44,113,832	35,985,771	(8,128,061)
INVENTARIOS			
Almacén de productos terminados	5,536,257	12,415,327	6,879,070
Almacén de Refacciones	1,623,014	1,694,162	71,148
Mercancías en tránsito	77,062	34,424	(42,638)
Estimación de materiales absolutos	(89,637)	(103,243)	(13,606)
Actualización de Inventarios	7,146,696	14,040,670	6,893,974
Suma			
PAGOS ANTICIPADOS			
Depósitos en garantía	31,702	76,214	44,512
Pagos anticipados	327,340	295,992	(31,348)
Intereses pagados por anticipos	132,256	654,438	522,182
Suma	491,298	1,026,644	535,346
Activo Circulante	52,229,365	51,379,509	(849,856)
ACTIVO FIJO			
Terrenos	986,204	2,181,607	1,195,403
Edificios	8,662,075	13,233,619	4,571,544
Maquinaria y Equipo	2,867	3,118	251
Equipo de transporte	11,588,753	19,898,925	8,310,172
Equipo de computo	135,849	118,459	(17,390)
Mobiliario y Equipo de oficina	1,129,459	1,974,060	844,601
Suma	22,505,207	37,409,788	14,904,581
Deprec. acum. de edificios	3,482,666	5,058,625	1,575,959
Deprec. acum. de maquinaria y equipo	403	535	132
Deprec. acum. de equipo de transporte	9,126,694	16,654,884	7,528,188
Deprec. acum. de equipo de computo	18,746	8,073	(10,673)
Deprec. acum. de mobiliario y equipo de oficina	411,278	654,297	243,019
Suma	13,039,787	22,376,412	(9,336,625)
Activo fijo neto	9,465,420	15,033,376	5,567,956
Gastos de instalación	124,824	193,423	68,599
Anuncios	134,652	208,107	73,455
Suma	259,476	401,530	142,054
Amort. acum. de gastos de instalación	89,421	164,637	75,216
Amort. acum. de anuncios	99,197	150,148	50,951
	188,618	314,785	(126,167)
Activos intangibles netos	70,858	86,745	15,887
Total activo	NS 61,765,643	NS 66,499,630	NS 4,733,987

EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.

(CEDULA 2/2)

Estado de situación financiera

al 31 de diciembre de 1992 y 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	Cifras al 31-XII-91 Reexpresadas a pesos de cierre al 31-XII-92	Cifras Reexpresadas al pesos de cierre al 31-XII-92	+ (-) Diferencia
PASIVO			
Proveedores	NS 1,052,410	NS 12,499,874	NS 11,447,464
Documentos por pagar	36,272,901	32,670,595	(3,602,306)
Acreedores Diversos	3,890,647	637,579	(3,253,068)
Compañías afiliadas	9,091,556	6,319,360	(2,772,196)
Impuestos por pagar	1,780,101	703,397	(1,076,704)
Intereses por pagar	0	602,049	602,049
Provisiones del personal	0	327,524	327,524
Seguros cobrados por anticipado	0	576	576
Depósitos de clientes	0	598,160	598,160
	NS 52,087,615	NS 54,359,114	NS 2,271,499
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	NS 45,319,754	NS 45,319,754	NS 0
Reserva legal	254,046	254,046	0
Utilidades Acumuladas	1,535,197	2,218,098	682,901
Exceso ó insuficiencia en la act. del cap. cont.	(38,113,870)	(32,586,062)	5,527,808
RESULTADO DEL EJERCICIO	682,901	(3,065,320)	(3,748,221)
Total del capital contable	9,678,028	12,140,516	2,462,488
Total pasivo y capital contable	NS 61,765,643	NS 66,499,630	NS 4,733,987

EL ULTIMO MODELO S.A. DE C.V.

Estado de resultados

por los períodos terminados

el 31 de diciembre de 1992 y 1991

(Cifras expresadas en nuevos pesos)

CONCEPTO	Cifras al 31-XII-91 Reexpresadas a pesos de cierre al 31-XII-92	Cifras Reexpresadas a pesos de cierre al 31-XII-92	Diferencia + (-)
Ventas Netas	N\$ 139,068,801	N\$ 125,935,573	N\$ (13,133,228)
Costo de Ventas	121,446,212	109,479,183	(11,967,029)
Utilidad Bruta	17,622,589	16,456,390	(1,166,199)
Gastos de Operación:			
Gastos de venta	8,615,449	7,040,211	(1,575,238)
Gastos de administración	4,207,283	5,721,605	1,514,322
Gastos financieros	9,539,730	6,210,517	(3,329,213)
Productos financieros	(3,977,502)	(1,168,398)	(2,809,104)
Resultados por posición monetaria	0	(1,092,420)	1,092,420
	18,384,960	16,711,515	(1,673,445)
Utilidad o Pérdida de Operación	(762,371)	(255,125)	(507,246)
Otros ingresos:	2,249,569		(2,249,569)
Utilidad ó pérdida antes de provisiones	1,487,198	(255,125)	1,742,323
PTU			
IA	333,535		(333,535)
SUMA	470,762	2,810,195	2,339,433
	804,297	2,810,195	2,005,898
Utilidad ó pérdida neta del ejercicio	N\$ 682,901	N\$ (3,065,320)	N\$ (3,748,221)

Diciembre, 1992

A La Dirección General de:
EL ULTIMO MODELO, S.A. DE C.V.
P r e s e n t e

Muy señores nuestros:

En atención a su petición, llevamos a cabo la incorporación de los efectos de la inflación en los estados financieros de la Compañía arriba señalada, para tal efecto los trabajos se enfocaron a aplicar los lineamientos contenidos en el Boletín B-10 de Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y sus documentos de adecuaciones emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C.

Cabe señalar que para fines de este trabajo se tomó como base la información financiera del año de constitución de la Empresa hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992, utilizando para ello un avalúo practicado por peritos valuadores independientes y los factores derivados de los índices nacionales de precios al consumidor, publicados por el Banco de México.

Es preciso mencionar que las sugerencias y comentarios que presentamos, están elaborados en forma eminentemente constructiva y con la única finalidad de colaborar en la toma de decisiones.

En consideración a lo anterior, nuestros comentarios son como siguen:

Inventarios y costo de ventas

Debido a que los inventarios constituyen el objeto principal del negocio éste debe estar debidamente valuado a la fecha de cierre del ejercicio; de tal manera que reflejen los costos en que incurriría la Empresa al adquirir o producir un artículo igual al que posee a esa fecha (ver cédula I 1/2 y balance general 1/3).

Inventario <u>Histórico</u>	Inventario <u>Actualizado</u>	Efecto por <u>Actualización</u>
<u>N\$14,005.812</u>	<u>N\$14,040.670</u>	<u>N\$ 34, 858</u>

El efecto en la actualización del inventario por N\$ 34, 858, representa el incremento adicional en dinero en que la

Empresa incurriría para reponer su inventario a la fecha del balance.

De tal manera que si la Empresa no se quiere ver afectada por el incremento en el inventario, esta tendría que aumentar propiamente su precio de venta en cada producto.

El objetivo de actualizar el costo de ventas es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que hubiera correspondido al momento de su realización.

Costo <u>Histórico</u>	Costo <u>Actualizado</u>	Efecto por <u>Actualización</u>
<u>N\$104.034.512</u>	<u>N\$109.479.183</u>	<u>N\$ 5.444.671</u>

El efecto de la actualización del costo de ventas, representa el incremento en el precio al cierre de los estados financieros, lo que sería igual a su costo en el mercado por adquirir un artículo con las mismas características al inventario.

Activos fijos y su depreciación acumulada

Los activos fijos representan inversiones a largo plazo efectuadas con el propósito de servirse de ellos para los fines propios del negocio; y por su carácter de permanentes deben afectar los resultados en el tiempo que sean útiles. El objetivo de actualizar estos bienes es llevar a pesos actuales al cierre de cada ejercicio, tanto el costo como la depreciación acumulada, es decir, cuanta cantidad de dinero necesita la Empresa para adquirir un activo semejante en su estado actual que le permita a esta seguir sus operaciones productivas (ver balance general 1/3 y 2/3).

<u>Activo fijo neto histórico</u>	<u>Activo fijo neto actualizado</u>	<u>Efecto por actualización</u>
<u>N\$2.282.065</u>	<u>N\$15.120.121</u>	<u>N\$12.838.056</u>

Como observamos el efecto neto (activo fijo menos depreciación acumulada) por actualización, representa el costo neto que la Empresa ha dejado de reconocer en sus activos a la fecha de cierre, debido a que fueron adquiridos en distintas fechas y se registraron a precios históricos.

Supongamos que la Empresa por necesidades económicas quisiera vender su terreno en este momento el cual lo adquirió hace 20 años, su valor de venta no sería el de la escritura, sino el precio de mercado actual por lo menos, como lo observamos en el siguiente cuadro:

Valor Histórico	Valor Actualizado	Efecto por Actualización
<u>N\$ 300</u>	<u>N\$ 2, 181, 607</u>	<u>N\$ 2, 181, 307</u>

CAPITAL CONTABLE:

- Capital social

El capital social es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surgen por aportaciones de los dueños por transacciones y otros eventos que afectan a la Entidad. Por lo cual se ve afectado el poder adquisitivo por la inflación en el transcurso del tiempo (ver balance general 3/3).

Capital social Histórico	Capital social Actualizado	Efecto por Actualización
<u>N\$ 303, 646</u>	<u>N\$ 45, 319, 754</u>	<u>N\$ 45, 016, 108</u>

El efecto en la actualización del capital social representa el valor actual que deberían tener los accionistas como aportación al cierre del ejercicio.

Por lo tanto es conveniente que la Empresa constituya una reserva de Capital Social, para evitar que alguna porción de las utilidades se reparta entre los socios, lográndose no restarle recursos a la Entidad para fortalecer el Capital Social como una garantía para los mismos y los acreedores.

- Utilidades acumuladas

Este rubro se compone de resultados obtenidos de operaciones realizadas por la Empresa desde su inicio de actividades, así tenemos lo siguiente:

<u>Utilidades acumu- ladas históricas</u>	<u>Utilidades acumu- ladas actualizadas</u>	<u>Efecto por actualización</u>
<u>N\$ 1. 497. 165</u>	<u>N\$ 2. 218. 098</u>	<u>N\$ 720. 933</u>

El efecto en las utilidades acumuladas es el incremento real que tiene la Empresa al cierre del ejercicio, en virtud de que si esta quisiera capitalizar estas tendría que ser hasta el monto de lo actualizado (ver balance general 3/3).

**- Insuficiencia en la actualización
del capital contable:**

Este concepto representa la suma algebraica de los resultados de la posición monetaria y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

**1) Resultado por posición
monetaria inicial.**

El resultado por posición monetaria se originó por la estructura de las partidas monetarias de la entidad, resultantes de las decisiones de inversión y financiamiento, lo cual, en el primer año de aplicación del Boletín B-10, se requirió actualizar las cifras al principio del ejercicio; de dicha actualización surgió un resultado inicial por posición monetaria desfavorable, el cual expresado a pesos de poder adquisitivo de 1992, asciende a N\$ 50, 577, 085, esta representa la pérdida del poder adquisitivo del dinero sobre las partidas monetarias que conservó la Empresa durante dicho período. (ver balance general 3/3).

Esto significa que la Empresa por no incorporar los efectos inflacionarios en los estados financieros desde su constitución, dejó de reconocer una pérdida en los resultados

de ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 1992. Que esta es básicamente originada por no existir una adecuada política de capitalización de utilidades y al reparto indebido de dividendos sobre utilidades irreales.

2) Resultado por tenencia de activos no monetarios

El resultado por tenencia de activos no monetarios representa el incremento en el valor de los activos no monetarios (ACTIVOS FIJOS), por arriba o por debajo de la inflación. Al 31 de diciembre de 1992, se tiene un monto acumulado favorable por este concepto de N\$ 17, 991, 023, lo cual es sano para el capital contable de la Empresa (ver **balance general 3/3**).

Dada la importancia que representa este rubro dentro del capital contable y se ve reflejada en los principales estados financieros y esta inseguridad aumenta sino se tiene un programa adecuado, es por ello que enfatizamos en algunas recomendaciones importantes para coadyuvar a mejorar la situación de la Entidad, enlistando de la siguiente manera:

- 1.- La Entidad debe buscar una posición monetaria equilibrada, esto es, la relación que se tiene entre los**

activos y pasivos circulantes para mantener la capacidad operativa instalada.

- 2.- Implantar una adecuada política de reinversión, esta puede ser interna o externa; es decir, incrementar las aportaciones de los socios y capitalizar utilidades o bien emisión de acciones. Para escoger alguna de estas se debe efectuar un estudio y análisis de las mismas.**

ESTADO DE RESULTADOS

- Resultado por posición monetaria del ejercicio

El resultado por posición monetaria representa el efecto de la inflación, medida en términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, en el neto de los activos y pasivos monetarios promedio del año. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992, se determinó una utilidad por posición monetaria de N\$ 1, 092, 420, (ver estado de resultados) esto significa que en este período la empresa tuvo mayores pasivos que sus activos monetarios, lo cual se ve reflejado en el resultado de su ejercicio, respecto del costo financiero, como lo observamos en el siguiente cuadro:

Intereses Nominales	Utilidad Monetaria	Intereses Reales
<u>N\$6.210.517</u>	<u>N\$1.092.420</u>	<u>N\$5.118.097</u>

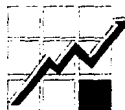
Por último podemos recalcar con todas las peculiaridades expuestas en los párrafos anteriores, que la Administración cuenta ahora con una buena información que le servirá de base para tomar decisiones adecuadas al momento.

Atentamente

DESPACHO X, Y, Z, S. C.

APENDICES

INDICADORES



INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
80	133.7753	136.8680	139.6810	142.1232	144.4438	147.3075	151.4215	154.5568	156.2740	158.6414	161.3941	165.6265
81	170.9611	175.1625	178.9102	182.9417	185.7096	188.3059	191.6232	195.5703	199.2106	203.6292	207.5499	213.1360
82	223.7257	232.5181	241.0076	254.0716	268.3519	281.2773	295.7720	328.9637	346.5257	364.4863	382.9169	423.8067
83	469.9196	495.1413	519.1040	551.9706	575.9099	597.7185	627.2722	651.6175	671.6748	693.9621	734.7143	766.1491
84	814.8212	857.8234	894.4891	933.1867	964.1276	999.0226	1031.7723	1061.0997	1092.7089	1130.8898	1169.7009	1219.3764
85	1309.8285	1364.2455	1417.1113	1460.7154	1495.3210	1532.7696	1586.1519	1655.4941	1721.6124	1787.0099	1869.4555	1996.7229
86	2173.2525	2269.8738	2375.3772	2499.3892	2638.2849	2807.6325	2947.7223	3182.7396	3373.6715	3566.5134	3807.6000	4108.2000
87	4440.9000	4761.3000	5076.0000	5520.1000	5936.2	6365.7000	6881.3000	7443.7000	7934.1000	8595.2000	9277.0000	10647.2000
88	12293.5000	13318.9000	14000.9000	14431.9000	14711.1000	15011.2000	15261.8000	15402.2000	15490.2000	15608.4000	15817.3000	16147.3000
89	16542.6000	16767.1000	16948.8000	17202.3000	17439.1000	17650.9000	17827.4000	17997.3000	18169.4000	18438.1000	18696.9000	19327.9000
90	20260.7000	20719.5000	21084.8000	21405.7000	21779.2000	22258.9000	22664.8000	23051.0000	23379.6000	23715.7000	24345.4000	25112.7000
91	25752.8000	26202.3000	26576.0000	26854.4000	27116.9000	27401.5000	27643.6000	27876.0000	28113.3000	28440.3000	29146.4000	29832.5000
92	30374.7000	30734.6000	31047.4000	31324.1000	31530.7000	31744.1000	31944.5000	32140.8000	32420.4000	32653.8000	32925.1000	33393.9000

Vicepresidencia de Legislación
**Comisión de Principios
 de Contabilidad**

1° de Octubre de 1993

A toda la membresía:

En base a lo establecido en nuestros Estatutos, presentamos a su consideración el proyecto del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, relativo a la reexpresión de estados financieros en pesos constantes, será opcional.

Mucho les agradeceremos su colaboración, haciéndonos llegar sus comentarios al boletín adjunto a nombre del C.P. Felipe Pérez Cervantes, Vicepresidente de Legislación Electo a Tabachines No. 44 Fracc. Bosques de las Lomas, México D.F., C.P. 11700, a más tardar el 31 de enero de 1994.

Atentamente

C.P. Alberto Tiburcio Celorio
 Vicepresidente de Legislación

C.P. Alejandro Sepúlveda Gutiérrez
 Presidente de la Comisión de Principios de Contabilidad

**QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10
 APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DEL TERCER
 DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETIN B-10**

ANTECEDENTES

Es un hecho plenamente reconocido, que el proceso inflacionario independientemente de su intensidad, produce un efecto distorsionante en las cifras de los estados financieros de una entidad económica, cuando dichos estados han sido preparados sobre la base del costo histórico original.

Es en respuesta a esta problemática, que a partir de 1979, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMPC), a venido emitiendo un conjunto de disposiciones normativas orientadas precisamente a corregir la distorsión que la inflación produce en los estados financieros.

En estas condiciones en 1979 surgió el boletín B-7, Revelación de los efectos de la inflación en la Información Financiera, el cual con base en las experiencias acumuladas, investigaciones realizadas, reflexiones y discusiones a nivel técnico, fue sustituido en 1984 por el boletín B-10, Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Desde los documentos emitidos a partir de 1979, se dejó bien establecido que la actualización de la información financiera debe considerarse como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación, dándose por lo tanto el caso de que surjan reformas, adicionales o supresiones que se

vayan incorporando a las disposiciones normativas que se emitan.

Otro aspecto que fue claramente advertido desde las primeras disposiciones normativas en esta materia, era en una primera etapa, se optaría por un criterio de actualización parcial y simplificado sin llegarse aún en esa etapa, a alcanzar la actualización integral.

Dentro del necesario proceso evolutivo anunciado, se fueron efectuando ajustes a diversos aspectos, de las normas referidas a la reexpresión y se llegó a la conclusión de la impostergable decisión de abordar el tema de la actualización integral, por lo cual a través de un proceso paulatino se llegó a la normatividad relativa al uso de pesos de un mismo poder adquisitivo, primero mediante la Circular Número 28 en enero de 1987, después con el Segundo Documento de Adecuaciones en Diciembre de 1987 y finalmente con el Tercer Documento de Adecuaciones a partir de enero de 1990.

**TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES
 AL BOLETIN B-10**

El Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, comprende los siguientes aspectos.

- Expresión de los estados financieros en pesos de un mismo poder adquisitivo.

- Presentación de los conceptos del capital en el balance general.

- Comparabilidad de los estados financieros en el tiempo.

El Segundo tema de los enunciados, no es materia de este documento.

Es a través de los aspectos primero y tercero, que mediante el uso de pesos de un mismo poder adquisitivo, se logra, por una parte, una congruencia entre todos los estados financieros básicos que están todos ellos expresados en pesos de poder adquisitivo al cierre del periodo y por otra, el que los estados financieros comparativos con diferentes fechas o por diferentes periodos, sean comparables al estar todos ellos expresados en pesos de poder adquisitivo de la fecha del cierre del último ejercicio que se incluya.

COMPORTAMIENTO DE LA INFLACION

En los tiempos recientes se ha venido observando en el ámbito de la economía del país, una tendencia decreciente en el comportamiento de los índices inflacionarios, lo cual a dado lugar a que diversos participantes en el proceso de emisión, revisión y uso de la información financiera, cuestionen la vigencia de las normas actuales del Boletín B-10 y de una manera particular, las relativas al uso de pesos de un mismo poder adquisitivo, en los términos del Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10. Fundado su cuestionamiento entre otras razones, en el relativamente bajo impacto de la inflación en la información financiera en el presente El IMPC, atento a las necesidades e inquietudes de sus miembros y usuarios, decidió llevar a cabo el estudio correspondiente.

METODOLOGIA

Las bases que se acordaron para el estudio y desarrollo de este proyecto fueron las siguientes:

- Tomar en cuenta que de acuerdo con las disposiciones del Boletín B-10, la información financiera es para uso externo y está dirigida a satisfacer en parte las necesidades de usuarios que no tienen acceso a toda la información de la empresa.

- Crear un subcomité encargado de estudiar específicamente este tema.

- Obtener los puntos de vista de los participantes en la preparación, revisión y uso de la información financiera.

- Cuantificar en la medida de lo posible las opiniones obtenidas.

CONCLUSIONES

Tomando en cuenta:

- Los estudios realizados por el subcomité formado exprofeso.

- Los resultados de encuestas realizadas entre diversos sectores en las ciudades de: Guadalajara, México, Monterrey y otras del país.

- Las reflexiones e intercambios de opinión habidos en las reuniones de la Comisión de Principios de Contabilidad.

- Los actuales niveles de inflación.

La Comisión concluyó.

1.- No existen suficientes razones para derogar el Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10.

2.- Es conveniente ofrecer opiniones para el manejo de los pesos de un mismo poder adquisitivo, en periodos de baja inflación.

En vista de lo anterior dispone:

NORMATIVIDAD

Si la inflación anual para un año calendario en particular, no excede del 7.0%, se podrá optar por no aplicar el Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, en la parte relativa al uso de pesos de un mismo poder adquisitivo, en los estados financieros al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de ese año.

Las empresas que por otros requerimientos, durante parte del año hayan proporcionado información mensual o trimestral aplicando el Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, en caso de que tomen la opción antes descrita, deberán proporcionar información adicional en las notas a los estados financieros para revelar los efectos de haber tomado la opción. En sentido inverso se proporcionará información en notas, cuando parte del año se haya informado sin Tercer Documento de Adecuaciones y el comportamiento de la economía haga necesario en ese ejercicio readoptar los pesos de un mismo poder adquisitivo.

Al tomar la opción de no aplicar las terceras adecuaciones, se procederá de la manera siguiente:

a)- Los conceptos que componen el estado de resultados del ejercicio no requerirán reexpresarse en pesos de cierre del mismo.

b)- Al prepararse estados financieros comparativos, la información de ejercicios anteriores, se presentará con el tipo de pesos en que se emitieron originalmente.

Cuando después de que uno o más ejercicios, en que se había tomado la opción de no utilizar los pesos de un mismo poder adquisitivo, el nivel inflacionario anual rebasa el 7.0% y se haga necesaria la eliminación de la opción, se procederá como sigue:

a).- Los conceptos que componen el estado de resultados del ejercicio deberán reexpresarse en pesos de cierre del mismo.

b).- Al prepararse estados financieros comparativos, la información de ejercicios anteriores, deberá reexpresarse a pesos de cierre del último ejercicio, partiendo de las cifras en que se presentaron dichos estados cuando fueron originalmente emitidos.

En todos los casos, tanto en el encabezado de los estados financieros, como en las notas correspondientes, debe revelarse el tipo de pesos a que está referida la información. 16

VIGENCIA

Las disposiciones de este documento entrarán en vigor a partir del ejercicio que se indique al 1° de enero de 1994. 17

PACTO PARA LA ESTABILIDAD, LA COMPETIVIDAD Y EL EMPLEO

EL NUEVO PACTO

(Suscrito el 3 de octubre de 1993)

Contenido

1. OBJETIVOS MACROECONOMICOS

1.1 Inflación anualizada del 5% para 1994.

1.2 Reducción de los precios de bienes y servicios que proporciona el sector público, principalmente energía eléctrica y petrolíferos.

1.3 Disciplina en las finanzas públicas.

1.4 Lograr un presupuesto público equilibrado para 1994, lo que presupone que no habrá superávit.

2. REFORMAS FISCALES

Se plantea diversificar reformas fiscales que se

someterán al H. Congreso de la Unión para que entren en vigor desde el 1° de octubre de 1993, y que se refieren a lo siguiente:

2.1 Disminución en el impuesto sobre la renta a las personas físicas.

2.2 Se reduce, durante dos años, el impuesto sobre la renta que debe retenerse por el pago de intereses derivados de préstamos obtenidos de bancos extranjeros, y ahora en lugar del 15% se cubrirá el 4.9%.

2.3 Aumentan la tasa de depreciación para el equipo de transporte, incluyendo por supuesto los vehículos utilitarios, del 20% al 25%.

2.4 Igualmente se incrementa la tasa de depreciación para la inversión en equipo destinado a prevenir y controlar la contaminación ambiental, del 35% al 50%.

2.5 Disminuye del 35% al 34% la tasa del impuesto sobre la renta que aplicarán las personas morales, y físicas con actividad empresarial.

3. COMPROMISOS DEL GOBIERNO

Además de las medidas fiscales antes apuntadas, el Gobierno se compromete a lo siguiente:

3.1 Mantener la misma política cambiaria, es decir, no hay devaluación.

3.2 Continuar fortaleciendo el proceso de desregulación económica; comprometiendo a los Gobiernos estatales en esta tarea. La desregulación se enfocará fundamentalmente a los requisitos de apertura y operación de empresas, y al transporte de carga y pasajeros a nivel urbano e inurbano.

3.3 Se continuarán realizando reformas legales y administrativas relacionadas con la inversión extranjera.

3.4 Se seguirá impulsando el comercio exterior y el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresas.

3.5 El Gobierno gestionará ante organismos internacionales (seguramente fondos de fomento), la obtención de créditos en las mejores condiciones posibles para que los empresarios los destinen a la

capacitación de sus trabajadores.

3.6 Se apoyará a la vivienda con créditos favorables.

Asimismo, se asume el compromiso de explorar mecanismos novedosos para promover programas de vivienda para un mayor número de trabajadores. No se dice que tipo de mecanismos.

4. COMPROMISOS DE LOS EMPRESARIOS

4.1 Repercutir al público los beneficios que recibirán con las reducciones de impuestos, y para ello se comprometen a reducir los precios de los bienes y servicios, para lo cual se creará una subcomisión que vigile el cumplimiento de este compromiso.

4.2 Mantener los niveles de abasto suficiente en los bienes y servicios.

4.3 Evitar los niveles de abasto en los bienes y servicios.

4.3 Evitar el intermediarismo en el abasto de productos con el fin de abatir precios.

5. SALARIOS

En el caso de los salarios contractuales se recomienda que los aumentos salariales sean en el porcentaje de inflación esperada 1994, o sea un 5%, adicionado con el otorgamiento de bonos de productividad que las partes convengan, auxiliándose en los indicadores que para tal efecto determinen las organizaciones de trabajadores y empresas.

CONCLUSION

Evidentemente es un hecho que el desarrollo de la contabilidad financiera en México no ha sido de la noche a la mañana ya que se ha efectuado de manera gradual en las últimas décadas. El fenómeno que dio origen a este desarrollo fue el de los precios cambiantes y posteriormente la generalización del fenómeno inflacionario como se mencionó en el primer capítulo.

Siguiendo la trayectoria que observamos durante el desarrollo de los boletines y circulares surgidas de la aplicación del Boletín B-10, han sido con base en las experiencias que se han acumulado siempre con el firme objetivo de que la información financiera de que ella emana sea UTIL para la toma de decisiones. No obstante que los hechos económicos más recientes ocurridos en nuestro país demuestran un impulso al desarrollo por el abatimiento de la inflación, la privatización de las empresas de gobierno y las expectativas del tratado de comercio trilateral con Estados Unidos y Canadá, determinan posibilidades sólidas en cuanto a los lineamientos de la contabilidad financiera de que pasen de un marco inflacionario a un marco no inflacionario. Sin embargo, el Boletín B-10 con sus cinco documentos de adecuaciones se encuentran vigentes en México, con un

sistema contable y de información financiera diseñado específicamente para estructuras económicas inflacionarias, es por ello que consideramos que este no debe desaparecer debido a que los niveles de inflación se han reducido significativamente, pero la estabilidad económica que sería la base del cambio aún no se ha dado. México sería por una época de cambios económicos y políticos, y la eliminación drástica a esta técnica podría ocasionar graves trastornos en la información financiera a futuro, debido a que no se tiene la certeza de que la inflación será inferior al 7% anual en los próximos años.

Por otro lado, a pesar de que la normatividad de la aplicación del Boletín B-10 es obligatoria para todas las empresas para presentar razonablemente su información financiera nos atrevemos a decir que existe aún en la actualidad un sinnúmero de ellas, que lejos de aplicarlo desconocen su metodología.

Una vez expuestos los puntos anteriores resulta evidente que como estudiantes de la contaduría pública debemos defender el desarrollo de la contabilidad financiera, basándose en los resultados obtenidos y experiencias adquiridas llegamos a las siguientes conclusiones:

- Sin lugar a dudas debe actualizarse la información financiera, hasta que la inflación sea de un dígito.
- Estudiar hasta que tasa de inflación se debe actualizar la información financiera a través del Boletín B-10. Debe tomarse en consideración la inflación de la información financiera de los países extranjeros con que tenemos relaciones de inversión y comercio importantes.
- Buscar mayor sencillez y, simplicidad a las técnicas utilizadas. Ya que existen lectores de la información financiera que desconocen la técnica de la contabilidad inflacionaria cuya terminología les resulta difícil de entender y desde luego analizar.
- Dentro de la carrera de Contaduría Pública, esta técnica debería ser motivo de una especialización.
- Mayor difusión entre los empresarios no financieros (sobre todo de la mediana y pequeña empresa) con el fin de que comprendan la importancia de reconocer los efectos inflacionarios en la información financiera para la toma de decisiones.

- Adecuación a las realidades económicas que estamos viviendo, y por último,
- Continuar apoyándose en las diversas disciplinas relacionadas con la profesión, como son Economía, Finanzas e Informática.

BIBLIOGRAFIA

- Boletín B-10 y sus cuatro documentos de adecuaciones
Edición integradora, editorial I.M.C.P., Marzo 1992.
- Boletín B-10 y B-12; análisis, cuestionamiento y
aplicación. Edición Abril 1992, editorial DAC.
- C.P. Redondo Hinojosa Jaime
Compendio de términos usuales en la administración
financiera, edición Marzo 1992, editorial I.M.C.P.
- C.P. L. Anny, J. Vargo Richard y otros
Principios de contabilidad, edición 1988, editorial Harla.
- Principios de contabilidad generalmente aceptados 8a.
Edición 1992, editorial Harla.
- Aplicación práctica del Boletín B-10; 3ra. Edición 1989,
editorial I.M.C.P.
- C.P. Domínguez Orozco Jaime.
La reexpresión de estados financieros ante el boletín
B-10 con sus adecuaciones. 12a. Edición 1992,
editorial ISEF.
- C.P. Pérez Reguera Martínez de Escobar Alfonso
Aplicación Práctica del Boletín B-10, 4a. Edición 1992,
editorial I.M.C.P.

- C.P. Tiburcio Celorio Alberto
boletín B-10 Reconocimiento de los efectos de la
inflación en la información financiera, editorial I.M.C.P.
Revista contaduría pública.
- Comisión de Principios de contabilidad
Evaluación de la vigencia del boletín B-10
reconocimiento de los efectos de la inflación en la
información financiera y sus cuatro documentos de
adecuaciones, boletín informativo I.M.C.P., 6 de Nov.
de 1992.
- Comisión de principios de contabilidad.
Cuarto documento de adecuaciones al boletín B-10
editorial I.M.C.P., Revista contaduría pública
- C.P. Castañeda, Díaz Luis
En el boletín B-10 ante la situación actual, editorial
I.M.C.P., Revista contaduría pública, Mayo 1992 año
21 num. 249 pag. 70-71.
- C.P. Campos Villareal Manuel
¿Qué pasa con el B-10?, editorial I.M.C.P. revista
veritas. Abril 1992 año XXXVII num. 1460 Pag. 15-17
- Lanny M. Solomon, Richard J. Vargo y otros.
Principios de contabilidad
Editorial Harla, Edición 1988.
- Joaquín A. Moreno Fernández
Las Finanzas en la Empresa
Información, análisis , recursos y planeación
Editorial Mc Graw-Hill, Primera Edición, México, D. F. 1989.

- Enrique Zamorano García / Joaquín Moreno Fernández
Actualización de estados financieros
IMEF. México, 1986. Primera Edición
- Armando Ortega Pérez de León
Inflación Estudio Económico Financiero y Contable
IMEF /IPN
Primera Edición
México, 1986.